

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POST GRADO

Maestría en Ciencias Sociales

Mención Psicología del Desarrollo y Aprendizaje Humano



**“LA FUNCIÓN DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN
LOS DISCURSOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE
LA CIUDAD DE AREQUIPA - 2008”**

TESIS PRESENTADA POR:

Richard Santos Huamán Flores

PARA OPTAR EL GRADO DE:

Magíster Scientiae en Ciencias Sociales

MENCIÓN: Psicología del Desarrollo y Aprendizaje Humano

Puno – Perú

2009

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO
BIBLIOTECA CENTRAL
Fecha Ingreso: 24 SET 2012
Nº 00116

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POST GRADO

Maestría en Ciencias Sociales

Mención Psicología del Desarrollo y Aprendizaje Humano

**“LA FUNCIÓN DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN LOS DISCURSOS
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA CIUDAD DE AREQUIPA - 2008”**

TESIS PRESENTADA POR:

Richard Santos Huamán Flores

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Magíster Scientiae en Ciencias Sociales

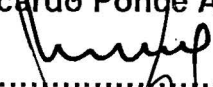
MENCIÓN: Psicología del desarrollo y aprendizaje humano

APROBADA POR EL JURADO CONFORMADO POR:

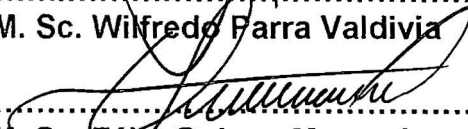
PRESIDENTE


:
Dr. Ricardo Ponce Arenas

PRIMER MIEMBRO


:
M. Sc. Wilfredo Farra Valdivia

SEGUNDO MIEMBRO


:
M. Sc. Félix Quispe Mamani

TERCER MIEMBRO


:
Mg. Juan Gómez Palomino

Puno – Perú

2009

Dedicatoria

*A esas personas tan especiales que me acompañan entrañablemente
y me animan a superarme cada día más: Lucha y Anita.*

*A mis padres por su tesonero e indesmayable
respaldo en todo lo que hago.*

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano por darme la oportunidad de estudiar la Maestría en Ciencias Sociales con Mención en Psicología del Desarrollo y Aprendizaje Humano.

A mis profesores de la maestría por brindarme sus sabias enseñanzas

Al M.Sc. Juan Gómez Palomino, por su atinado asesoramiento.

A los miembros del jurado por sus observaciones

A mis amigos

Que no los menciono, que hicieron que no dejara mis estudios pero los tengo presentes eternamente.

ÍNDICE

Pág.

Lista de tablas	
Resumen	
Abstract	
Introducción	

CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento	
1.1. Formulación	15
1.2. Justificación	19
1.3. Objetivos	21

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2. 1.Marco teórico – referencial	22
2.2. Marco teórico – conceptual	67
2.2.1. Marcadores del discurso	67
2.2.1.1. Clasificación de los marcadores discursivos	73
2.3. Tipología textual	91
3. Conceptos de Discurso	97
4. Actos del lenguaje	98
5. Pragmática	98
6. Transcripción	98
7. Gobiernos locales	99
8. El concejo municipal	99
9. Psicolingüística	99

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3. Técnicas, instrumentos, materiales de verificación, hipótesis y operacionalización de variables	
3.1. Ámbito de estudio	101
3.2. Tipo de investigación	111
3.3. Diseño de la investigación	111
3.4. Campo de verificación	112
3.4.1. Ubicación espacial	112
3.4.2. Ubicación temporal	113
3.5. Unidades de estudio	113
3.5.1. Universo	113
3.5.2. Muestra	114
3.5.2.1. Cálculo de la muestra	114
3.6. Técnicas de recolección de datos	116
3.7. Hipótesis de investigación	117
3.8. Operacionalización de variables	119

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Tipología discursiva en los distritos de Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya y Socabaya	120
4.2. Tipología discursiva y su relación con el grado de instrucción de las autoridades de cada comuna	131
4.3. Tipología discursiva y su relación con el grupo étnico de las autoridades de cada Concejo Municipal	144
4.4. Tipología discursiva y su relación con el género de las autoridades distritales de Arequipa	156

4.5. Función de los marcadores textuales en los diferentes discursos de las comunas distritales	160
Conclusiones	172
Sugerencias	173
Bibliografía	174
Anexos	176

LISTA DE TABLAS

	Pág.
CUADRO N° 1 Tipología Discursiva en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar	121
CUADRO N° 2 Tipología Discursiva en la Municipalidad Distrital de Miraflores	123
CUADRO N° 3 Tipología Discursiva en la Municipalidad Distrital de Tiabaya	125
CUADRO N° 4 Tipología Discursiva en la Municipalidad Distrital de Socabaya	127
CUADRO N° 5 Total de Discursos utilizados en los Gobiernos locales materia de estudio	129
CUADRO N° 6 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar	131
CUADRO N° 7 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Miraflores	133
CUADRO N° 8 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Tiabaya	135

CUADRO N° 9 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Socabaya	138
CUADRO N° 10 Total de Discursos utilizados según instrucción en los gobiernos locales materia de estudio	141
CUADRO N° 11 Tipología Discursiva según grupo etáreo en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar	144
CUADRO N° 12 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Miraflores	147
CUADRO N° 13 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Tiabaya	149
CUADRO N° 14 Tipología Discursiva según instrucción en la Municipalidad Distrital de Socabaya	151
CUADRO N° 15 Total de Discursos utilizados según grupo etáreo en los gobiernos locales materia de estudio	153
CUADRO N° 16 Tipología Discursiva según sexo en las Municipalidades Distritales de estudio	156
CUADRO N° 17 Funciones cohesivas de los marcadores textuales en el Distrito de Mariano Melgar	160
CUADRO N° 18 Funciones cohesivas de los marcadores textuales en el Distrito de Miraflores	163
CUADRO N° 19 Funciones cohesivas de los marcadores textuales en el Distrito de Tiabaya	166
CUADRO N° 20 Funciones cohesivas de los marcadores textuales en el Distrito de Socabaya	169

RESUMEN

El presente trabajo de investigación aborda el problema de la función cohesiva de los marcadores textuales en los gobiernos locales de la ciudad de Arequipa, así nuestro universo está constituido por todas las Municipalidades Distritales de la provincia arequipeña, el tamaño de la muestra se obtiene a partir de una fórmula estadística.

Los datos analizados se transcriben de las grabaciones magnetofónicas de las sesiones de Concejo Municipal de los distritos escogidos para el estudio, luego tomamos nota del grado de instrucción, edad y sexo de los participantes, esta información se obtiene de secretaría general de la comuna. En lo referente a la tipología discursiva realizamos la taxonomía del caso y la identificación de los marcadores textuales en cada tipo discursivo.

La hipótesis de trabajo es: dado que las autoridades municipales tienen diferentes grados de instrucción, pertenecen a distintos géneros o a diversos grupos etéreos, elaboran discursos variados y la función cohesiva de los marcadores textuales corresponde a cada género discursivo elaborado.

Asimismo el estudio nos da cuenta que son cuatro tipos discursivos los utilizados en las sesiones de concejo y los marcadores discursivos están condicionados por aquellos. Además el discurso más empleado es el expositivo, seguido del narrativo, a ello debemos añadir que el discurso

argumentativo no se presenta con mucha incidencia en las mencionadas interacciones.

Al término de la investigación contrastando los datos de los municipios distritales de Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya y Socabaya, por medio del método científico confirmamos la hipótesis como lo explicamos en los cuadros estadísticos.

ABSTRACT

This research work approaches the problem of the cohesive function of textual markers in local governments of Arequipa city, so our universe is composed for all district municipalities of Arequipa province, the sample size is obtained from a statistical formula.

The analyzed data are transcribed from tape recordings of meetings of Municipal Council of the chosen districts for the study, then we took note of the education level, age and sex of the participants, this information is obtained from the general secretary of the municipality. Regarding the speech typology we carried out the case taxonomy and the identification of the textual markers in each type of discourse.

The working hypothesis was: because the municipal authorities have different degrees of education, belong to different genders or to different age groups, elaborate different speeches and the cohesive function of the textual markers belong to each type discursive elaborated.

Likewise the study realizes that there is four discursive types used in the council sessions and the discourse markers are conditioned by those. Also the most used speech is the expositive, followed by the narrative, to this we must add that argumentative discourse is not presented with much effect in mentioned interactions.

At the end of the research contrasting the data from the district municipalities of Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya and Socabaya, through the scientific method we confirm the hypothesis as we explain in the statistical tables.

INTRODUCCIÓN

Señores miembros del jurado ponemos a su disposición el presente trabajo de investigación que tiene por finalidad describir qué tipos discursivos se presentan en las comunas distritales de la ciudad de Arequipa, luego de obtener estos datos los relacionamos con las variables: grado de instrucción, sexo y edad, finalmente analizamos las funciones cohesivas de los marcadores en cada tipo discursivo.

Para ello partimos de la premisa que el grado de instrucción incide en el manejo adecuado de los discursos o la preferencia de uso de un tipo discursivo; es más, cuando observamos los diferentes grupos etáreos sucede que un joven posee inquietudes e intereses distintos del adulto o del abuelo, por lo mismo estructurarán diferentes discursos con distintos marcadores textuales; también la diferencia de género (hombres y mujeres) con distintas perspectivas generarán diversos discursos con variedad de funciones cohesivas de los marcadores.

Asimismo debemos tener presente que nuestro estudio está orientado a estudiar los géneros discursivos de autoridades municipales que tienen como escenario una sesión de concejo, por lo que sus intervenciones serán las más adecuadas usando marcadores ad hoc, pues son actores sociales

representativos de un lugar, esta investigación se basa en la tesis de que todo fenómeno social es un fenómeno lingüístico.

Al plantear nuestros objetivos de investigación el problema se circunscribe en las variaciones de cohesión realizadas por los marcadores textuales dependiendo de los factores de instrucción, edad y sexo, lo mismo las funciones cohesivas dependen del tipo de discurso y lógicamente se presentan diversidad de géneros discursivos como los argumentativos, narrativos, descriptivos y expositivos fenómeno que ocurre comúnmente en nuestra sociedad.

La investigación lleva por título "La función de los marcadores textuales en los discursos de los gobiernos locales de la ciudad de Arequipa - 2009" y constituye una investigación pionera en el medio.

Del desarrollo de la investigación y de los resultados obtenidos tenemos que los hablantes de las Municipalidades Distritales utilizan cuatro géneros discursivos, en mayor medida los discursos expositivos y argumentativos éstos últimos empleados por las autoridades de un municipio urbano y los expositivos que son los más empleados por actores de comunas rurales y urbanas, asimismo se usa el discurso narrativo sólo en los distritos rurales; lo mismo que son los de la generación 2 de adultos los que mayormente participan, predominan los usos discursivos de los varones, de los profesionales en unos casos, de los técnicos en otros y varían los usos de los que no cuentan con estudios superiores, pero lo importante es que las funciones cohesivas están influenciadas por los tipos discursivos.

Esperamos que el aporte que nace de los resultados de esta investigación sirva para afianzar la reflexión por nuestra competencia lingüística en la medida que debemos saber utilizar los marcadores textuales, su función cohesiva en los distintos géneros discursivos.

Debemos mencionar que dentro de los temas desarrollados están los marcadores discursivos, su clasificación, los discursos, su tipología, la definición de gobiernos locales. Luego nuestras variables a estudiar son: **Vi** factores sociales de instrucción, edad y sexo y la **Vd** son los tipos discursivos y las funciones de los marcadores textuales en aquellos.

Finalmente señalamos que para su mejor comprensión nuestro informe ha sido estructurado en cuatro partes fundamentales:

En el **Capítulo I** se desarrolla la formulación del problema, el planteamiento de las interrogantes de investigación, la justificación y los objetivos del presente trabajo investigativo.

En el **Capítulo II** denominado planteamiento teórico se encuentra el marco teórico – referencial de nuestra temática, todo lo relacionado con el discurso a través de la historia, las orientaciones y paradigmas más importantes, luego contamos con el marco teórico – conceptual que son las definiciones, más precisas para dilucidar nuestro trabajo.

En el **Capítulo III** denominado planteamiento operacional desarrollamos los ámbitos de estudio, la población, el cálculo del tamaño de la muestra, el método, el diseño de investigación, las hipótesis, las variables y la operacionalización de estas con sus respectivos indicadores.

En el **Capítulo IV** de los resultados y discusión analizamos la tipología discursiva empleada en los diferentes gobiernos locales; la relación entre el grado de instrucción y los tipos discursivos utilizados; los discursos empleados y su relación con el grupo etéreo; para finalmente obtener la diferencia en el manejo discursivo según el género. A todo ello se incluye el estudio de las funciones cohesivas de los marcadores textuales en cada discurso.

Concluido el informe sometemos el mismo al veredicto de los miembros del jurado, atento a las correcciones necesarias.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El interés por el Análisis del Discurso en las Ciencias Sociales no ha hecho más que crecer en las últimas décadas. Bajo diferentes rótulos como la Comunicación Oral y Escrita, Pragmática, Filosofía, Psicología Social, Etnometodología, etc., la atención al uso lingüístico contextualizado se está implantando de pleno derecho no sólo en los ámbitos académicos sino también en muchos otros ámbitos profesionales en los que el trato personal, la discusión y la negociación ocupan un lugar principal.

Así en los gobiernos locales el manejo discursivo implica riesgos de malentendido, de incompreensión o de demagogia que se incrementan en la medida en que aumentan las posibilidades de contacto entre gentes o

grupos que pertenecen a culturas o subculturas diferentes, por ello los discursos tendrán diferentes interpretaciones.

Este tipo de estudio tiene una amplia tradición especialmente europea, pues la investigación crítica se remonta a los estudios de diversos pensadores como Foucault y Bourdieu, y muchos estudiosos de todo el mundo. El interés por el discurso no es otra cosa que estar atentos al abuso del poder, la dominación, la desigualdad, etc., por medio de la palabra oral o escrita.

En este contexto conocer qué tipo de discurso es empleado en los gobiernos locales, con qué características cuenta el discurso entre autoridades (La intencionalidad de los hablantes, la situación comunicativa, el contexto, la coherencia, la cohesión, etc.), por otro lado conocer el uso de los marcadores del discurso utilizados en cada participación con sus respectivas funciones, son determinantes y relevantes desde el punto de vista estilístico. Familiarizarse con ellos puede mejorar en gran medida la cohesión de los textos que componemos y contribuir de esa manera a su riqueza expresiva.

Cabe señalar, que en los gobiernos locales las autoridades tanto alcaldes como regidores y dirigentes cuentan con variaciones en el uso del discurso derivadas de las características por el grado de instrucción, la edad y el sexo de éstos. Todo ello nos proporcionará material suficiente para conocer cuál es el tipo de discurso que ocurre de forma natural en las interacciones

comunicativas y saber las variaciones en la cohesión realizada por marcadores léxico – discursivos que están condicionados por el tipo de discurso.

Esto no significa de manera alguna que un enfoque "discursivo" sea una panacea, ni mucho menos un trabajo extraordinario pero se pueden hacer aportes importantes en la sistematización del conocimiento en cualquier disciplina de Ciencias Sociales o Humanidades a partir de este corpus. Pese a que muchos aspectos y problemas de la sociedad son discursivos o pueden ser estudiados por diferentes formas de análisis del discurso, esto no significa que la sociedad sea sólo discursiva, como muestra la pobreza, el hambre, la violencia contra las mujeres, el racismo y otros problemas fundamentales de la sociedad. Sin embargo, nuestro pensamiento, interpretación, comunicación sobre estos problemas se expresa y se producen, en gran parte por el texto y por el habla y a menudo, se constituye de manera discursiva, cuando nos referimos a los asuntos a tratar en el concejo municipal lo que hacemos es narrar, describir, explicar, argumentar, es decir, existen relaciones semánticas, elaboramos discursos; ya lo decía el filósofo Wittgenstein que el tamaño del mundo es el tamaño del lenguaje.

Tomando en cuenta lo indicado supra surge la pregunta fundamental de nuestra investigación en cuanto al manejo discursivo adecuado, necesario en la actividad gubernamental y en cualquier actividad del ser humano como ente pensante, por ello planteamos la siguiente interrogante general:

- **¿Qué tipología textual ocurre de forma natural en las interacciones comunicativas de las sesiones de Concejo Municipal en los gobiernos locales, qué variaciones de cohesión realizan los marcadores textuales y cómo influyen las variantes de instrucción, edad y sexo?**

Luego se desprende de esta interrogante, que es la general y fundamental del presente trabajo de investigación, otras más específicas:

- ¿Los tipos de discurso que ocurren de forma natural en las interacciones comunicativas en las sesiones de Concejo Municipal en los gobiernos locales son argumentativos, narrativos, descriptivos o expositivos?
- ¿Los marcadores textuales y su función cohesiva en los géneros discursos que ocurren en forma natural en las interacciones comunicativas de las sesiones de Concejo Municipal en los gobiernos locales presentan variaciones dependiendo del tipo de discurso?
- ¿Los marcadores del discurso evidencian distintas funciones cohesivas dependiendo de las variaciones derivadas de los factores sociales de instrucción, edad y sexo?

1.2. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo pretende introducirnos en el debate sobre el papel del lenguaje en las Ciencias Sociales, de manera más específica, pretende introducirnos en el Análisis del Discurso como una perspectiva teórica – metodológica y como herramienta de investigación. Tomando como muestra a los gobiernos locales, es decir a los Concejos Municipales, con sus respectivos actores como son el alcalde y los regidores fundamentalmente, pues si la mayoría de nosotros conoce sobre los problemas sociales fundamentales, y lo dice en este caso no sólo como discurso cotidiano sino esencialmente en las discusiones en las respectivas sesiones de concejo municipal, ello se reflejará en los periódicos, en las revistas municipales, en las actas, etcétera, en consecuencia, tal aprendizaje o estudio parten de la construcción del modo discursivo, así es como emprendemos acciones a favor o en contra de ellos.

Otro punto a tomar en cuenta es que la Psicología Social Crítica y su perspectiva discursiva están situadas de forma ideal para contribuir a nuestra comprensión de estos y muchos otros problemas sociales. Tales estudios son efectivos y significativos, en tanto que aportan algo que otras disciplinas son incapaces de ofrecer. Concretamente, un análisis muy detallado del discurso hablado, y su relación con la situación social y la sociedad en general, por un lado; las variaciones derivadas de las características de la instrucción, la edad y el sexo de los hablantes del concejo municipal, el conflicto cotidiano en una sociedad multiétnica, las

formas en que las personas entran en interacción y que requieren la intervención de los especialistas en el discurso.

Con todo ello, esperamos que la investigación, así como su proceso y estructuración, sean útiles para las personas que se hayan sentido tentadas a acercarse a los enfoques discursivos en Ciencias Sociales, que les abran el camino a una profundización posterior y que les estimulen a incorporarlos en su formación y/o en su investigación.

Se justifica finalmente por que es nuestro propósito no solo obtener el grado académico de maestro, sino también conocer plenamente y dar cuenta de los tipos de discurso que ocurren en forma natural en las interacciones comunicativas y sus variaciones derivadas de los factores sociales de estrato, edad y sexo. Pues en un gobierno local encontraremos interlocutores profesionales, empresarios, estudiantes, comerciantes, en fin; ello será necesariamente un aporte enriquecedor y de esa manera sabremos quienes nos están gobernando y cual es su nivel de estructuración de discursos en los debates que deben buscar en última instancia el beneficio y desarrollo de un determinado pueblo.

1.3.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Identificar los tipos de discurso que ocurren de forma natural en las interacciones comunicativas en las sesiones de Concejo Municipal en los gobiernos locales y conocer las variaciones de cohesión que realizan los marcadores discursivos, tomando en cuenta la instrucción, edad y sexo.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar si los tipos de discurso que ocurren de forma natural en las interacciones comunicativas en las sesiones de Concejo Municipal en los gobiernos locales son argumentativos, narrativos, descriptivos o expositivos.
- Precisar la función cohesiva de los marcadores del discurso en los actos de habla que ocurren en forma natural en las interacciones comunicativas en las sesiones de Concejo Municipal en los gobiernos locales y sus variaciones dependiendo del tipo de discurso.
- Describir las variaciones en la cohesión realizadas por los marcadores discursivos, dependiendo de los factores sociales de instrucción, edad y sexo de los interlocutores de las sesiones de Concejo Municipal de los gobiernos locales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL Y CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

INTRODUCCIÓN

El conocimiento de nuestro sistema lingüístico, el español, nos permite cumplir con la función comunicativa del lenguaje; sin embargo, cabe precisar que hay fenómenos lingüísticos que no tienen una explicación oracional, lo cual exige trabajar con unidades mayores que la oración, para enlazarlos dentro de un contexto.

Veamos esto con más detalle. Como sabemos, las oraciones tienen significado gramatical en el nivel de la lengua, entendida ésta como un sistema de signos históricamente determinados.

Es más, podríamos decir que encontramos casos en los que no existe una correspondencia biunívoca entre las representaciones fonológicas y su interpretación; es decir, se da una separación entre lo que se dice

(significado literal) y lo que se quiere decir (intención del hablante). Así, con un sentido irónico podemos expresar *¡Qué bonito tu cabello!*, a alguien que acaba de salir del mar, cuando queremos, en realidad, expresar todo lo contrario.

Esto nos lleva a afirmar que hay fenómenos del lenguaje que no se explican desde una concepción estrictamente gramatical y que fuerzan a "ir más allá de la oración". Y es así como, la llamada **lingüística del texto** comienza en el punto en el que la lingüística oracional deja de proporcionar explicaciones adecuadas a los fenómenos lingüísticos¹, porque estudia la organización del lenguaje en un texto o discurso con sentido, lo cual significa sobrepasar el límite de la oración.

Como se puede notar no sólo hay que limitarse a darle el sentido gramatical a una oración; sino que tenemos que ir más allá, a estudiar, por ejemplo, la intencionalidad del hablante, la situación comunicativa; el contexto, el uso de marcadores textuales..., de allí que ésta sea la razón de estudiar **la lingüística del texto o del discurso**, que se encarga entre otras cosas de estos aspectos.

¿Qué relación tiene la lingüística del texto con el uso del lenguaje?

Como ya sabemos, la interacción comunicativa constituye uno de los procesos más complejos de la vida humana, pues requiere del conocimiento

¹ Cfr., LOMAS, C., OSORO, A. y TUSON, A. (1997).

y uso de una serie de saberes y destrezas que condicionan todo acto comunicativo.

Al respecto, Carlos Lomas afirma que hablar de "los usos comunicativos de la lengua, no implica sólo la realización lingüística, el conocimiento de la lengua, sino también supone hacer referencia a los complejos procesos en los que intervienen elementos verbales y no verbales, así como a los cognitivos y socioculturales que se articulan en la interpretación y producción de mensajes"².

Así pues la comunicación es una forma de interacción social. Se produce siempre en forma de discurso, es decir, de uso comunicativo lingüístico contextualizado, y siempre en un contexto sociocultural y cognitivo que proporciona indicios tanto para la elaboración de los enunciados como para su interpretación; implica, por tanto, un uso auténtico de la lengua.

Respecto a lo dicho, cabe señalar que desde hace algunas décadas se ha despertado un mayor interés por el estudio del uso lingüístico o "hacer comunicativo". Tenemos, así, diversas disciplinas que dirigen su mirada hacia la actividad discursiva, entendiéndola como parte esencial de la acción humana. Tal es el caso de la Pragmática, la Lingüística del Texto, el Análisis del Discurso, la Psicología Social del Discurso. Otras fijan su interés en la lengua y su relación con el medio social, como la sociolingüística y la etnografía de la comunicación, o centran su estudio en los procesos

² Ibíd., 71.

cognitivos implicados en la actividad discursiva, como la psicolingüística, etc.

Como aseguran Carlos Lomas y Andrés Osoro, estas disciplinas nos informarán sobre el complejo mecanismo que subyace en la producción y comprensión lingüística y no lingüística contextualizada³. Estas van a tener dos puntos de coincidencia que las configuran como una perspectiva sugerente y útil a la hora de acercarse a los fenómenos lingüísticos y comunicativos, y, en consecuencia, a la hora de programar acciones didácticas en el aula.

Por una parte, por su voluntad de centrar el estudio lingüístico en unidades discursivas que no se limitan a la oración, ya que considera que no es ella el núcleo a partir del cual es posible entender los fenómenos comunicativos, sino que considera que dicho núcleo es el texto. Por otra, poner atención a los aspectos pragmáticos de la comunicación que relacionan los usos orales, escritos o iconográficos, así como a los procesos cognitivos o de adquisición del lenguaje y su desarrollo en los contextos de producción y recepción.

Así pues, asumir el texto o el discurso, como en nuestro trabajo, como unidad de comunicación, constituye uno de los grandes cambios que propone el enfoque comunicativo para la enseñanza de la lengua. Se trata de poner énfasis en los procesos de expresión y comprensión que se dan

³ Ibíd., 21 – 22.

en los discursos, y de analizar las unidades que lo componen (párrafo, frase, oración, palabras, etc.), como elementos que contribuyen al desarrollo de las capacidades comunicativas de hablantes y escritores.

ORÍGENES DEL DISCURSO

Aunque se trata de una simple interrogante, preguntar por los orígenes del discurso es como pretender ingresar a los almacenes del tiempo y de las matemáticas para discernir el inicio de todas las cosas, para presenciar imaginariamente el germen del razonamiento. Es por tanto, una pregunta espiritual cuya respuesta se remonta al pasado indefinido.

Por ejemplo, ¿podrías decir cuál es el número exacto más grande que podría concebir la mente humana, o el más pequeño? ¿O podrías averiguar cuándo comenzó el tiempo o cuándo terminará? ¿Qué es el presente, el pasado y el futuro? La respuesta perfecta sería: No existe un número máximo ni un número mínimo; y el fugaz tiempo presente tampoco existe, porque ya pasó, y el pasado y el futuro son conceptos tan abstractos que la mayoría de las personas ni siquiera se toma la molestia de pensar en ello. Porque ningún ser humano ha podido contener esas respuestas en su mente. Tampoco conoce los orígenes del discurso. El pasado es un concepto que solo podemos entender a la luz de la Historia.

A lo mucho podemos percibir, discernir o entender que el discurso o razonamiento, como tal, existe desde que hubo una inteligencia que lo

produjo incontables miles de años atrás. Por otro lado, podríamos decir que, aunque haya sido hace miles de años, es como si hubiese sido hace poco tiempo que la humanidad se interesó en armar y presentar discursos con diferentes fines. Por ejemplo, el discurso fue necesario para registrar ordenadamente su Historia, para instruir, corregir, dirigir y hasta para deleitar el intelecto y las emociones.

Y siendo que el liderazgo siempre ha sido una aptitud que ha exigido el dominio de todas las formas de comunicación que ha habido en cada época, la oratoria fue y siempre será una aptitud esencial de los líderes de todos los tiempos. En la antigüedad, los líderes solo hablaban, cantaban, escribían, dibujaban y tocaban tambores u otros instrumentos musicales primitivos, pero a partir del siglo XX añadieron los recursos eléctricos, electrónicos y digitales que hicieron del uso de gráficos un arte más sofisticado.

EL DISCURSO TIENE DE TÉCNICA O ARTE

El habla, la escritura y toda manifestación del ser humano se convirtió en arte cuando su inteligencia desarrolló la técnica o norma para producir resultados específicos a partir de una motivación. Suponemos que al igual que los pinitos de un niño, primero pintó de cualquier manera, después se percató de que podría hacerlo mejor si seguía ciertos pasos, y desarrolló una técnica que le permitió hacerlo bien siempre. Lo mismo sucedió con el habla y la escritura.

Por ejemplo, una simple receta de cocina es una manifestación artística, porque tiene el potencial de dirigir a otros al preparar una comida de modo que produzca un efecto similar en los que la coman. Por ejemplo, el chef de un restaurante tiene la responsabilidad de producir los mismos preparados de calidad que los clientes buscan. Estos saben que tomarán asiento y disfrutarán de un buen plato, porque ha sido preparado siguiendo una receta, una técnica, una norma que produce resultados específicos.

A su vez, aunque el restaurante ofrezca muchos platos, todos reflejan la personalidad del chef y el sentido de responsabilidad del administrador. Uno sabe que, sin importar qué sea lo que pida, el sabor y la higiene cumplirán con ciertos parámetros. Por eso la clientela comentará acerca de la imagen del restaurante y proclamará su calidad.

Algo similar ocurre con un discurso. Si uno aplica una técnica, producirá un efecto, dependiendo del objetivo que persigue: ya sea enseñar, corregir, dirigir o simplemente deleitar. De modo que aunque el primer discurso haya sido pronunciado con sencillez e inocencia, tal como seguramente ocurrió con la primera comida, la primera pintura o la primera canción, se convirtió en arte cuando alguien lo organizó de tal manera que produjo placer al que lo leyó o escuchó.

LOS DISCURSOS MÁS ANTIGUOS

A pesar de que existen fragmentos muy interesantes de escritos antiguos aquí y allá, y de que también hay muchos libros religiosos y seculares que algunas culturas han conservado, podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que ningún registro compilado ordenadamente por la humanidad en la forma de discursos que reflejen el arte de hablar y exponer en público es más antiguo que La Biblia, cuyo contenido mismo dice remontarse hasta 'el principio'. Todos los años gana el primer puesto en distribución a nivel mundial.

Cierta obra de consulta informa que este excepcional libro, aparte de su indiscutible antigüedad, 'refleja organización, gran uniformidad y el orden sistemático de un autor'. Del rey Salomón (alrededor del año 1000 antes de Jesucristo) se dice que hablaba más de dos mil proverbios, que procuraba hacerlo con palabras correctas y deleitables, y que compuso más de mil canciones. Notamos cómo, hasta en aquellos tiempos remotos, el habla y la escritura ya se cultivaba como discurso. La oratoria existía.

Por eso, al margen de las creencias, pocos se atreverían a negar que la evidencia apunte al hecho de que, desde que el hombre tomó conciencia de su Historia, el discurso existió como tal. Citar a los griegos, a los romanos o a Dale Carnegie como *creadores* de la oratoria o del discurso es, un exabrupto. Los orígenes del discurso se remontan al pasado indefinido, al

tiempo en que se manifestó la primera inteligencia, al día en que nació el concepto de arte.

Por ejemplo, se dice que la oratoria nació en Grecia. Pero eso sería semejante a decir que el dibujo nació en Italia, o que las compañías de seguros fueron las primeras en aplicar las técnicas de ventas. Es cierto que Italia destaca en muchos sentidos en el campo de las artes plásticas, que las compañías de seguros compilaron los primeros manuales de técnicas de ventas y que Grecia fue cuna de muchos oradores que llegaron a ser famosos, pero eso no significa que las pinturas rupestres, los discursos de Moisés o el intercambio comercial primitivo no existieran.

Cualquiera puede reconocer que la oratoria tuvo mucho auge en la Grecia antigua, pero en honor a la verdad nadie podría afirmar sin equivocarse que no existiera desde tiempos inmemoriales. Por eso decimos que la oratoria como medio de comunicación es mucho más antigua que la fundación de Grecia. De hecho, a pesar de que comúnmente se la ve como una actividad hablada, en realidad, como dice el manual "Aprenda a Redactar Correctamente", es una "categoría estética fundamental del arte literario que, en el campo de la comunicación oral ante un auditorio, destaca la unidad de palabra y pensamiento, así como las cualidades de claridad, elocuencia y habilidad para persuadir, instruir y agradar".

Por tanto, aunque tradicionalmente mucha gente considere que Grecia fue la cuna de la oratoria, reconozcamos sinceramente que la oratoria es,

según su naturaleza, tan antigua como el ser humano, aunque tal vez Grecia fuese el primer lugar donde comenzó a considerársele como arte.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ORATORIA

Si la edad moderna comprende desde la toma de Constantinopla hasta la Revolución Francesa (Fines del siglo XVIII), entonces diremos que la edad contemporánea corresponde a lo subsiguiente de la anterior hasta nuestros días.

Dijimos en anteriores oportunidades que la oratoria es el arte de hablar con elocuencia; de deleitar y persuadir por medio de la palabra.

Para aclarar lo dicho en pocas palabras, diremos que por elocuencia debemos entender aquella facultad de hablar bien y de modo convincente, gracias a la fuerza expresiva poseída por el orador, en todos sus aspectos tanto internos como externos; ahora bien debemos saber que, deleitar es causar placer o agrado en el ánimo o los sentidos de los oyentes y que persuadir significa convencer con razones a otra persona, es decir es el hecho de inducir a uno a creer o hacer algo.

En cuanto a estos aspectos diremos que la oratoria, como arte y la elocuencia como fuerza expresiva, van juntas, ya que no se posee el arte si no se tiene la fuerza vital de esta. Referente al deleite y a la persuasión ambos son consecuencias de las primeras, y es en estas donde estriba el

éxito de los oradores. La causa es la facultad del orador y el efecto es la atención, entendimiento, comprensión, convencimiento y los ánimos conseguidos en los oyentes por parte del orador.

La oratoria se encuentra reflejada en el discurso, y el discurso en su conjunto ofrece una trilogía, la cual en el presente periodo, han sido tomados con más énfasis, ya que con ellos se pueden alcanzar los objetivos trazados y los efectos deseados.

El discurso es el razonamiento extenso dirigido por una persona a otra u otras, es la exposición oral de alguna extensión hecha generalmente con el fin de persuadir, y que ella como dijimos se encuentra conformada por tres aspectos que son:

TEMA O CONTENIDO DEL DISCURSO, ORADOR Y AUDITORIO

En primer lugar, tenemos el contenido del discurso, el cual debe ser tejido en el telar de las experiencias, debe estar copado de detalles, ilustraciones, personificaciones, dramatismo y ejemplos en algunos casos; y todos estos expresados con términos familiares y concisos los cuales den la comprensión y el entendimiento adecuado; en donde lo que se quiere decir sea entendido por todos.

Luego está el orador, el cual debe reunir los atributos adecuados (mentales, físicos y vocales), que contribuyen a vigorizar el discurso. Para tal cometido debe elegir temas por los cuales se siente convencido. Su atributo mental se refleja en copar toda la extensión de su disertación y saber limitarlo en los aspectos más importantes y sobresalientes.

En cuanto al factor físico, corresponde el hecho de dar mayor relevancia en la acentuación mediante los gestos correctos, todos ellos diremos nacidos del corazón, los cuales deben ser realmente sinceros y no fingidos como algunos lo tienen por costumbre, para alcanzar sus apetitos propios, egoístas y vanidosos.

La vocalización es otro atributo, debiendo ser este claro, seguro, vivaz, determinante y conciso.

Aquí se puede agregar un atributo más, el cual sería que todo orador debe estar preparado tanto psíquica, moral y espiritualmente. No debe poseer en su interior el deseo del engaño, ni beneficio enteramente propio, sino que debe ser un interés colectivo, debe sentir el agrado de dar a sus oyentes, en forma espontánea y verdadera las investigaciones realizadas. Por último nos encontraremos con el auditorio, el objetivo al que se dirige el discurso y el árbitro decisivo del éxito o el fracaso del orador.

El fin del orador es que sea entendido en sus anchas todo lo que desea otorgar al auditorio, para tal cometido los términos usados deben ser de

interés de todos los reunidos en dicha oportunidad, debe imperar un ambiente participativo y leal.

Al margen de esto, es necesario que el orador conozca a quienes tiene en frente, por tal motivo, a razón de ejemplo, debe interrogarse ¿cómo es mi auditorio?, ¿el tema que deseo serles partícipes, llegará a ellos y como lograr esto?, dichas interrogantes deben ser respondidas por él mismo realizando una investigación cuidadosa al respecto, pero no debiendo caer en una preocupación desmedida al respecto. La oratoria es un don especial para el que lo posee, y un preciado tesoro para quien lo obtuvo, con su gran trabajo.

RETÓRICA



CONCEPTO

Hay poco consenso en cuanto al significado de la palabra retórica. Esta ha sido definida una y otra vez por los expertos a largo de toda la historia: "la capacidad de discernir". Mientras que algunas definiciones que veremos a continuación comparan la retórica con la persuasión, otras la caracterizan de manera más amplia, como tratándose de cualquier tipo de expresión instrumental. Una definición identifica la retórica con la argumentación; otra con el lenguaje elocuente. Por último algunas definiciones asocian a la retórica exclusivamente con el discurso.

A pesar que las definiciones de discurso varían hay dos temas que se presentan con regularidad. Primero las actividades esenciales de la retórica se sitúan en el campo político. Por ejemplo, todos los pensadores principales que escribieron sobre la retórica desde la antigüedad Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano creían que la política era el sitio por excelencia de la retórica y por lo tanto elaboraban sus teorías para que las utilizaran los agentes políticos. Otros autores más recientes sugirieron que la retórica también funciona en relación con la religión, la ciencia, la filosofía, la literatura y otros ámbitos del saber sin embargo, aun esos escritores suelen reconocer al discurso político, ya sea oral o escrito, como objeto fundamental de la práctica retórica.

En segundo lugar la retórica es el discurso calculado para influir sobre un auditorio hacia cierto fin de la retórica. Algunos escritores describen la retórica como un medio para persuadir a los oyentes, otros lo conciben como un método para obtener juicios y decisiones confiables en una

comunidad; y en otros ponen énfasis en ella como un recurso para inducir a la actividad cooperativa. Aunque las descripciones de los fines de la retórica discrepan bastante, el tema invariable es que se trata de un tipo de discurso instrumental.

De un modo u otro, es un vehículo para reforzar, alterar o responder a las opiniones de un público determinado, o del tejido social de la comunidad

Como veremos a continuación las concepciones clásicas de la retórica se concentran en la composición de textos retóricos, y sobre algunos temas de la crítica retórica contemporánea.

LA COMPOSICIÓN RETÓRICA

Nació como disciplina aprensible hacia el año 485 a. C. en la Grecia antigua, cuando dos tiranos sicilianos, Gelón y su sucesor Gerón I, expropiaron numerosas tierras a ciudadanos de Siracusa en favor de los mercenarios que formaban su ejército personal. Los perjudicados se sublevaron democráticamente y quisieron volver al *statu quo* anterior, lo que les abocó a innumerables procesos legales para probar que eran propietarios de los terrenos arrebatados. Ello creó la necesidad de personas que supiesen hablar bien ante la asamblea de jueces para poder defender los derechos de los antiguos propietarios de esas tierras.

Los primeros maestros que se dedicaron a esta disciplina fueron de allí, Córax de Siracusa, primero en escribir un tratado sobre el tema, y su discípulo Tisias, que lo divulgó.

Esa elocuencia vino a transformarse rápidamente en objeto de enseñanza y se transmitió al Ática por comerciantes que comunicaban Siracusa y Atenas.

Finalmente los maestros de retórica hicieron un tipo de división de lo que es el DISCURSO y este arte acabó por formar parte, junto con la gramática, de los planes de estudios de los jóvenes de la nobleza, con vistas a su preparación para la carrera política o el ejercicio de la abogacía. Durante la mayor parte de ese tiempo, los autores abordaban la materia desde la perspectiva de la composición; es decir la mayoría de las obras dedicadas a la retórica eran libros de texto dirigidos a estos estudiantes; estos libros de texto delineaban métodos y técnicas apropiadas para un discurso retórico eficaz.

PARTES DE LA ORATORIA

Para elaborar un discurso, el orador debía prestar atención a las siguientes fases, llamadas «**oratoriae partes**»:

a) *Inventio*. El orador extrae las posibilidades de desarrollo de las ideas verdaderas, o verosímiles, que le permitan probar su causa.

b) *Ordo* o *dispositio*. Es la distribución adecuada, en el lugar oportuno dentro del discurso, de las ideas y pensamientos encontrados gracias a la *inventio*.

c) **Elocutio**. Traslada al lenguaje las ideas previamente extraídas y ordenadas; suministra el «ropaje lingüístico»: selección de los términos apropiados, orden en la frase, ritmo, empleo de figuras retóricas, etc.

d) **Memoria**. Es el ejercicio por medio del cual se llega a dominar el conjunto del discurso y la distribución de cada una de sus partes. Un discurso leído era algo insólito. La *memoria* se cuenta entre las cualidades que el orador debe tener por naturaleza.

e) **Pronuntiatio, declamatio o actio**. Afecta a la exposición oral del discurso. El orador debe desarrollar determinadas técnicas para modular la voz y controlar los ademanes y desplazamientos, que deben acomodarse al tono y al asunto de que se vaya a hablar.

PARTES DEL DISCURSO

En la elaboración del texto del discurso, las ideas halladas (*inventio*) debían quedar distribuidas (*dispositio*) en cuatro partes las llamadas «*orationis partes*», de acuerdo con el llamado «orden natural» (que si se alteraba se convertía en «artificial»):

a) **Exordium**. Es el comienzo del discurso. El objeto del exordio es ganarse la simpatía (*benevolentiam captare*) del auditorio hacia el asunto del discurso.

b) **Narratio**. En la *narratio* se hace partícipe al auditorio del estado de la cuestión, exponiendo de manera concisa, clara y verosímil los hechos sobre los que se va a tomar una decisión. La verosimilitud se consigue mediante la correcta concatenación de los siete *elementa narrationis*,

'elementos de la narración': **quis** 'quién', **quid** 'qué', **cur** 'por qué', **ubi** 'dónde', **quando** 'cuando', **quemadmodum** 'cómo', **quibus adminiculis** 'con qué medios'.

Como es lógico, el orador resaltarán aquellos aspectos de la narración que le convengan y atenuará u omitirá los que lo perjudiquen.

c) Argumentatio. Es una confirmación complementaria de la *narratio*, que **hace hincapié en lo que favorece al orador**. Algunos tratadistas dividen la *argumentatio* en dos partes, distinguiendo la presentación de las pruebas favorables (**confirmatio, probatio**) y la refutación de las pruebas desfavorables (**refutatio, confutatio**).

d) Epilogus o peroratio: La parte final del discurso tiene un doble objetivo: refrescar la memoria haciendo una recapitulación, e influir en los sentimientos del auditorio.

En cada una de estas partes el orador seguía determinadas pautas para cumplir la **finalidad del discurso**: hablar de manera apropiada para **convencer**. Si quiere convencer (*persuadere*) el orador debe antes **instruir o demostrar** (*docere*), **deleitar** (*delectare*) e **impresionar** (*movere*), combinando estos elementos en diversos grados.

Escuchar un discurso elaborado según estas reglas, sobre todo si se trataba de un orador afamado, constituía un gran espectáculo, una verdadera «puesta en escena», que los romanos tenían como uno de sus entretenimientos preferidos.

La Retórica griega había sido sometida a un proceso de codificación por los estudiosos helenísticos, de tal modo que, doctrinalmente estructurada, fue recibida en Roma a mediados del siglo II a. C.

LA RETÓRICA ROMANA

En el ámbito de la retórica se distinguen tres escuelas que proponen distintos modelos de elocuencia, tomados todos del mundo griego:

1.- Escuela neo-ática: tenía como modelo el estilo de los escritores de la época clásica de Atenas. Propugnaba un tipo de oratoria espontánea, carente de artificio y de excesivos adornos; consideraba que la mejor elocuencia era la que lograba una más completa exposición de los hechos. Esta tendencia tuvo dos maestros C. Licinio Calvo (82/c. 47 a.C.) y M. Junio Bruto (85/42 a. C.)

2.- Escuela asiánica: sigue el estilo de la oratoria griega que se desarrollaba en las ciudades de Asia. Se caracteriza por su tono brillante, exuberante y florido. El máximo representante de esta tendencia fue Hortensio (114-50 a. de C.)

3.- Escuela rodia: a partir del siglo II a. de C. la isla de Rodas se convierte en el mayor centro de cultura del Mediterráneo oriental, destacando entre sus enseñanzas la de retórica. Proponía un estilo próximo al asianismo aunque más moderado. **En Rodas se formó Cicerón.**

Aquí citaremos los enfoques de los más importantes personajes de retórica.

LA ORATORIA ANTES DE CICERÓN

Aunque Cicerón nos habla del discurso pronunciado por Apio Claudio el Ciego como el primero del que tenemos noticias, y Gelio recoge un fragmento de un discurso de P. Cornelio Escipión el Africano, sin embargo el primer orador del que tenemos noticias concretas y algunos fragmentos es Catón el Censor (234/149 a. de C.). En los fragmentos conservados se observa la fuerza y la vivacidad de este orador, defensor a ultranza de las costumbres latinas frente a las influencias helénicas. Escribió más de 150 discursos; de aproximadamente 80 nos han llegado fragmentos.

Muy pronto, los romanos más sagaces descubrieron, bajo el magisterio de los griegos en que medida el conocimiento de la retórica podía incrementar la eficacia de un político ambicioso y bien nacido.

RETÓRICA DE CICERÓN

No hace falta recordar que la influencia de Cicerón en la posteridad, aun ciñéndonos al ámbito de la retórica, fue enorme, y los diversos estudiosos la señalan haciendo hincapié en unos u otros aspectos. Como bien sabemos «no es una exageración decir que la historia de la retórica en Europa occidental desde la época de Cicerón hasta al menos el siglo XVII es la historia del ciceronianismo»; estamos convencidos de que los problemas

que se planteó Cicerón «son todavía los nuestros» a la hora de definir lo que es y lo que no es retórica, hasta el punto de que el ideal del «hombre universal», basado en la unidad de todos los conocimientos y valores humanos no es sino una evolución del orator perfectus de Cicerón y de la unión indisoluble que planteó entre filosofía y elocuencia. Sólo otra figura de la retórica romana es comparable con Cicerón: la del calagurritano Marco Fabio Quintiliano.

Sin embargo, debido a la falta de mentalidad histórica -en el sentido moderno- del mundo romano, los autores de esta época nunca intentaron construir una historia general de la retórica o, por ponerlo en términos modernos equivalentes, de la ciencia del discurso. Así, la preceptiva retórica ciceroniana es esencialmente antisistemática, al subrayar la imposibilidad de dictar reglas de alcance universal, orientación con la que se alinearía Quintiliano el siglo siguiente al obtener en su *Institutio* un exitoso equilibrio entre la presentación de la preceptiva tradicional y la insistencia en la imposibilidad de proporcionar en cuestiones de retórica reglas de alcance universal.

Cicerón, también propone un ideal humano en el que el ejercicio de la retórica no se reduce a la faceta más técnica, sino que se amplía a todos los ámbitos de la cultura. Sin embargo, y aunque suele subrayarse con frecuencia y justificadamente la influencia enorme de Cicerón en Quintiliano.

En cuanto a Cicerón, define la retórica como una *ratio dicendi* que exige amplios y sólidos conocimientos de todas las artes y ciencias, y especialmente de la filosofía. La concepción de la retórica como virtuosismo verbal es combatida por Cicerón en todos sus escritos relativos al asunto: en el *Orator*, en el *Brutus*. En sus obras afirma que, sin el mucho saber, la oratoria se convierte en ***vacuo y risible verbalismo***. En suma, la retórica no es sólo el arte de hablar, sino también, y sobre todo, el arte de pensar (con justeza); no es una ciencia especial, una técnica, sino un arte general guiado por la sabiduría.

Cicerón distingue tres estilos en el discurso, que se corresponden con las tres finalidades de la retórica:

Estilo elevado: emocionar

Estilo medio: agradar

Estilo sencillo: convencer

Es uno de los pocos escritores que compaginan teoría y práctica. No es excesivamente original, ya que su fuerza no estaba en la novedad de las ideas, sino en la manera como las ponía en práctica. Su mérito consiste en haber escogido bien y en haber dado a sus teorías una forma literaria. Por eso no basta tener ideas y seguir las normas, sino que el orador debe tener talento, ejercicio y conocimientos. Su ideal de elocuencia es él mismo, y el criterio para conocer si la elocuencia es auténtica es la acogida del público y el efecto sobre él.

Sin lugar a dudas, Cicerón tiene el estilo clásico por excelencia. Es natural, no lo fuerza nunca, y al mismo tiempo lo hace con gran corrección y purismo, con armonía y musicalidad, como ningún otro en la prosa latina. La perfección formal llama menos la atención que la variedad, y sus escritos están llenos de matices. En los discursos el poder y la riqueza de ritmo atestiguan el apogeo de su estilo. Cuando se le cree uniformemente solemne es que no se le ha comprendido o que no se le ha leído.

El valor de sus obras estriba sobre todo en la belleza formal. Sin embargo la importancia de Cicerón va más allá de ser un buen escritor: es el notario más fiel de su época. Nos presenta el cuadro más completo de la sociedad en la que le tocó vivir. Es la persona sin la cual no tendríamos actualmente un conocimiento correcto de la historia y las instituciones de su tiempo. En todos los estudios sobre ello se citan sus obras. No sólo es el mejor orador de Roma, sino que es el mayor hombre de letras de la antigüedad, y del que se conservan el mayor número de obras.

RETÓRICA DE QUINTILIANO

Es precisamente Quintiliano el autor de la obra más amplia sobre retórica que conservamos no sólo de la época imperial, sino de toda la antigüedad: la *Institutio oratoria*. Lo más destacado de esta obra -aparte del interés que ofrece la amplitud de sus referencias a las distintas opiniones formuladas con anterioridad- es que, al igual que La *Institutio oratoria* de Quintiliano es el manual de retórica más completo que nos ha legado la

Antigüedad, resultado de veinte años de experiencia docente y de otros dos de recopilación y búsqueda de fuentes. La finalidad primordial de la obra es educar al "orador perfecto", entendiendo como tal a una persona moralmente buena y con una amplia formación.

El libro primero trata cuestiones que propiamente aún no quedan dentro de la retórica, ya que se centra en describir cómo debe ser la educación elemental del futuro orador.

El libro segundo se dedica ya a la enseñanza que se imparte en las primeras etapas de la escuela de retórica, y censura lo descabellado de las habituales prácticas declamatorias del momento, ejercicios que versaban sobre temas a menudo truculentos o escabrosos de poca o ninguna relación con la vida real. En los últimos capítulos, además, se ocupa de definir la disciplina y de limitar el objeto de estudio.

Con el libro tercero comienza la parte más técnica del tratado. Tras un prefacio en el que Quintiliano anuncia lo relativamente áridos que son los capítulos que vienen a continuación y después de aludir al origen de la retórica y presentar un breve resumen de su historia, pasa a desarrollar la teoría retórica propiamente dicha y empieza por recordar y describir los tres tipos tradicionales de oratoria (epidíctica, deliberativa y judicial).

Los libros siguientes desarrollan la *inuentio* a través del estudio de las cinco partes tradicionales en las que se estructura un discurso. Así, el

cuarto se dedica a las dos primeras, el *exordium* y la *narratio* (véase O'Banion, 1987), y el quinto y el sexto a la *argumentatio*. Dentro de la *argumentatio*, que sería la parte más propiamente persuasiva del discurso, Quintiliano sigue la tradición y divide los argumentos que pueden convencer a un auditorio en dos grandes grupos, según apelen a la razón o a los sentimientos. Sobre lo primero trata, de manera muy técnica y detallada, el libro quinto; sobre la apelación a las emociones, el sexto, que incluye un amplio apartado, muy estudiado posteriormente (Kühnert, 1962; Manzo, 1974), sobre el poder persuasivo del humor, algo en lo que, según Quintiliano expone, Cicerón era un maestro. Finalizado el tratamiento de la *inuentio*, el libro séptimo pasa a ocuparse de la *dispositio*, esto es, la manera en que se ha de organizar el contenido del discurso y los recursos que se deben utilizar según la causa que se defienda, la actitud del jurado, etc.

En el libro décimo Quintiliano pasa revista al conjunto de las literaturas griega y romana, emitiendo juicios sobre la conveniencia de que el orador que se está formando lea a unos autores u otros.

El libro decimoprimeros comienza con unos apuntes sobre el decoro. Quintiliano ofrece un estudio tan completo como exige la capital importancia que le concede, y presenta apartados que tratan en detalle tanto la voz (cantidad y cualidad) como los gestos (de la cara, del cuerpo, de las manos) o el vestuario.

El decimosegundo y último libro de la *Institutio* es el de las cualidades morales. En efecto, en él se define al *uir bonus* del que se ha venido hablando a lo largo del manual: Quintiliano abandona la parte técnica y vuelve sobre asuntos que ya había tocado en el libro primero. El orador ideal, el *uir bonus dicendi peritus*, sería un hombre íntegro, con firmeza y presencia de ánimo, dotado de una amplia formación cultural que pone todas esas cualidades naturales y adquiridas al servicio de la oratoria, del arte y poder de convencer mediante la palabra para influir de la mejor de las maneras posibles en la escena política, en la gestión de la comunidad a la que pertenece.

RETÓRICA EN LA EDAD MEDIA

Durante la Edad Media, de los tres géneros oratorios, el judicial, el deliberativo y el epidíctico, entraron en decadencia el género deliberativo y el epidíctico, es decir, la oratoria política y la artística, ya que la militarización del imperio hacía inútil los conocimientos de la oratoria; sin embargo sus conocimientos fueron transvasados a la literatura en general, que se retorizó notablemente perdiendo bastante de su inspiración originaria y su frescura.

RETÓRICA CONTEMPORÁNEA

La retórica contemporánea ha prescindido del discurso oral y, por tanto, de entre las cinco fases de elaboración del **discurso** (invención, disposición, elocución, memoria y acción) de las dos últimas de índole

práctica, la memoria y la acción. Se considera actualmente que es útil para actores, abogados, psicólogos, políticos, publicitarios, escritores, vendedores y, en general, quienes quieren persuadir o convencer de algo.

Sin embargo, la Retórica ha vivido un gran renacimiento en la segunda mitad del siglo XX como disciplina científica con el surgir de varias corrientes de pensamiento que han redescubierto su valor para distintas disciplinas.

EL DISCURSO

CONCEPTO

El discurso es la facultad de usar la mente (el razonamiento) para reflexionar o analizar los antecedentes, principios, indicios o señales de cualquier asunto con el fin de entenderlo.

Los discursos son, textos orales o escritos, cuya función comunicativa es enseñar o convencer a un público o auditorio sobre algo. En ellos predomina la función apelativa del lenguaje.

En un acto de habla, el discurso puede manifestarse de dos formas, individual o monólogo, o de modo interlocutivo o diálogo.

Algunas manifestaciones del discurso individual pueden ser las siguientes:

ALOCUCIÓN (del latín *allocutio*, -onis=hablar en público). Discurso breve que se caracteriza por cumplir una función introductoria en ciertos eventos como celebraciones, actos, inauguraciones, etc.

ARENKA (probablemente es un término que viene del gótico = reunión del ejército). Discurso pronunciado en tono solemne con el propósito de enardecer el ánimo de los que escuchan.

CONFERENCIA (del latín conferentia, Conferre=llevar junto con) Disertación en público sobre un tema de carácter político, literario, se caracteriza por la preparación exhaustiva del tema por parte del conferenciante. Público especializado en el tema.

DISERTACIÓN (del latín: dissertatio, dissertare=entretener) Discurso o exposición ordenada de un tema o punto particular, un punto particular de una materia más amplia

CHARLA (probablemente del italiano: ciariare) Disertación distendida y sencilla con el fin de divulgar una experiencia en particular, un punto de vista sobre un tema. Público general.

HOMILÍA (del griego Homilía=reunión) En la liturgia católica, es el comentario de tono cercano y sencillo que se hace en la misa sobre la lectura de la Biblia.

MITIN (del inglés meeting=reunión) Este discurso se caracteriza porque el emisor expone ardientemente una idea o reivindicación social o política.

PERORATA (del latín perorare=hablar o hacer un discurso) discurso o razonamiento inoportuno, cuyo resultado llega a ser fastidioso para el auditorio o receptor.

SERMÓN (del latín sermo.-onis =conversación, dialogo) Es un discurso que se caracteriza por presentar una predicación de carácter religioso o moral. Suele tener una finalidad didáctica, promueve mandatos y normas de conducta para los receptores.

FILÍPICA (de Filipo, rey de macedonia, contra el que Demóstenes pronuncio muchos discursos) Discurso violento contra alguien.

MONOLOGO TEATRAL Expresión de un discurso a un público en el contexto de una creación teatral. El personaje expresa sus reflexiones, sentimientos y generalmente apela a la función poética del lenguaje. El personaje ente de ficción, abandona la actitud dialogante con los otros personajes que intervienen en la obra.

APARTE Discurso que se desarrolla en una obra teatral y cuya principal característica es que es un comentario aislado que realiza un personaje al borde del dialogo.

LA COHERENCIA Y LA COHESION EN EL DISCURSO

La propiedad de una serie de proposiciones conectadas se llama *conectividad* o *conexión* (van Dijk 1989: 83). Van Dijk distingue de este modo la *coherencia*, en tanto que "es una propiedad semántica de los discursos, basados en la interpretación de cada frase individual relacionada con la interpretación de otras frases". La noción de *conectividad*, en cambio "cubre aparente-mente un aspecto de la coherencia discursiva, como las relaciones inmediatas, emparejadas entre las proposiciones subsiguientes tomadas como "un todo" (van Dijk 1989: 147). De esa manera explica que

ambas formas de lazos pueden existir la una sin la otra: conexión o cohesión sin coherencia y viceversa. Lazos lineales sin lazos globales, o lazos globales sin lazos lineales.

Cohesión y coherencia están ligadas íntimamente, de forma que algunos llaman a la cohesión coherencia textual (van Dijk, 1983). Los factores de cohesión dan cuenta de la estructuración de la secuencia superficial del texto, afirmando que no se trata de principios meramente sintácticos, sino de una especie de semántica de la sintaxis textual, esto es, de los mecanismos formales de una lengua que permiten establecer, entre los elementos lingüísticos del texto, relaciones de sentido (Villaça Koch 1989; Marcuschi 1983). Para Halliday y Hasan (1976), la cohesión es una condición necesaria, pero no suficiente para la creación del texto, sin embargo, existen textos desprovistos de recursos cohesivos, en los que la continuidad surge en el nivel del sentido y no en el nivel de las relaciones entre los constituyentes lingüísticos: asimismo, hay textos en los que ocurre una secuencia cohesiva de hechos aislados que permanecen aislados, y con esto no tienen condiciones de formar una textura" (Villaça Koch 1989: 18).

Las relaciones de cohesión no necesitan realizarse explícitamente: es fácil encontrar textos sin lazos conectivos explícitos, por lo que la textura no parece ser un concepto fundamental para la interpretación y la co-interpretación de los textos (Brown y Yule, 1983:195). Los oyentes y lectores no dependen de las marcas formales de cohesión para identificar un texto como tal. Van Dijk se refiere al hecho de que las secuencias

pueden conectarse sin ser coherentes, por lo que también insiste en que "la conexión puede ser una condición necesaria, pero no suficiente para la aceptabilidad del discurso" (van Dijk 1989:83).

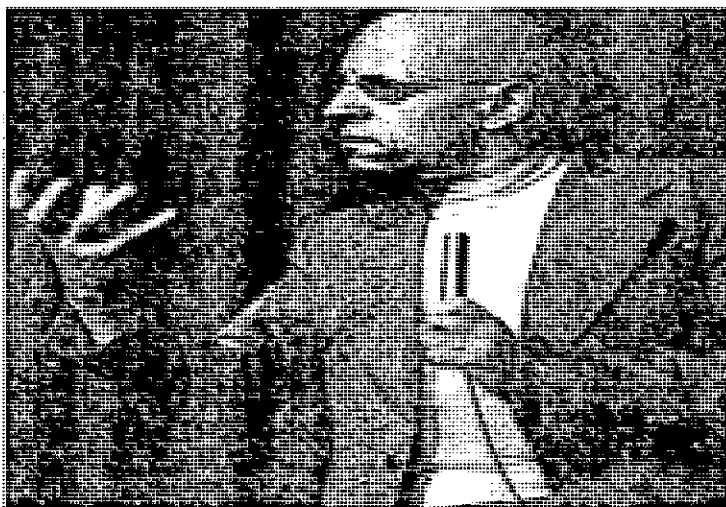
Cualquier pasaje se interpretará como un texto si existe la más remota posibilidad de hacerlo así, lo que se ha llamado presunción de coherencia (cf. Halliday y Hasan 1976:26). Esto ocurre porque, según los mismos autores, la interpretación del pasaje en cuestión depende de algo más. *Si este algo más resulta verbalmente explícito, entonces hay cohesión*" (Halliday y Hasan 1976:13). Vimos un ejemplo de esto en el ejemplo (16), un aviso clasificado anunciando a una vidente. El texto *Ford Festiva 98 full rines, en perfecto estado, un solo dueño, precio inigualable (02-9411169)* se entiende como un aviso de venta de un carro de cierta marca y características y el número a continuación como el número telefónico del vendedor. Estos textos tienen sentido, aún cuando los elementos cohesivos que presentan son mínimos.

Pietrosemoli (1996) corrobora la distinción entre cohesión y coherencia en textos producidos por pacientes afásicos. Determina que dos tipos de afasia, la de Broca y la de Wernicke, se fundamentan en deficiencias en dos sentidos diferentes y demuestra que la afasia de Broca, caracterizada por la ausencia de los elementos conectores del discurso y de concordancia morfológica, o sea de aquellos elementos que conforman la textura, se relaciona con el concepto de cohesión. Por el contrario, la afasia de Wernicke se caracteriza por la fluidez del discurso, pero adolece de coherencia discursiva. No podemos dejar de recordar, en este sentido, la

esclarecedora interpretación de Jakobson de estos trastornos, equiparándolos con las deficiencias en los ejes metonímico y metafórico, respectivamente (cf. Jakobson, 1973).

Puede distinguirse entonces entre los conceptos de cohesión y coherencia como los lazos lineales y globales que existen para la unidad de un texto, respectivamente. Los primeros se corresponden con la noción de cohesión de van Dijk 1984 o de conexión de Halliday y Hasan 1976; los segundos, con la noción de coherencia de ambos autores. Podríamos entonces sugerir que la *cohesión* es una condición de la función textual que se da intratextualmente, mientras que la *coherencia* refiere a las relaciones del discurso con los contextos situacional y cultural, es decir, extra textualmente. La cohesión estaría íntimamente relacionada con el *modo* del discurso, mientras que la coherencia lo estaría con el *campo* y el *tenor* del mismo (cf. Halliday y Hasan 1990).

MICHEL FAUCALT



El poder es una relación de fuerzas, una situación estratégica en una sociedad determinada

Desarrolló una Teoría del discurso, el lenguaje de las disciplinas que definen qué es un ser humano. Se trata de los lenguajes de la burocracia, de la administración, de la medicina o del psicoanálisis; en definitiva, los lenguajes del poder —los cuales no son descriptivos sino normativos, puesto que definen y disponen.

El poder se ejerce y se impone no tanto por el ejercicio de la fuerza y del engaño sino por la producción del saber, de la verdad, por la organización de los discursos. "Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice «no», sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de como una instancia negativa que tiene por función reprimir". Más que prohibir, el poder gobierna, presenta al individuo las alternativas válidas para la acción, induce, encauza sus conductas en una dirección. Ha esto lo denominó Foucault "poder pastoral", en cuanto fuerza que fija las estructuras de producción de la subjetividad humana.

Es evidente que, además de estar en deuda con Marx, la reflexión foucaultiana sobre el poder es deudora de Nietzsche. De él toma su concepción del hombre como "voluntad de poder" y su actitud radicalmente crítica de la sociedad europea. El propio Foucault decía "yo soy simplemente nietzscheano".

No le interesa quién lo ejerce, sino como se ejerce, le interesa su forma de funcionamiento: cómo ejerce el poder el padre sobre el hijo poder, el

capataz sobre el obrero; el médico sobre el paciente; el maestro sobre el alumno; el hombre sobre la mujer... El ejercicio del poder no será más que la capacidad de aceptar a nosotros este conjunto de acciones de uno para influir sobre las acciones de los otros. Por ello el poder no es esencialmente el ejercicio de la prohibición, sino el poder incita, seduce, induce, facilita o dificulta, amplía o limita.

Si el poder es una relación de fuerza, la fuerza puede ser observada desde una doble dimensión: su capacidad de afectar o bien de ser afectada. La capacidad de afectar lleva implícito el ejercicio del poder, en tanto que el ser afectado provoca la capacidad de resistencia.

LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO

La lingüística del texto es una disciplina que dentro del marco de la lingüística estudia "una parte del fenómeno complejo que llamamos lenguaje"⁴. Mientras que la lingüística de la oración considera el lenguaje como un sistema de signos y como un aparato formal, la lingüística del texto lo considera como actividad humana y principal medio de comunicación social.

Así tenemos que, a diferencia de la pragmática estructural y funcional que han centrado su estudio en el lenguaje como sistema de signos y en la oración como límite último, sin tener en cuenta lo que el lenguaje tiene de psicológico y subjetivo, la lingüística del texto estudia el proceso de la comunicación humana en su integridad, sin limitarse a uno de sus factores⁵.

⁴ Tomado de BERNÁRDEZ, E. (1982) Introducción a la lingüística del texto,

⁵ *Ibid.*, 57.

Estudia el texto como la unidad comunicativa fundamental del lenguaje, es decir, como un acto de habla completo, con sentido, y no como un simple conjunto de frases.

Ahora bien, si en un primer momento podemos establecer una diferencia entre la lingüística del texto y la lingüística oracional, no debemos olvidar como afirma Carlos Lomas⁶ que la primera en sus comienzos se ocupó también del análisis de ciertos aspectos gramaticales que operan en la construcción de los enunciados, para plantearse luego la existencia de un plan textual subyacente, de los mecanismos de cohesión, y la coincidencia de emisión - recepción, que exigirán un tratamiento pragmático además del lingüístico.

De ahí que la lingüística del texto sea la lingüística del sentido, porque el contenido lingüístico propio de un texto es su sentido. En otras palabras, se trata de una disciplina que estudia la producción e interpretación del sentido del texto.

Asimismo, desde el punto de vista de la investigación lingüística que engloba la designación de una realidad con su respectivo significado lingüístico y pragmático, podemos decir que: "La lingüística del texto es el resultado de una ampliación interdisciplinaria de los estudios lingüísticos (...). Con la aportación de la psicolingüística, la lingüística aplicada, la filosofía del lenguaje, etc., la lingüística del texto ha podido enriquecer sus

⁶ Cfr. LOMAS, C., OSORO, A. y TUSON, A. (1997), Op Cit., 42 – 43.

planteamientos, como también ha podido colaborar con el desarrollo de la investigación en las demás disciplinas específicas"⁷.

EL TEXTO

Según Daniel Cassany el texto hace referencia a una obra literaria, un cuento, un poema, etc. No obstante, se trata de concebir ahora el texto como cualquier manifestación verbal y compleja que se produzca en la comunicación, la cual debe estar cargada de sentido. De esta manera, podemos considerar como texto: las obras literarias, las redacciones de los alumnos en el aula, las conversaciones, las noticias, etc. Pueden ser orales o escritos; literarios o no; para leer o escuchar; largos o cortos, etc.⁸.

Así pues Bernárdez afirma que el texto es una unidad lingüística comunicativa fundamental producto de la actividad verbal humana que posee siempre carácter social. Está caracterizado por un cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debido a la intención comunicativa del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua⁹.

Teniendo en cuenta que el texto es la secuencia lingüística con sentido pleno que un hablante quiere comunicar. Constituye un acto de habla o una serie de actos lingüísticos conexos realizados por un individuo en una

⁷ CASSANY, D. y otros (1994) Enseñar lengua.

⁸ Cfr. CASSANY, D. y otros (1994) Op. Cit., 313.

⁹ BERNÁRDEZ, E., (1982) Op. Cit., 85.

situación comunicativa determinada, Halliday y Hasan afirman que la palabra texto es usada en lingüística para referirse a cualquier pasaje escrito o hablado de cualquier extensión que forme un todo unificado¹⁰.

Cabe señalar que el estudio de la lingüística del texto tiene dos orientaciones: desde el punto de vista del hablante y desde el punto de vista del oyente. Esto implica saber quién es el emisor y quién es el receptor, cuál es el objetivo o la intención de la comunicación y qué factores extralingüísticos e instrumentos de la lengua contribuyen a dar sentido al texto.

LAS MACROESTRUCTURAS TEXTUALES

Para Teun Van Dijk, el texto viene a ser una estructura superior a la simple secuencia de oraciones. Por ello, determina dos tipos de estructuras textuales: la **macroestructura** o plano del contenido del texto y la **superestructura** o plano formal del texto.

La primera de ellas nos permite determinar la organización de los contenidos del texto y, la segunda, permite asignar a cada texto un tipo específico de discurso (narrativo, descriptivo, expositivo, etc.).

También para Van Dijk "las superestructuras son estructuras globales que caracterizan el tipo de texto, y por consiguiente, una estructura narrativa es

¹⁰ HALLIDAY, M. y HASAN, R. (1976) Cohesión in English.

una superestructura independientemente del contenido de la narración"¹¹. No obstante, estas dos estructuras se diferencian de la **microestructura** en cuanto que las primeras se definen en relación al texto en su conjunto, mientras que la segunda, en relación a oraciones o secuencias de oraciones.

PROPIEDADES DE UN TEXTO

Entendemos por propiedades del texto todos aquellos requisitos que debe reunir un mensaje oral o escrito para que pueda ser considerado como texto. La presentación de ideas desordenadas no puede ser capaz de configurar un texto, puesto que no respeta la estructuración adecuada de las ideas ni de los elementos gramaticales que permitan formar una unidad constitutiva.

A. PROPIEDADES CONSTITUTIVAS

Para que un texto tenga unidad comunicativa, es decir, sirva para el intercambio de información entre el emisor y receptor debe presentar dos propiedades: **coherencia y cohesión**.

La coherencia

Es la propiedad del texto que relaciona la información relevante/irrelevante y establece - según Cassany-¹² los datos pertinentes

¹¹ VAN DIJK, T. A. (1997) La ciencia del texto.

¹² CASSANY, D. y otros (1994) Op. Cit., 319.

que se comunican y su distribución a lo largo del texto, esto es, permite organizar los datos y las ideas mediante una estructura comunicativa de manera lógica y comprensible (en qué orden, con qué grado de precisión o detalle, con qué estructura).

Por coherencia se entiende la conexión de las partes en un todo, la relación armoniosa entre conceptos, hechos e ideas que aparecen en un texto con sentido.

La cohesión

Es la propiedad del texto mediante la cual se establece una relación manifiesta entre los diferentes elementos del texto. Esta relación refleja el desarrollo informativo del texto, que se materializa en unidades sintácticas y semánticas debidamente entrelazadas.

Ahora bien, si esta característica proporciona la trabazón entre los constituyentes del texto, no garantiza por sí sola la coherencia de éste: “los textos no se elaboran sólo con medios lingüísticos, sino también – y en medida diversa según los casos – con la ayuda de medios extralingüísticos”¹³.

La cohesión textual se desarrolla en dos planos referidos a la organización intratextual: Plano macrotextual (orienta el significado global) y el plano microtextual (orienta la trabazón entre las oraciones)¹⁴.

¹³ COSERIU, E. (1977) El hombre y su lenguaje.

¹⁴ Cfr. ZAYAS, F. y RODRÍGUEZ, C. (1992) Composición escrita y contenidos gramaticales.

Propiedades constitutivas referidas a la textualidad pragmática:

La intencionalidad

Se refiere a la intención comunicativa del hablante o escritor. Al iniciar una actividad de redacción se recomienda definir el propósito de nuestro escrito. Debemos preguntarnos: ¿Qué quiero conseguir con mi texto?, ¿cómo deseo que reaccionen mis lectores?, ¿qué quiero que hagan con mi texto?, ¿cómo puedo formular en pocas palabras mi propósito?, etc.

La aceptabilidad

El receptor tiene la potestad de aceptar o no un texto, en función del tema, y de cómo se ha desarrollado el acto comunicativo, de la atractividad y utilidad que tenga el asunto para el lector.

La informatividad

Cualquier texto es informativo, puesto que se manejan datos, versiones de fuentes personales o bibliográficas y todo tipo de información que dé veracidad al texto.

La situacionalidad

Se refiere a todos aquellos factores o circunstancias que intervienen en todo acto comunicativo. Los textos se encuentran condicionados por una situación extraverbal concreta, es decir, por las circunstancias que rodean el acto comunicativo.

La intertextualidad

Enlaza todos aquellos factores que hacen depender el uso adecuado de un texto en relación con otros textos.

B. PROPIEDADES REGULATIVAS

Estas propiedades contribuyen a mantener la expectativa del lector a lo largo del texto.

La eficacia

Un texto es más o menos eficaz dependiendo del esfuerzo que el emisor procure para ser claro en su realización comunicativa.

La efectividad

Un texto será más efectivo si genera o no una fuerte impresión en el receptor.

La adecuación

Un texto será más o menos adecuado si hay equilibrio en el uso que se hace de un tipo de texto y en el modo en que se respetan las normas de la textualidad en ese texto.

RELACIÓN ENTRE EL TEXTO Y EL CONTEXTO

Los textos nunca se presentan como hechos aislados, sino que se dan siempre en un contexto. El texto advierte de la existencia de un emisor, con una intención, que se dirige a un destinatario concreto en una determinada situación comunicativa. El emisor se halla así inmerso en un conjunto de circunstancias extralingüísticas, que de una o de otra forma contribuirán a configurar el texto.

Nos damos cuenta, pues, de que dentro del proceso de comunicación, el texto o discurso viene determinado por dos elementos esenciales:

La situación o estímulo interno, que se concreta en la posición que adoptan el emisor y el receptor en el acto comunicativo, posición motivada por sus intereses, necesidades, condiciones personales o estados de ánimo.

El contexto o entorno externo, que engloba el conjunto de circunstancias sociales y culturales en las que la comunicación se produce (contexto circunstancial), y los elementos del mensaje exigidos por la lengua o elegidos por el emisor que aparecen en un enunciado concreto (contexto lingüístico concreto).

De ahí que contextualizar un texto, según lo afirma Graciela Reyes, consiste en usar todas las marcas de identificación necesarias para que se

pueda insertar en un género, y, además, en calcular la distribución de información: cuál se da por compartida con el auditorio y puede inferirse, y cuál es nueva.

Participan en este proceso autores y lectores: "no se olvide que un texto es un diálogo, un lugar de encuentro". Intuitivamente podemos admitir sin dificultad que lo que un emisor quiere decir es más de lo que dice y que un receptor siempre interpreta más de lo que se le dice¹⁵.

FUNCIÓN SOCIAL DEL TEXTO

Los nuevos enfoques pedagógicos se centran en una dimensión nueva de la adquisición del lenguaje, al tener en cuenta la importancia de los usos del lenguaje en determinadas situaciones comunicativas. En ese marco, la expresión oral y escrita se concibe como dos realizaciones textuales peculiares de la lengua, y se habla de una competencia comunicativa o de uso, que cualquier persona debe adquirir a partir de la competencia lingüística que le es común.

El establecimiento de este campo de investigación tiene grandes repercusiones educativas, tanto porque ofrece una nueva descripción de los códigos orales y escritos, como porque "la definición de los objetivos escolares de la educación lingüística ha pasado a caracterizarse como la

¹⁵ REYES, G. (1998) Cómo escribir bien el español.

adquisición de una adecuada competencia oral y escrita en términos de uso"¹⁶.

Contamos así con los aportes de la Sociolingüística, cuyo objeto de estudio se centra en la diversidad de los usos lingüísticos en los que se pone en juego el "repertorio verbal" que poseen los hablantes de una determinada "comunidad de habla"¹⁷.

Este repertorio verbal está constituido por las variedades lingüísticas (sean lenguas, dialectos o registros) y su distribución en los ámbitos de uso, socioculturalmente definidos (familia, escuela, trabajo, etc.), así como por el conjunto de recursos lingüísticos que unos hablantes concretos emplean en diversas circunstancias comunicativas.

Así pues, el texto o discurso no sólo es un enunciado en cuya realización utilizamos la lengua, sino la ejecución de una acción social con la que pretendemos también modificar el comportamiento, los deseos y el conocimiento de nuestros interlocutores. El texto es un acto que se manifiesta a través de estructuras textuales específicas.

Por ello, el aprendizaje de la lengua debe centrarse en el texto y en sus diferentes tipos: narrativos, argumentativos, descriptivos, expositivos, etc., con el propósito de ejercer el uso autónomo y personal del lenguaje como fuente de experiencias comunicativas y creativas, así como conocer todas

¹⁶ COLOMER, T. y CAMPS, A. (1990) Enseñar a leer, enseñar a comprender.

¹⁷ LOMAS, C., OSORO, A. y TUSÓN, A. (1992) OP. Cit.

las fases intermedias que comprende la expresión escrita y oral, en las que el hablante pone en práctica su capacidad de utilizar, según su intención, su "saber" y su "saber hacer" en un discurso adecuado, coherente y con corrección gramatical¹⁸.

LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Es la conformación en grupos verticales diferenciados de acuerdo a criterios establecidos y reconocidos. La estratificación social da cuenta o es un medio para representar de la desigualdad social de una sociedad en la distribución de los bienes y atributos socialmente valorados. El concepto de estratificación social implica que existe una jerarquía social así como una desigualdad social estructurada. Dicha desigualdad esta institucionalizada, y tiene una consistencia y coherencia a través del tiempo.

Un estrato social está constituido por un conjunto de personas, agregados sociales, que comparten un sitio o lugar similar dentro de la jerarquización o escala social, donde comparten similares creencias, valores, actitudes, estilos y actos de vida. Se caracterizan por su relativa cantidad de poder, prestigio o privilegios que poseen. Si bien el punto central de la estratificación se refiere a la distribución de bienes y atributos la estratificación social, aunque también se puede considerar sobre la base del género y la edad.

¹⁸ Cfr. ALONSO, F., CANO, A. y GONZÁLEZ, I. (1992) Curso de Lengua.

2.2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.2.1. Marcadores del Discurso

Son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación¹⁹.

Según el nivel de análisis en que se opere estas unidades han sido denominadas de diversas formas: elementos de concatenación, concatenadores, relaciones supraoracionales, operadores pragmáticos, conectores textuales, enlaces interoracionales, conectores pragmáticos, etc. Es importante precisar que algunas conjunciones, unidades propias de la sintaxis oracional, pueden operar como enlaces interoracionales (caso de "y" o de "pero" y que ciertos enlaces interoracionales (*además, es decir, por ejemplo, etc.*) pueden aparecer como elementos encadenando cláusulas a nivel de oración (enlaces intraoracionales).

Son medios de organización textual y tienen una función que cumplir en la dimensión informativa del texto. Su funcionamiento permitirá distinguirlos de los elementos relacionantes a nivel de oración, es decir, de las conjunciones propiamente dichas. En cuanto a su comportamiento discursivo; ellos son los que indican y regulan la dirección del pensamiento del hablante, pues ordenan la cadena discursiva para que la información

¹⁹ PORTOLÉS. J. (2001) Marcadores Discursivos.

entregada a través del texto sea clara y coherente. Por consiguiente, estos elementos no sólo tienen la función de unir partes del texto sino, más aún, la de hacer que se desarrolle la comunicación; es decir, contribuyen al dinamismo comunicativo.

Estos elementos enlazan diversas unidades del discurso dentro de la perspectiva del texto, y se caracterizan porque:

Indicar el sentido de la conexión

No tener incidencia en ningún término de los segmentos que une

Situarse en el margen oracional

Tener movilidad en la mayoría de los casos

Poder acumularse

Ser compatibles con las conjunciones

No poder focalizarse

Ser invariables

Proporcionar unidad

Los marcadores son unidades que enlazan dos enunciados y que aportan un contenido nuevo (inferencia) a esos dos elementos unidos. Son medios de cohesión que permiten a las oraciones funcionar como un texto íntegro y significado. Los marcadores indican el sentido de la conexión y, al mismo tiempo, ayudan a inferir las presuposiciones que nacen de la correlación lógica y semántica entre las unidades de mensaje:

*“La apariencia es una cualidad objetiva de lo real, es su respuesta a un sujeto. Esta respuesta es, **además**, diferente según la condición del contemplador; por ejemplo, según sea el lugar desde el que mira”.*

El marcador “además” presupone una relación entre los enunciados, indicando su continuidad en el discurso. El hablante presupone que el oyente necesita mayor información sobre “la apariencia como cualidad objetiva de lo real”; por esta razón se sirve del marcador para indicar la adición de un segundo enunciado.

A diferencia de otros elementos, como los adverbios, por ejemplo, los marcadores discursivos se caracterizan por no tener incidencia con ningún término de la oración a la cual pertenecen; lo mismo ocurre con respecto a la oración a la que siguen. Los marcadores no modifican, la pérdida de toda función sintáctica – nominal y verbal, incluso fónica son características de estas unidades:

*“El trabajo lo terminé hace dos meses; **sin embargo**, todavía no me lo han pagado”*

En este caso el marcador “sin embargo” no funciona como aditamento de ninguna de las dos oraciones, sólo sirve para mostrar oposición respecto de lo dicho anteriormente.

Otro rasgo que se relaciona con el anterior es la ubicación que estos elementos tienen dentro del discurso, estas unidades conectoras se sitúan

en el margen oracional, es decir, aparecen separadas entonativamente, y por pausas generalmente, del resto de la oración. Esta propiedad de constituir una unidad fónica independiente, separada de la oración por una pausa, permite distinguir los marcadores textuales de las conjunciones propiamente dichas:

*“Es caro, **pero** es muy bueno”*

*“Es caro, **sin embargo**, es muy bueno”*

En el primer enunciado, el hablante utiliza **pero** para mencionar un nuevo elemento que rompe con lo dicho anteriormente; se contrastan dos informaciones – ser caro, ser bueno-. En cuanto al criterio de entonación, no existe una fuerte pausa entre los segmentos conectados. En cambio en el segundo, el hablante se está refiriendo a algo más amplio. En este caso, la segunda información – que se quiere contrastar con la primera – no tiene valor por sí misma, sino que completa lo que se ha querido expresar en la primera; en otras palabras, se añade un nuevo contenido respecto a lo precedente. El marcador **sin embargo** actúa sobre todo lo que aparece en el enunciado, de ahí una fuerte pausa.

Muchos de ellos tienen movilidad, es decir, libertad posicional dentro de la oración en el cual están insertos; pero esto no es imprescindible. Lo más frecuente es que se encuentren en posición inicial para no perder la idea de conexión, pero también pueden aparecer en intermedia. Ahora bien, es menos usual encontrarlos en posición final, a no ser que el segundo enunciado sea relativamente breve y sólo a nivel coloquial.

*“Estamos muy cansados. **Entonces**, no iremos al cine”.*

*“Estamos muy cansados. No iremos, **entonces**, al cine”.*

Por supuesto, ciertos marcadores secuenciales que expresan continuidad, orden o cierre discursivo, son disidentes de esta movilidad. Este rasgo de poder desplazarse sin consecuencia para la oración a la que pertenecen, permite diferenciarlos de las conjunciones propiamente dichas; éstas sólo aparecen en posición interoracional y no pueden ser desplazadas:

“Pedro lee el diario y María prepara la comida”.

“Pedro lee el diario. María prepara la comida”.

A veces pueden aparecer varios juntos, es decir, pueden acumularse. Esta característica vuelve a diferenciarlos de las conjunciones de coordinación que no pueden hacerlo; las conjunciones no pueden combinarse:

*“... toda medida tiene fuera de sí el criterio de lo máximo y de lo mínima. **Así, por ejemplo**, las cosas mensurables del mundo... se miden en último término por nuestras medidas...”.*

En este enunciado el marcador **así** nos muestra la manera en que los hechos se relacionan; y el ejemplificador *“por ejemplo”* nos explica y anuncia que está en relación con lo dicho anteriormente. La función de los marcadores es marcar la cohesión textual entre los enunciados.

Otra propiedad, relacionada con la anterior, es su compatibilidad con las conjunciones de coordinación; lo hacen especialmente cuando sus relaciones son afines, es decir, cuando presentan el mismo valor semántico, por ejemplo, una conjunción copulativa junto a un marcador que exprese adición, o bien que ambos expresen una oposición, una causalidad o una equivalencia. Sin embargo, a veces se pueden combinar con conjunciones que presentan valores diferentes, por ejemplo, una conjunción de adición puede ir acompañada de un conector que exprese una oposición o una inclusión. Los enunciados siguientes ejemplifican estos casos de compatibilidad:

*“... no puede venir. Y **además**, está enfermo”.*

*“No, no tengo ganas de ir al teatro, **por el contrario**, iría con gusto”.*

*“Está cansado; y **no obstante**, continúa trabajando”.*

La compatibilidad de estas unidades nos permite observar que los marcadores regulan mejor el contenido de la relación que las conjunciones, al aportar un contenido presuposicional con respecto a los enunciados que unen. Por otro lado, estas unidades se diferencian, dado que pertenecen a planos distintos y cumplen diferentes funciones conectivas; las conjunciones marcan la conexión a nivel oracional, en cambio, los marcadores lo hacen a nivel textual. Esta distinción nos explica por qué estos dos tipos de nexos pueden aparecer juntos. En cambio, unir dos conjunciones es imposible, ya que una de ellas basta para expresar la conexión entre los elementos coordinados.

Por último, podríamos sostener que estos elementos se caracterizan por su invariabilidad. Gran parte de ellos sufren diversos grados de lexicalización; este proceso implica una desemantización, pérdida del contenido y, en algunos casos, una posterior gramaticalización. En otros términos, se trata de unidades léxicas invariables y con un alto grado de lexicalización.

2.2.1.1. CLASIFICACIÓN DE LOS MARCADORES DISCURSIVOS

Se han intentado hacer muchas clasificaciones de estas unidades con valor conectivo; la mayoría de ellas se parecen a las elaboradas por la gramática tradicional, donde se insiste más bien en el valor nocional de estos elementos que en otras características de corte funcional. En este complejo y heterogéneo conjunto de marcadores hemos adoptado la clasificación hecha por Mónica Pérez Rifo²⁰ que nos permite clasificar los marcadores discursivos en tres grupos:

Marcadores de apertura, de seguimiento y de cierre.

2.2.1.1.1. Marcadores de apertura. Se caracterizan porque:

- a. Presentan una visión prospectiva del acto enunciativo que introducen.
- b. Regulan el inicio de un acto discursivo.
- c. Corresponden a expresiones con valor de topicalización.

Topicalizadores. La función de estos marcadores es asegurar la progresión del discurso a partir de un determinado tópico; ellos presentan, introducen y

²⁰ PÉREZ RIFO, MÓNICA (2000) Conexión textual y su incidencia en la producción y comprensión de textos.

acompañan al elemento que se quiere topicalizar separándolo del resto del enunciado por una pausa.

EN CUANTO A: remite a un elemento del que los interlocutores ya están al tanto y que al mismo tiempo amplifica el contenido del o de los enunciados anteriores.

*“Perú es uno de los países don alto consumo de cigarrillos en el mundo **en cuanto a** distribución por edad, una investigación realizada demostró que la mitad de los jóvenes...”*

EN LO QUE SE REFIERE: Va seguido de un determinado tópico formado con el un grupo unitario, en la mayoría de los casos seguido de pausa.

*“**En lo que se refiere** a la lengua comunicativa, recordemos que un sistema es una abstracción que proviene de una construcción intelectual”.*

AL RESPECTO: Introduce sin pausa la información esto ocurre cuando se acaba de mencionar el elemento en cuestión.

*“Pero excelentísima corte, lo más importante es justamente la determinación de la participación criminal, de la participación delictiva. **Al respecto**, sólo quiero hacer dos alucinaciones breves a algunos aspectos que han planteado por la parte contraria. Se ha señalado que...”*

A TODO ESTO: Construcción que expresa énfasis y ponderación.

*“Y **a todo esto** el más interesado en ello era él”.*

Algunos marcadores utilizados son los que siguen:

A propósito de, a este respecto, con respecto a, en cuanto a, en lo concerniente a, en lo que añade a, en lo tocante a, en relación con, en lo que respecta a, por lo que se refiere a, respecto de.

2.2.1.1.2. Marcadores de seguimiento. Se caracterizan porque:

- a. Indican la progresión del acto comunicativo.
- b. Suponen que se expresó algo anteriormente.
- c. El hablante puede amplificar, ordenar, expresar conformidad (reformular, ejemplificar, precisar, explicar) o disconformidad, es decir, reorientar o cambiar su acto comunicativo.

Dentro de este tipo de marcadores encontramos la siguiente clasificación:

A. Marcadores de adición o aditivos, aportan una relación lógica de amplificación; en este caso se narra dos hechos que se añaden el uno al otro (A+B). Estos enlaces marcan una relación de suma o de adición. En una relación aditiva se narra dos hechos que se añade el uno al otro sin indicar ninguna otra relación entre sí.

Y: Marca la transición entre secuencias discursivas y textuales; mantiene el hilo discursivo.

“El artículo 75 del código penal sanciona, con la pena mayor al delito más grave. Y advierto a vuestra señoría que el artículo 75 no distingue en cuanto a la naturaleza de las penas... ”.

ADEMÁS: Es el elemento aditivo más neutro y más puro que puede reforzar un punto de vista. Equivale "a lo que acabo de decir hay que añadir una segunda información de mayor importancia".

"A Judy la trataba mejor no se acostumbraba golpear tanto a las niñas. Además yo era muy inquieto y testarudo".

ASÍMISMO: Sitúa en el mismo nivel de importancia dos informaciones en los que se establecen una relación de semejanza; indica que dos hechos se dan juntos.

"En la hidra, por ejemplo, ésta incluiría todas las células capaces de responder frente a perturbaciones específicas... Así mismo, hay neuronas que se conectan con células de la superficie motora".

IGUALMENTE: Remite a comparaciones implícitas. Se le considera una variante estilística de asimismo, pero es menos formal.

"... fácil es comprender el acondicionamiento psicológico... Igualmente deberán tenerse en cuenta los condicionamientos etnológicos, antropológicos, cultural y social".

ENCIMA: implica una valoración personal negativa presentando un carácter abusivo y sorprendente. Equivale "lo que acabas de decir o hacer es el colmo".

"... facilita la materialización de impulsos suicidas que quizás no se llevaría a efecto con la soga o la navaja. Encima, es muy fácil que se dispare sola al buscar remedios en el velador".

INCLUSO: provoca una sorpresa en el oyente e insiste en la actitud del hablante, no esperada por el oyente.

“con la ayuda de estos datos, en una pantalla interna del auto puede representarse gráficamente una determinada red de carreteras y marcarse en colores los tramos bloqueados. Incluso es posible que el conductor reciba esa información en distintos idiomas, en lenguaje sintético”.

APARTE: Originariamente indicaba separación, pero actualmente se ha lexicalizado. Sirve para expresar suma de series distintas y trata de algo que no tiene que ver directamente con lo expresado en el enunciado anterior. Equivale a “además de las circunstancias anteriores”.

“Los precios van subiendo. El índice de paro aumenta. Aparte, hay que tener en cuenta la cotización del dólar”.

MÁS AÚN: Supera las expectativas del oyente; indica que el segundo acto supera el primero.

“... Aristóteles ve en la teología astral el solo fundamento posible de una teología científica. Más aún, ve en ella el sólo medio de escapar a las dificultades del platonismo...”.

AÚN MÁS: acumula un contenido nuevo o amplía un aparte del mensaje total.

“A principios de los 80, el grupo Tecno ya anticipaba en Europa que la principal ventaja del sintetizador es que

es fácil, democrática y rápido". **Aún más**, Tod Machover está convencido de que *"los nuevos instrumentos capacitarán a los usuarios humanos para concentrarse en el aspecto musical que más les interese..."*.

Otros marcadores de adición son: todavía más, más todavía, menos todavía, aún más, igualmente, ante todo, antes de nada, antes de nada, antes que nada, de igual forma, en realidad.

B. Marcadores de continuidad o continuativos indican una continuación de ideas dentro del discurso, una misma línea argumentativa; agregan algo que pertenece a la misma serie de lo dicho anteriormente. Aseguran la unidad del discurso.

POR OTRA PARTE: Indica que se añade un sub-aspecto relacionado con el enunciado anterior. Señala el paso a una nueva información, pero no se da mayor importancia a ésta como con **además**.

*"Te ayudaré, pero no quiero peloteras, no te conviene. **Por otra parte**, estos indios no se quejan de nada, están de lo más contentos..."*.

POR OTRO LADO: Se utiliza como organizador discursivo presentando a la vez un cierto valor de oposición.

*"Quizá debo concluir que cuando te casaste lo querías como decís que ahora me querés a mí. **Por otro lado**, hace unos días, me dijiste que ya era la primera persona la que habías querido verdaderamente"*.

ENTONCES: presenta un valor de secuenciación en el discurso, mantiene la línea discursiva.

*“Tengo que matarte, maría, me haz dejado solo. **Entonces**, llorando, le clavé un cuchillo en el pecho”.*

BUENO: Marca un giro en la línea enunciativa, el paso a otro tema. Se utiliza como transición o bien para rellenar el discurso mientras se piensa una respuesta.

“- ¿Qué edad tienes?”

-Bueno, nuestra edad es algo que cambia a cada momento”.

AHORA BIEN: Presenta la información de forma secuencial y sirve para llamar la atención hacia algo considerado importante por el hablante.

*“El edificio de conceptos políticos, así elaborados, es de una lógica maravillosa, es decir, de un rigor intelectual insuperable. **Ahora bien**, el hombre cartesiano sólo tiene sensibilidad para esta virtud: la perfección intelectual pura”.*

CLARO: Refuerza la interacción entre los interlocutores, sirve para manifestar evidencia.

-“Usted dijo que aquí uno está seguro...”

-Claro, siempre que el enemigo sepa que se trata de un lugar sagrado...”.

EN EFECTO: Introduce una información adicional que confirma o refuerza lo que se está expresando.

*“... es por esta razón que no puede emplear términos tales como el de perfección. Pues, **en efecto**, ¿Dónde hay perfección?”.*

POR CIERTO: Marcador de digresión, indica un distanciamiento del discurso con respecto a la planificación discursiva iniciada; se destaca por su valor de ruptura textual.

*“- Si me he comprado un abrigo tan caro es porque lo necesito: soy muy friolenta. **Por cierto**, ya que hablas de frío, ayer estuve en un Congreso en Punta Arenas”.*

Otros marcadores continuativos son: claro, en otro caso, desde luego, por otra parte, por otro lado, por supuesto, también.

C. Marcadores de orden, expresan orden, distribución espacial, temporal o nocional del contenido; además, establecen las partes del texto como marcas de su organización macroestructural. Se pueden clasificar en dos grupos:

Marcadores de enumeración. Indican distintas etapas del desarrollo temporal de un hecho. Primero, segundo, tercero, en primer lugar, en segundo lugar.

Marcadores de distribución.

Genéricos. Son los que introducen hechos que se realizan uno después de otro. Por una parte... por otra; de un lado... de otro lado.

Específicos. Organizan la realidad en cuanto al orden cronológico. Primero, luego, después, a continuación, finalmente; en primer lugar, en segundo lugar, por último, etc.

PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO...: Expresan orden cronológico, enumeran los sucesos narrados y representan una serie abierta.

*“Las razones por las cuales se puede llegar a deteriorar por Alzheimer pueden ordenarse en cuatro grupos: **Primero**, a causa del cerebro. **Segundo**, por razones ajenas al cerebro... la tercera es que puede provenir de otra parte del cuerpo y, finalmente, la **cuarta**, es el sistema inmunológico”. (Muy Interesante, agosto, 1995:80).*

EN SEGUIDA, LUEGO... FINALMENTE: Distribuyen una secuencia de fragmentos ubicándolos en un mismo nivel jerárquico.

*“Varios son los procesos sucesivos que deben darse para garantizar el recuerdo de un acontecimiento: **primero** la adquisición de la información...**En seguida** la retención de la información...y **luego**,... se consolida como la memoria a largo plazo, y **finalmente**, la evocación o recuperación de la información”.*

ANTE TODO, PARA COMENZAR, EN PRINCIPIO: Señalan el comienzo del discurso, son iniciadores de texto o de una interacción.

“¿- Qué es lo que tienes?

- **Para empezar**, que no estoy cómoda...”

A PROPÓSITO (DE): expresa el inicio de una enunciación nueva, supone un corte informativamente justificado para el hablante.

“- *Mañana tengo que viajar a Santiago*

-**A propósito**, ¿presentaste los documentos al Tribunal?”

ES QUE, LA VERDAD ES QUE, LO CIERTO ES QUE, EL HECHO, EL CASO

ES QUE: Todos ellos atenúan el inicio y enfatizan lo que va a venir.

“- Adelante, ¿qué se le ofrece?”

-El caso es que yo venía a pedirle...”

POR UNA PARTE... POR OTRA: estructuran bloques de información e implican que hay una segunda información que sumar; presentan un valor de alternancia y son correlativos.

*“Cada objeto goza, por tanto, de una especie de doble existencia. **Por una parte** es una estructura de cualidades reales que podemos percibir; **por otra** es una estructura de valores que sólo se presentan a nuestra capacidad de estimar”.*

D. Marcadores de conformidad presuponen una relación de:

- **Equivalencia**, indican una relación de equivalencia entre dos enunciados (A+B). El enunciado B explica, aclara, rectifica, reinterpreta lo que se ha dicho en el enunciado A, expresándolo de nuevo con otras palabras. Es decir, estos marcadores relacionan dos enunciados contiguos a modo de paráfrasis y expresan contenidos textuales diversos ya sea correctivo, explicativo o recapitulativo.

Variantes formales vale decir, quiero decir.

Otras unidades o lo que es lo mismo, mejor dicho.

ES DECIR, ESTO ES: Reformula lo dicho por medio de una expresión alternativa ya sea para precisar, ya sea para rectificar.

*“Tal como lo había intuido, el rostro de María sonreía. **Es decir**, ya no sonreía, pero había estado sonriendo un décimo de segundo antes”.*

O SEA: Explica hechos concretos la información anterior.

*“Las pruebas importantes para construir las sentencias se dieron cuando el juez civil asumió la investigación de este proceso. **O sea**, el paso del tiempo no debilitó las pruebas sino que por el contrario, las fortaleció”.*

A SABER: Sirve para precisar, ratificar, explicar la intención comunicativa del hablante, a veces, indica una enumeración de características.

*“Todavía tenemos que discutir una serie de temas; **a saber**, el nuevo horario, los pagos, etc.”*

MEJOR DICHO: Se emplea para corregir lo enunciado anteriormente.

*“Estaba tan perplejo que había olvidado la causa de la pregunta inicial. No, **mejor dicho**, no había investigado la causa de la pregunta inicial”.*

EN OTRAS PALABRAS: Se usa para resumir, recapitular lo expresado en el enunciado de base.

*“Significa que cada paso forma parte de nuestra historia, cargamos para siempre con todos nuestros deseos pensamientos y acciones. **En otras palabras**, somos nuestro pasado”.*

Marcadores específicos: así, por ejemplo.

Otras unidades pongamos por un caso, por poner un ejemplo, valga como ilustración,...

POR EJEMPLO: Especifica algo que se ha dicho anteriormente. Se le considera también como tematizador, es decir, orienta el texto hacia otro tema, según la intención del hablante.

*“Si me pongo a contarte todo lo que vi no lo vas a creer porque tendría para rato. Y eso ahorraría detalles. **Por ejemplo** para decirte una sola cosa, veía a Lan con un vestido verde que se ponía cuando iba al club 33...”*.

ASÍ: Su contenido no es tan explícito, su valor es cercano al consecutivo. Como ejemplificador va siempre en posición inicial y acompañado de un elemento léxico que orienta el sentido de la relación.

*“El lenguaje nos saca de las presencias inmediatas y nos coloca en mundos distanciados...**Así** gracias al lenguaje podemos salir de la individualidad e instalamos en un universo común, más allá de las presencias inmediatas”*.

consecutivos. Son marcadores que hacen alusión exclusivamente a la conexión causa- efecto, coincidente con una relación consecutiva.

PUES: Presenta la consecuencia de lo dicho en los enunciados precedentes. En posición inicial expresa generalmente la causa, en intermedia, una conclusión inferida.

*“... la pistola no es para amenazar o intimidar; es para disparar, y al cuerpo porque desde el momento de desenfundarla uno está expuesto a que el enemigo haga otro tanto. Sobrevive, **pues**, el más rápido y decidido”.*

POR LO TANTO/ POR TANTO: El pronombre anafórico subraya la relación establecida y da rigor a la consecuencia que se deriva; es muy frecuente en el oral.

*“... comunicación es algo que se genera en un punto, se lleva por un conducto y se entrega al otro extremo receptor. **Por lo tanto**, hay un algo que se comunica, y lo comunicado es parte integral de aquello que se desplaza en el conducto”.*

POR CONSIGUIENTE: Explica la conclusión o consecuencia extraída del enunciado precedente; es un conector de registro culto.

*“Para la física de Einstein nuestro conocimiento es absoluto; la realidad es la relativa. **Por consiguiente**, conviene ante todo destacar como una de las facciones más genuinas de la nueva teoría su tendencia absolutista en el orden del conocimiento”.*

EN CONSECUENCIA: Establece una conexión causa –efecto en la que el primer enunciado es condición necesaria para la realización del segundo; es preferido en el registro coloquial.

*“...nos parece que es necesario entender cómo estos procesos se enraízan en el ser vivo en su totalidad. **En consecuencia**, en este capítulo vamos a*

entrar a discutir algunas cosas que tiene que ver con la organización de lo vivo”.

ENTONCES: Se emplea como conector argumentativo introductor de conclusión dentro de un movimiento de consecución, pero además puede expresar un valor continuativo y conclusivo; muy usual en el lenguaje coloquial.

*“Dios existe, como pensar que no existe. **Entonces** prefiero no pensar en eso”.*

ASÍ: Puede emplearse con el valor de “de esta manera” o con el valor consecutivo: “en consecuencia”.

*“...interrogó a un par de personas y regresó saludando al grupo de muchachotes...**Así** dieron con Margaret”.*

DE HECHO: Conector argumentativo que expresa la conclusión a la que lleva el enunciado precedente.

*“Naturalmente, Malraux nunca lo dijo, porque dictaminar que el siglo XXI no será carece de todo sentido; **de hecho**, sus palabras exactas fueron: el siglo XXI será espiritual en el sentido de la espiritualidad o de la mística o no será”.*

E. Marcadores de disconformidad. La relación que surge de esta combinación corresponde a una relación de oposición, expresan algo contrario, corrigen la información que precede, señala dos hechos

incompatibles, manifiestan disconformidad y suponen que los miembros que se unen expresan contenidos contrapuestos. En otras palabras, es expresar algo "contrario a lo que se espera".

Marcadores específicos: por el contrario, en cambio, con todo, no obstante, sin embargo.

Variantes formales, antes por el contrario, muy por el contrario, antes al contrario, con todo esto (eso), aún así, así y todo.

Otras unidades, de todas formas, de todos modos, en otro modo, de otro modo, de cualquier modo (manera), en cualquier caso, en todo caso, la verdad es que...

PERO: Conjunción adversativa con función de marcador textual; generalmente restringe el significado de la cadena anterior expresando una oposición restrictiva.

"Nuestro pensamiento pretende ser verdadero, esto es, reflejar con docilidad lo que las causas son. Pero será utópico y, por tanto, falso suponer que para lograr su pretensión el pensamiento se rige exclusivamente por las cosas, atendiendo sólo a su contextura".

EN CAMBIO: Marcador que opone dos segmentos, pero no tienen por qué ser contrarios (contraste por comparación).

"... es la (hernia hiatal) por deslizamiento la que da síntomas debido a la esofagitis. En cambio, la hernia paraesofágica no da este tipo de síntomas".

SIN EMBARGO: Presenta un uso muy general y puede expresar un valor contrastivo o concesivo; opone dos enunciados anulando la validez del primer, sino es en su totalidad, en una gran parte.

*“Tenía motivos para hacerlo; **sin embargo** no lo hice”.*

NO OBSTANTE: Expresa que lo dicho en el primer enunciado no constituye un obstáculo para lo que se anuncia en el segundo; el contenido del segundo enunciado rectifica el primero, lo aclara.

*“Tengo mucho trabajo, **no obstante**; te dedicaré un rato”.*

DE TODOS MODOS: Equivale a pesar de eso, a pesar de todo; expresa una conclusión.

“Ryan no era veterano de ninguna guerra, pero sí un furibunbo admirador de las películas de Rambo. De todos, la culpa no es de rambo...”

AL CONTRARIO: Expresa una relación de exclusión y aparece generalmente en una estructura negativa- afirmativa.

*“¡No es que no sepa razonar! **Al contrario**, razono siempre”.*

AHORA BIEN: Presupone un cambio en la actitud enunciativa del hablante que considera el segundo enunciado como más importante para él; es un verdadero corrector, puntualizador, rectificador.

*“El tema del tiempo de Sócrates consistía, pues, en el intento de desalojar la vida espontánea para suplantarla con la pura razón. **Ahora bien**, esta*

empresa trae consigo una dualidad en nuestra existencia, porque la espontaneidad no puede ser anulada”.

ANTES BIEN: Adversativo exclusivo, expresa algo que se opone a lo dicho en una oración negativa anterior. Se niega X para afirmar Y.

*“No creo que esté bien este trabajo. **Antes bien**, parece, por el contrario, hecho por un niño”.*

MÁS BIEN: Marcador excluyente o rectificativo, aparece en estructuras en las que se niega el primer *enunciado* para afirmar el segundo.

*“Con ese tesoro en su mano ella (la iglesia) quiere ir en ayuda de todos, porque no se va a dejar confundir por el engaño de que el mundo carece de sentido. **Más bien** abordará la incertidumbre del futuro como un mar abierto donde el viento del espíritu sopla adonde quiere”.*

2.2.1.1.3. MARCADORES DE CIERRE. Se caracterizan por que:

- a. Expresan una visión retrospectiva de los contenidos expresados anteriormente.
- b. Pueden indicar una recapitulación o bien una reformulación de lo expuesto o, simplemente, poner fin a lo que precede.
- c. Generalmente, se les confiere un valor de epílogo. En resumen, en suma, en definitiva, para resumir, en conclusión, conclusión, para concluir, como conclusión final, en síntesis, en fin, por fin, finalmente, al final, al fin, al fin y al cabo, por último, para terminar, en último término, etc.

Los marcadores de cierre expresan una visión retrospectiva de los contenidos enunciados anteriormente; pueden incluir valores añadidos como resumen, conclusión y cierre.

EN RESUMEN: Introduce un enunciado, de menor extensión en principio, que resume, recapitula, engloba al primero con el fin de sintetizar la formulación de lo dicho anteriormente. De igual forma funcionan en suma, en definitiva, para resumir..., entre otros.

“Si la alteración de la barrera mucosa se mantiene en el tiempo, se llega a la gastritis crónica atrófica con disminución gradual de las células parietales y principales del cuerpo glandular productoras de ácido y pepsinógeno respectivamente, y a la metaplasma intestinal con aparición de células mucosas. Probablemente es el reflujo biliar el principal mecanismo destructor de barrera.

En resumen, la úlcera gástrica sería primordialmente el resultado de una falla de barrera mucosa”.

EN CONCLUSIÓN: Reformula lo anunciado anteriormente. presentan este mismo valor: *para concluir, como conclusión final, en síntesis, en total...*, entre otros.

“... Huntington, declara también que “la cortina de terciopelo de la cultura ha reemplazado a la cortina de hierro de la ideología” en tanto que principal línea divisoria de Europa. “En la línea de fractura que separa las civilizaciones occidental e islámica, está el conflicto que se ha prolongado por 1300 años... Es poco probable que este conflicto secular entre el

*Occidente y el Islam se apacigüe". Según él la guerra del Golfo está lejos de haber terminado. **En conclusión**, preconiza para occidente un desarrollo de la cooperación y de la unidad en su interior, especialmente entre sus componentes europeos y norteamericanos".*

POR ÚLTIMO: Pone fin a una secuencia de enunciados. Este marcador como: en fin, por fin, finalmente, al fin de cuentas, en último término...; se caracteriza por su variada funcionalidad.

*"Las transiciones a la democracia ha puesto de manifiesto la necesidad de profundizar ciertas variables políticas...En esta dirección parece necesario ampliar los consensos sobre...También constituye un objeto básico la diversificación y autonomía de la sociedad civil...Y, **por último**, en el plano económico difundir los beneficios del desarrollo conseguido a través de la economía de mercado". (Rev. Univ. Nº 50, 1995: 35).*

2.3. TIPOLOGÍA TEXTUAL

Para demostrar el funcionamiento de los marcadores en diferentes tipos de textos, es necesario apoyarse en una clasificación que indique cuáles son las características de los diversos tipos de discurso y cómo funcionan en la comunicación. Una clasificación estructural permitirá distinguir los textos según su estructura interna o modo de organización. La siguiente clasificación se basa en la finalidad de los textos:

TEXTOS EXPOSITIVOS

Los textos expositivos nos permiten dar a conocer un conjunto de ideas sobre un tema de carácter académico, político o social, con la finalidad de informar, persuadir, explicar, describir, etc. La gramática textual enseña que los componentes del texto expositivo son: presentación del tema en un determinado contexto, idea principal o ideas a desarrollarse y justificadores.

A. Contexto	Contextualiza
B. Idea principal	Presenta lo central
C. Justificadores	Apoyos y refuerzos

Todo párrafo expositivo tiene la siguiente estructura: una de las oraciones es jerárquicamente superior a las demás, es decir, es la idea principal, en torno a ella se organiza el párrafo las demás oraciones, a las que se denominan secundarias cumplen dos tipos de funciones:

1. Contextualizar la idea, es decir, preparar entorno.
2. Apoyar a la idea principal mediante ejemplos, reiteraciones, justificaciones, etc.

FINALIDAD DEL TEXTO EXPOSITIVO

Informativo	Transmite al destinatario un dominio del saber social.
Explicativo	Logra que el destinatario comprenda algo.
Persuasivo	Convence al destinatario con razones, persuadirle acerca de algo.

Prescriptivo	Logra que el destinatario realice una acción o tenga un determinado comportamiento social.
Conativo	Se contacta con el destinatario, conversa.
Estético y Lúdico	Recrea al destinatario, divierte y desarrolla su fantasía.

Dentro de los textos expositivos tenemos: el comentario, ensayo, editorial, reseña, crítica, artículo, informe, reglas de juego, manuales escolares, exámenes, escritos científicos y técnicos, etc.

TEXTOS NARRATIVOS

Utilizamos este tipo de texto para narrar, contar, relatar una historia o un cuento (real o imaginario) con personajes, animaciones; hechos que se desenvuelven en uno o diferentes escenarios o contextos. Los sucesos narrados se desarrollan a través del relato y mediante el lenguaje escrito, es decir, se utilizan párrafos relacionados coherentemente con el tema central y éstos se construyen con oraciones bien formadas, de modo que nos permitan reconocer con claridad las partes claves del texto: la introducción, el nudo y trama, por último, el final o desenlace.

ESTRUCTURA DE LA NARRACIÓN

- a. **Introducción:** Donde preparamos el ambiente o contextualizamos; es decir, damos cuenta del lugar o lugares donde ocurren los hechos; el tiempo y los personajes.

- b. **Trama o nudo:** Es la parte del relato donde aumenta la emoción y el suspenso. Los hechos se entretajan hasta llegar a un punto cumbre, en el que se decidirá el momento culminante de todo lo narrado.

- c. **Final o desenlace:** La finalidad específica de esta parte es dar cuenta cómo finaliza la historia o relato, además aclara si se resolvió o no el conflicto creado en el nudo. Por supuesto, existen variadas formas para finalizar un texto narrativo (hay varios tipos de finales: alegres, tristes, en suspenso, etc.)

La narración es el relato de una serie de acontecimientos que poseen unidad de acción y son desarrollados por personajes en un tiempo o en un espacio. Así ocurre en los cuentos y en las novelas.

Dentro de los tipos de narración tenemos los de:

- a. **Carácter literario.** Novelas, cuentos, mitos, leyendas, fábulas, etc.
- b. **Carácter no literario.** Son los que carecen de intención estética, pero que relatan hechos posibles, distinguimos los textos de historia (biografías, memorias), crónicas y reportajes (este tipo de narración relata determinados

sucesos con objetividad, en orden cronológico y siguiendo la estructuración propia de los textos periodísticos).

TEXTOS ARGUMENTATIVOS

Son aquellos que se utilizan para comprobar o corroborar, basándose en el desarrollo de ideas bien sustentadas, algo que consideramos necesario aclarar por un motivo específico o generalizado. Buscar la verdad, descubrir o probar algo, también involucra la acción de disputar, impugnar la opinión ajena planteando argumentos sólidos contra ella. El texto argumentativo nos permite además, la noción de defensa de nuestras ideas mediante la utilización de un conjunto de razones con sentido. No se sitúa, por lo tanto, ni en tiempo ni en espacio, sino en el ámbito del pensamiento, respetando la secuencialidad propia de una cadena de razonamiento.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS

- a. Tesis: En lo que se pretende comprobar, es decir, la idea que se pretende probar o refutar.
- b. Los argumentos: Constituyen las razones que emplearemos para defender la tesis.
- c. La conclusión: La argumentación constituye una cadena de razonamientos que se emplea para demostrar la validez de una propuesta. Es una de las estructuras más frecuentes en textos políticos, científicos y filosóficos.

TEXTOS DESCRIPTIVOS

La descripción es un tipo de escrito cuyo propósito principal es entregar una información concreta acerca de cómo es o ha sido una persona, una experiencia o un objeto. El modo de organización de dicha información carece de secuencialidad y concatenación lógica, por lo que los datos, al igual que en la exposición, se presentan más bien de un modo acumulativo. La descripción es la representación de caracteres y circunstancias ordenadas en el espacio.

PROPIEDADES DEL TEXTO DESCRIPTIVO

- a. Entregar una información concreta acerca de cómo es o ha sido una persona, una experiencia o un objeto.
- b. El modo de organización de dicha información carece de secuencialidad y temporalidad; se representan objetos simultáneos y yuxtapuestos.
- c. Los datos de la descripción, al igual que en la exposición, se presentan más bien de un modo acumulativo.
- d. La descripción es la representación de caracteres y circunstancias ordenadas en el espacio.

En resumen, una descripción es una representación de personas, de cosas, de acciones o de lugares en que se utiliza el lenguaje para conseguir que otro logre tener una idea cabal de lo que se presenta.

3. CONCEPTOS DE DISCURSO

DISCURSO

Noción que se encontraba ya en uso en la filosofía clásica, donde al conocimiento discursivo por concatenación de razones se le oponía el conocimiento intuitivo. Su valor estaba entonces próximo al del *logos* griego. En lingüística, esta noción puesta en primer plano por G. Guillaume experimentó un desarrollo fulgurante con la declinación del estructuralismo y el ascenso de las corrientes pragmáticas²¹.

DISCURSO

El Análisis Crítico del Discurso propone una visión del discurso como práctica, es decir, como una actividad socialmente regulada. Se incorpora además una visión tridimensional: todo discurso constituye al mismo tiempo una práctica textual, una práctica discursiva y una práctica social. Práctica textual se llama a una unidad lingüística superior a la oración, cohesionada y dotada de coherencia, construida a partir de determinados materiales lingüísticos. La práctica discursiva se enmarca en una situación, en un tiempo y en un espacio determinados, por lo que llamamos discurso a una producción discursiva que permite la realización de otras prácticas (juzgar, informar, pedir, etc.) que se adecua y pliega a la regulación social de éstas, a las que al mismo tiempo estructura y dota de significado. La práctica social se conforma por las situaciones, las estructuras y relaciones sociales, por el orden y la estructura social, pero que a su vez los conforma

²¹ CHARAUDEAU y MAINGUENEAU. (2002) Diccionario de Análisis del Discurso,

e incide sobre ellos, bien consolidándolos, bien cuestionándolos; se trata, por tanto, de una práctica social con origen y efectos sociales²².

4. ACTOS DEL LENGUAJE

Expresión acuñada por J. Austin para referir aquellas expresiones lingüísticas que deben ser enunciadas explícitamente para que una realidad determinada pueda conformarse. Por ejemplo, la expresión *sí quiero* debe ser pronunciada en determinados rituales para que el matrimonio quede establecido²³.

5. PRAGMÁTICA

Parte de la lingüística que se centra en el estudio de los usos del lenguaje común y toma en consideración tanto los contextos, como los efectos, no directamente lingüísticos, que envuelven o que resultan de las prácticas discursivas concretas²⁴.

6. TRANSCRIPCIÓN

Reproducción del discurso grabado en una cinta de casete tan fielmente como sea posible. El Análisis del Discurso ha desarrollado una notación especial para capturar rasgos de habla que normalmente ignora la ortotografía, pues esos datos o rasgos podrían ser significativos para comprender lo que hace el hablante²⁵.

²² IÑIGUEZ, L. (2003) Análisis del Discurso, Manual para las ciencias sociales.

²³ *Ibíd.*, 202.

²⁴ *Ibíd.*, 205.

²⁵ *Ibíd.*, 207.

7. GOBIERNOS LOCALES

Son entidades básicas de organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización²⁶.

8. EL CONCEJO MUNICIPAL

De acuerdo con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y el artículo 5 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal es el Órgano de Gobierno Local que cumple labores normativas y de fiscalización de la gestión; está integrada por el Alcalde o Alcaldesa, quien lo preside, y por los regidores y regidoras, elegidos y elegidas por el voto popular por un período de cuatro años²⁷.

9. PSICOLINGÜÍSTICA

Rama de la lingüística que estudia la correlación entre la conducta lingüística y los procesos psicológicos que se cree que subyacen a esta conducta. Hay dos direcciones de estudio posibles. Una usaría el LENGUAJE como medio para comprobar teorías y procesos psicológicos y es por esto que se usa a veces el término psicología lingüística. Como alternativa, uno puede investigar los efectos de las restricciones psicológicas sobre el uso del lenguaje. Es este último enfoque el que ha centrado el principal interés de la lingüística, en donde se considera el

²⁶ ACHAHUI, L. (2004) Ley Orgánica de Municipalidades.

²⁷ DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2004) Funciones y Atribuciones de los Concejos Municipales,

estudio de los procesos mentales que subyacen a la planificación, la producción, la percepción y la comprensión del lenguaje. También se relaciona esta disciplina con la lingüística evolutiva²⁸.

10. PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA

Programación, alude a las pautas de conducta; neuro, concierne al aspecto neurológico, es decir, a los procesos mentales; y lingüística, se refiere al lenguaje verbal, cómo se utiliza y cómo influye en los estados mentales.

²⁸ DAVID, CRYSTAL (2000) Diccionario de lingüística y fonética.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

III. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS, MATERIALES DE VERIFICACIÓN, HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

Los gobiernos locales están representados por sus respectivos Concejos Municipales de la Provincia de Arequipa, para nuestro estudio tenemos:

- **Municipalidad Provincial de Arequipa**

La ciudad de **Arequipa** es la capital de la región de Arequipa, está situada en el extremo sur-oeste del Perú a una altura de 2.325 msnm, en medio del desierto y forma parte de un fértil valle que está enclavado en la parte occidental de la Cordillera de los Andes.

Conocida en el país como "La Ciudad Blanca" y considerada una de las urbes más importantes del Perú, conserva en su centro histórico espléndidas casas virreinales y templos en estilo barroco.

La ciudad de hoy cuenta también con zonas industriales, así como residenciales, un centro financiero y extensas zonas de recreación.

- **Municipalidad Distrital de Mariano Melgar**

La historia del distrito se remonta a los inicios del siglo XX. Allá por el año de 1929 un grupo de 25 familias conformados en su mayoría por constructores, solicitaron al gobierno la adjudicación de los terrenos de lo que es hoy la Avenida Jesús, al ser denegada la respectiva solicitud estos pobladores empezaron a ubicarse en la inmediaciones de la torrentera que corría junto a los límites del distrito de Miraflores.

Como es de suponerse la dureza del árido sector tuvo que ser superada lenta pero sistemáticamente por esta incipiente población quienes poco a poco fueron aprovechando la gran existencia de materiales de construcción próximo a sus nuevas ubicaciones, allí existían zonas de gran cantidad de piedra, cascajo y arena.

Surgieron prontamente los nuevos asentamientos humanos tales como Generalísimo San Martín, Santa Rosa, San Lorenzo y la Chuca, junto a estos nuevos pueblos se quedaron grabados los nombres de sus forjadores, entre ellos tenemos a Manuel Herrera, Facundo Mendoza, Víctor Huancalla, Manuel Alarcón, Máximo Salinas, entre otros.

Años más tarde se incrementaría de forma significativa la población del sector, se generarían problemas para el abastecimiento de los servicios

públicos, tal como ocurrió en el caso del agua potable, ya que solo se tenía para servicio de la población dos piletas públicas que se encontraban ubicadas en lo que hoy es la avenida Lima y la Avenida Simón Bolívar.

Para superar las deficiencias administrativas y ante la incitativa de gente del sector, se promovió la formación de Distrito de Mariano Melgar, el mismo que fue creado mediante Ley N° 15594 del 27 de Agosto de 1965 rubricada por el entonces Presidente de la República Fernando Belaúnde Terry.

El área asignada para el naciente distrito fue de aproximadamente 285 hectáreas, dentro de las cuales se encuentra una cambiante y muy agreste topografía que va desde zonas planas y arenosas hasta grandes pendientes y cascadas rocosas.

o **Municipalidad Distrital de Miraflores**

En la época preincaica, Miraflores estuvo habitado por grupos trashumantes, que en oleadas sucesivas descendieron del Altiplano. Durante el Incanato, se establece un cacicazgo, para controlar y gobernar a la población, que se encontraba diseminada en toda la pampa.

Era una pampa pobre, pues su suelo árido, sin fauna animal, escasa flora silvestre. Sin embargo investigaciones posteriores, han establecido, que su denominación se debería , a que durante las épocas de lluvia , las que eran abundantes, se formaban en su suelo, lagunas pequeñas, las que servían de alimento al crecimiento de varias flores silvestres, que daban flores de múltiples y abundantes colores.

El pueblo de "La pampa" como se denominaba antiguamente a Miraflores, en los siglos XVI y XVIII, estuvo aislado de la ciudad. Su población vivía en arrabales, rancherías y humildes chozas de paja. Según otros autores ; allí se refugiaban los perseguidos por la justicia o los expulsados de Arequipa. Por esta razón sus pobladores eran conocidos como "Forasteros".

A fines del siglo XVI se establecieron los primeros mesones o tambos, estos últimos una especie de alojamientos u hotel, en donde dejaban sus llamas y se cobijaba a la gante que venía de puno, Cuzco u otros lugares, para hacer adquisiciones en Arequipa. Para algunos analistas, estos tambos van a servir, posteriormente, de base para el intercambio comercial, que fue intensivo. Antiguamente, la demarcación jurisdiccional de los pueblos, se hacía sobre la base de los curatos. Así se construyó el curato de Santa María, destinada ala evangelización de la población autóctona, que comprendía los ayllus de San Lázaro, Santa Isabel de Chichas y de la Pampa de Miraflores, posteriormente por desavenencias entre los pobladores de estos pueblos, se inician los trámites para la creación del Curato de San Antonio de Abad, el mismo que se avocaría a la satisfacción de las necesidades espirituales de los habitantes de la Pampa. Luego de aprobado, se elevó el templo de La Pampa a Parroquia.

El intendente Antonio Álvarez y Jiménez en 1788, deja constancia que Miraflores estaba formada por 5 filas de caseríos formados entre la iglesia de San Antonio de Abad y el pago de Azángaro, denominado también como el "Arrabal". La participación del pueblo de Miraflores, en la lucha por la

Independencia del Perú, ha sido muy activa. Numerosa información que se encuentra inserta en la documentación sobre el levantamiento de Arequipa, demuestra claramente las vinculaciones de la rebelión de Túpac Ama ru con Arequipa, a través de la Pampa de Miraflores en Enero de 1780. Según algunos historiadores, la razón por la que se escogió dicho lugar es que parece ser que por allí se realizaba el ingreso y salida de los comerciantes, incluyendo las tropas hacia el Alto Perú, Puno y pueblos vecinos de Chiguata.

La situación de los mestizos e indios agravó al estallar la guerra entre España e Inglaterra pues se dispuso que se implantaría en las colonias, una política tributaria férrea. Ante el descontento contra la autoridad colonial, el 15 de Enero empezó la rebelión de Arequipa, El 17 de Enero, una población considerable de indios mirafloresinos, se reunieron como era de costumbre, para festejar a su patrón San Antonio de Abad, se apostaron en la calle San Pedro y en las huertas aledañas a los conventos de Santa Marta, Santa Rosa y santa Teresa. Esa noche, mucho mirafloresinos murieron, otros fueron heridos y tomados prisioneros. Los patriotas Mirafloresinos: Nicolás Quispe, Bernardo Mamani, Marcelino Chuquillata, Ascencio Laguna, Simón Chaguasonco y Diego Arias, fueron ajusticiados en la tarde del 18 de Enero de 1780, los cuales tienen la categoría de Próceres de la Libertad, en presencia del pueblo. Finalmente en la década comprendida entre 1780 y 1790, nace en Arequipa una extraordinaria generación que jugará un papel importante en la Independencia y afirmación de la Nación Peruana. Pertenecen a esta generación: Francisco de luna Pizarro, Mariano José de

Arce, Mariano Alejo Álvarez, Francisco Paula de Quiroz, Benito Lazo, Mariano Melgar y otros más.

En ésta época comenzó a funcionar en la Pampa de Miraflores, la "Quinta Tirado" una especie de cenáculo literario en el que participaban este grupo de jóvenes que alternaban la lectura poética con la discusión de temas políticos y revolucionarios.

Fue entre los años 1834 y 1835, durante el gobierno de Don José de Orbegoso, que se ordenó la realización de una nueva división y aprobación oficial de los curatos de Arequipa, en la cual se proponía el Curato de Miraflores, teniendo como sus límites: "Por el oriente las faldas del volcán Misti; por el occidente norte y sur la Acequia de la Mantilla , desde su toma hasta la Lloclla de San Lázaro; por el oriente los confines de Paucarpata. En sus orígenes Miraflores comprendió dentro de su demarcación, los terrenos ubicados entre la calle Muñoz Majar y la Iglesia de Santa Marta. Esto sirve de sustento para que algunos historiadores mirafloresinos sostengan, que el poeta y mártir Mariano Melgar, es mirafloresino, ya que su hogar y donde fue registrado estaban dentro de los límites de este distrito.

Sin lugar a duda uno de los aspectos más controvertidos de la historia del distrito de Miraflores, es el referente a la fecha de su creación. Sin embargo el día 21 de Noviembre de cada año, se festeja el aniversario del distrito. Según los historiadores, esto se debe a que durante el gobierno del Mariscal Don Ramón Castilla, se dieron disposiciones en las que se debía hacer una Demarcación Política del territorio del Perú por Departamentos, provincias y Distritos, es así como se crea el distrito de Miraflores, sin

embargo a pesar de haberse dado estas disposiciones, Miraflores, seguía funcionando como parte del Distrito del Cercado, sin tener autonomía propia. Es recién en el gobierno de Don Remigio Morales Bermúdez, que el 21 de Noviembre de 1893, en que rectifica nuevamente los límites del distrito y establece la necesidad de elegir autoridades municipales. Es por ello, que se designa como la fecha de celebración del Distrito el 21 de Noviembre de cada año. Posteriormente, el 28 de Febrero de 1941, el presidente Don Manuel Pardo y Ugarteche, firma la Ley 9360, en la que Miraflores, vuelve a anexarse al distrito del Cercado de Arequipa. Casi 15 años después de permanecer así, el gobierno de Manuel A. Odría por ley 12634 del 2 de Febrero de 1956, le devuelve a Miraflores ala categoría de distrito, pero estableciendo nuevos límites.

Tal como sucede en todos los pueblos, Miraflores no sólo posee su propia idiosincrasia, sino también costumbres y tradiciones propias. Después de los dos antepenúltimos y últimos terremotos que sacudieron la ciudad de Arequipa, bajo el fenómeno social de los pueblos jóvenes nace el Pueblo Joven Unión Edificadores Misti, La Cooperativa de Vivienda Obrera N° 14, dándose comienzo al proceso de crecimiento poblacional de la parte alta del distrito. Hoy en día Miraflores presenta un número considerable de Asentamientos Humanos nuevos que se van consolidando.

o **Municipalidad Distrital de Tiabaya**

Para quienes no conocen el Distrito de Tiabaya, les damos a conocer que Tiabaya es uno de los más hermosos parajes que tiene Arequipa, y el único Distrito, que tiene el título de "Ciudad" al igual que nuestra hermosa

Ciudad de Arequipa. Poco o nada se sabe de la fecha de Fundación del Distrito y el querer conocer su pasado, es como retroceder en el tiempo y sentir de cerca los inicios de la historia Arequipeña. Se sabe que fue Mayta Cápac, quien fundó Tiabaya pero hasta hoy no se evidencia documentación alguna que justifique dicho acto.

Si existe algo por rescatar, dentro de todas las historias contadas, es que los españoles, bautizaron a Tiabaya con el nombre de "Santiago Apóstol", en favor de su patrón de España.

Es recién el 24 de Diciembre de 1820, que se da inicio a la vida política del Distrito, siendo su primer Alcalde el Sr. Narciso Meneses. Datos históricos importantes hacen consignar que Tiabaya, en 1858, fue Capital del Departamento en virtud al Decreto promulgado por el Mariscal Ramón Castilla, que fue un privilegio que duró muy poco tiempo, pero que aún se recuerda con mucha efervescencia.

Otro motivo de orgullo, es el de haber merecido el Título de "Ciudad" que le otorgó el Gobierno Peruano, mediante Decreto del 08 de Noviembre del 1870, fecha en la que se celebra el Aniversario del Distrito, es así que sólo Arequipa y Tiabaya son consideradas Ciudades, mientras los demás distritos, son únicamente Villas; igualmente su templo tiene la honrosa condición de "Basílica" como lo demuestran los medallones de metal que ostentan sus puertas.

○ **Municipalidad Distrital de Socabaya**

Desde que el obispo de la Diócesis de Arequipa, Dr. Pedro Chávez de la Rosa, dispusiera que el 25 de mayo de 1795 se bendijera e inaugurara la iglesia y otras obras construidas en el nuevo Pueblo de San Fernando capital del valle de Socabaya, por esfuerzo del Párroco interino, licenciado Don Juan Domingo de Zamácola Jáuregui, se considera esta fecha como el nacimiento del dicho pueblo. Sin embargo, es necesario señalar que los orígenes históricos de Socabaya se remonta en el periodo Preincaico, así lo demuestra las evidencias arqueológicas de Ccasapata, Pillu, Maucallacta y otros asentamientos urbanos ubicados dentro de sus límites. Socabaya fue reconocida como pueblo según Ley N° 129301 del 03 de Mayo de 1955.

Antes de que se fundara la Villa Hermosa de Arequipa, en la actual Plaza de Armas, en los parajes del Valle de Socabaya ya habitaban algunos pocos españoles que vinieron escoltando a los primeros padres evangelizadores en algunos casos atraídos por la fertilidad de sus tierras entre otros. Fundaron un Pueblo y construyeron una imponente Iglesia que desgraciadamente fue destruida por el terremoto de 1582 sin que pudiera reedificarse hasta dos siglos después.

Con la fundación de Arequipa el Valle de Socabaya se convirtió en el Centro experimental agrícola, en el se hicieron las primeras plantaciones de Vid, cinco mil cepas de Trigo, cebada y otras plantas que los conquistadores trajeron del Viejo Mundo. Los pagos de Lara y el Pasto fueron destinados como ejido dehesa y prado de la ciudad a los que acudían los vecinos de

Arequipa a recoger leña, a preparar cargos y a pastear sus ganados. Asimismo fue el lugar obligado de recreación y paseo, los domingos y días festivos se solían ver muchas familias en el pago "Las Peñas". En Socabaya se establecieron los dos primeros molinos de granos, Obrajes y Chorrillos, centro de manufactura – textil, los primeros hornos de cal que abastecía a la naciente ciudad, tanto para la construcción de sus viviendas como para las iglesias.

Los padres de la Campaña de Jesús, en las tierras que compraron en el pago de Huasacache, implementaron considerablemente la agricultura, especialmente con plantaciones de productos alimenticios como maíz, patata, trigo, cebada, etc.; así como añil que utilizaban para teñir las lanas; también plantas forrajeras como la alfalfa, pasto, que requerían en cantidad para invernar sus ganados procedentes de la estancia de Yanarico. Finalmente, Socabaya era un lugar de paso obligado para arrieros que viajaban al puerto de Chile y el Valle de tambo, ya que por allí se había trazado el camino real gracias a las gestiones del Cura Zamácola. De suerte que este Valle era muy importante en la vida y desarrollo de la ciudad de Arequipa.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Una vez realizada la revisión de la literatura pertinente, señalamos que nuestro trabajo de investigación sigue un paradigma descriptivo, es decir que definimos cómo es la función cohesiva de los marcadores textuales y de qué manera se manifiesta en los diversos discursos descritos. Asimismo se evalúa cómo los marcadores textuales varían dependiendo del tipo discursivo, de esta manera seleccionamos todas las ocurrencias de los marcadores, los clasificamos para luego cruzar estos datos con las variables de grado de instrucción, edad y sexo.

Debemos aclarar que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o las variables y no indican cómo se relacionan las variables medidas.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Nuestro trabajo de investigación es no experimental pues no manipularemos deliberadamente las variables, lo que hacemos en este caso es observar el fenómeno a investigar tal y cómo se dan en su contexto natural, además los datos se recolectaron en un momento determinado, en un tiempo único, pues nuestro propósito es describir las variables; si se trata de indicar cuál es nuestro diseño de investigación diremos que se trata de una investigación no experimental transeccional descriptivo.

Por lo que pretendemos determinar la distribución y sus respectivas funciones cohesivas de los marcadores discursivos en los distintos géneros discursivos.

Esto nos permitirá mensurar la relación entre las variables en un tiempo determinado. Se establecerá relaciones entre la variable independiente y la variable dependiente.

Estos datos se obtendrán a partir del análisis de los discursos que realizan las autoridades municipales en las sesiones de concejo, por medio de grabaciones, luego la transcripción correspondiente y la identificación del género discursivo y sus características, como también analizar las funciones cohesivas de los marcadores textuales en los discursos, para luego cruzar los datos con las variables de estrato, edad y sexo de los actores sociales en estudio.

3.4. CAMPO DE VERIFICACIÓN

3.4.1. UBICACIÓN ESPACIAL

La investigación se llevó a cabo en una muestra representativa de los distritos ubicados en Arequipa Metropolitana, específicamente en los salones donde se lleva a cabo las reuniones de Concejo Municipal de los distritos de Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya y Socabaya respectivamente.

3.4.2. UBICACIÓN TEMPORAL

El presente trabajo que está diseñado transversalmente utilizó las transcripciones de las sesiones de Concejo de cada comuna distrital, datos que fueron tabulados para su posterior descripción entre los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2008.

3.5. UNIDADES DE ESTUDIO

3.5.1. UNIVERSO

La población a ser investigada estará conformada por una muestra representativa de los Concejos Municipales de Arequipa, en donde se escogerá a distritos totalmente urbanos, otros con características rurales, y por supuesto, algunos que representen lugares con población rural y urbana a la vez.

El estudio estará centrado en las autoridades municipales electas durante el periodo 2007-2010, es decir, alcaldes y regidores, información oficial que se obtendrá de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y del Jurado Nacional de Elecciones de nuestro país.

Se escogerá el corpus más representativo para el análisis sobre la tipología textual y las funciones cohesivas de los marcadores textuales.

3.5.2. MUESTRA

En nuestro estudio para determinar el tamaño de muestra óptimo usaremos el muestreo aleatorio el cual simplifica los procesos y suelen reducir el error muestral, para un tamaño dado de la muestra.

3.5.2.1. CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

En el presente trabajo se considera como elementos básicos para determinar el tamaño mínimo de la muestra, el grado de confianza necesario, el error que resulta aceptable y haciendo una estimación inicial de la proporción desconocida de la población.

a. Nivel de Confianza. Se selecciona el nivel de confianza del 0.200 dado el rango aceptado por consenso.

b. Error máximo permisible. Denotado por E, es un factor de error “más o menos” que se permite en el intervalo, cuyo valor corresponde a un test unilateral de 0.842.

c. Estimación Inicial de P. Es la proporción desconocida de la población, dado que no se tiene datos poblacionales que asuma una estimación conservadora que es de 0.50.

Para el cálculo de la muestra se utilizará fórmula siguiente:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot q}{(N-1)e^2 + Z^2 \cdot P \cdot q}$$

Para tal efecto utilizaremos:

$$N = 16$$

$$Z = 0.842$$

$$P = 0.5$$

$$e = 0.2$$

$$q = (1 - P) \text{ entonces } q = 0.5$$

$$n = \frac{16 \cdot 0,842^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{(16-1) \cdot 0,2^2 + 0,842 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = \frac{2,84}{0,81}$$

$$n = 4$$

Finalmente el tamaño de la muestra deberá ser no menor de cuatro distritos, en cada uno de los cuales se considera como objeto de estudio una sesión de Concejo Municipal que la integran el alcalde y todos sus regidores.

Nota: Cuando se determina el tamaño de la muestra, cualquier resultado fraccionario se redondea hacia arriba.

3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas que utilizaremos son:

ENTREVISTA

En este trabajo de investigación, el empleo de la entrevista será fundamental y se encuentra plenamente justificado. Pues nos permitirá conocer las variables sociales que nos interesan en particular para nuestro propósito, de cada uno de los entrevistados que son los representantes en los gobiernos locales distritales.

Debido al tipo de investigación optaremos por las entrevistas semiestructuradas, que estarán constituidas por preguntas previamente elaboradas, luego se dejará hablar libremente al entrevistado para registrar sus discursos con el fin de recoger la máxima información posible. Asimismo las entrevistas se desarrollarán en un clima de extrema cordialidad.

GRABACIÓN

Se constituye de otra técnica que usaremos, pues a partir de ellas obtendremos el corpus de análisis, tan fielmente como sea posible, estás

han de realizarse de las mismas sesiones de concejo y haciendo las comparaciones con las respectivas actas de sesión.

TRANSCRIPCIÓN

Se reproducirá el discurso grabado haciendo una notación especial para capturar rasgos de habla que normalmente se ignora en los textos, como entonación, volumen, etc., debido a que dichos rasgos podrían ser significativos para comprender lo que hace el hablante.

3.7. INSTRUMENTOS

- Guía de entrevista semiestructurada
- Grabación magnetofónica

3.8. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

3.8.1. HIPÓTESIS GENERAL

Los discursos utilizados de forma natural en las interacciones comunicativas entre las autoridades gubernamentales distritales, es decir en las sesiones de Concejo Municipal y la cohesión realizada por los marcadores discursivos están condicionados por las características sociales de instrucción, edad y sexo de los actores sociales en cada sesión de concejo en los diferentes distritos de Arequipa.

3.8.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- En vista que las interacciones comunicativas entre autoridades en las sesiones de Concejo Municipal de los gobiernos distritales de Arequipa, están constituidas por una diversidad de intereses, es probable que cada autoridad use preferentemente un discurso argumentativo, narrativo, descriptivo o expositivo.
- Dado que las interacciones comunicativas entre autoridades en las sesiones de Concejo Municipal de los gobiernos distritales de Arequipa usan un tipo de discurso diferente o particular, es probable que la función cohesiva de los marcadores discursivos también sea variado en relación a cada discurso en uso.
- Partiendo de que entre las autoridades de los Concejos Municipales de los gobiernos distritales de Arequipa existen variaciones derivadas de factores sociales de instrucción, edad y sexo, es probable que los marcadores empleados en la formulación de discursos evidencien distintas funciones cohesivas.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>1. Vi.</p> <p>Variaciones por factores sociales de instrucción, edad y sexo</p>	<p>Instrucción</p> <p>Edad</p> <p>Sexo</p>	<p>Con estudios superiores</p> <p>Con estudios técnicos</p> <p>Sin estudios</p> <p>Generación 1</p> <p>Generación 2</p> <p>Generación 3</p> <p>Masculino</p> <p>Femenino</p>	<p>Entrevista</p> <p>Semiestructurada</p>
<p>2. Vd.</p> <p>Tipos de discurso y las funciones cohesivas de los marcadores discursivos</p>	<p>Tipología discursiva</p> <p>Marcadores discursivos</p>	<p>D. expositivo</p> <p>D. descriptivo</p> <p>D. narrativo</p> <p>D. argumentativo</p> <p>Relacionantes de: adición, oposición y causativo.</p> <p>Ordenadores continuativos, enumerativos y general</p> <p>Reformuladores explicativos, particularizador, recapitulador, conclusión y corrección</p>	<p>Grabación magnetofónica</p>

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LOS DISTRITOS DE MARIANO MELGAR, MIRAFLORES, TIABAYA Y SOCABAYA.

CUADRO N° 1
TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MARIANO MELGAR. AREQUIPA – 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	TOTAL	PORCENTAJE
ARGUMENTATIVO	31	55%
DESCRIPTIVO	6	11%
EXPOSITIVO	16	29%
INTERROGATIVO	3	5%
NARRATIVO	0	0%
TOTAL	56	100%

Fuente: UMTEDI

Tomando como base las transcripciones de los discursos producidos en la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar, se aislaron 56 extractos, estableciéndose que en los textos transcritos se dan cuatro tipos de discursos, que a continuación detallamos:

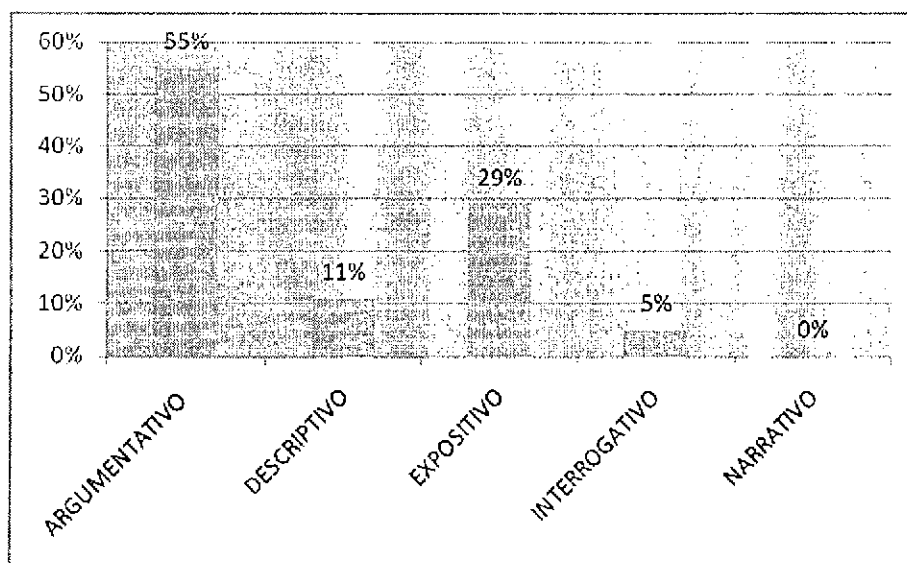
El 55% de los discursos fueron argumentativos, en los que el hablante ofrece una o más secuencias de apoyo a un juicio u opinión personal, esto es, argumenta a favor o en contra de algo; el 29% de los discursos registrados fueron expositivos en los que el hablante entrega información sobre un tema en particular, estableciendo relaciones de causa – efecto, problema – solución,, ejemplificación y otros, en este tipo de discurso se ilustra con explicaciones, mostrar casos concretos, etc.; el 11% de los discursos de nuestra muestra es descriptivo donde el hablante describe algún procedimiento, sus pasos, fases, etc.; el 5% de los discursos fue interrogativo donde el hablante solicita o requiere una aclaración puntual;

mientras que no se producen discursos narrativos en la sesión de concejo de Mariano Melgar.

Se colige entonces que la mayoría de discursos registrados en el cuadro y gráfico N° 1 son argumentativos en contraste con los expositivos, descriptivos, interrogativos y narrativos, si consideramos que estamos analizando un municipio urbano en donde existe mayor presencia del Estado, es más se cuenta con los servicios básicos hay un mejor desarrollo local, sus hablantes usan mayormente el tipo de discurso más complejo que es el argumentativo ya que tienen que sustentar sus ideas con argumentos, entendemos que estos actores tienen mayor formación.

GRÁFICO N° 1

**TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MARIANO MELGAR. AREQUIPA – 2008**



CUADRO N° 2
TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MIRAFLORES. AREQUIPA-2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	TOTAL	PORCENTAJE
ARGUMENTATIVO	7	10%
DESCRIPTIVO	2	3%
EXPOSITIVO	47	68%
INTERROGATIVO	13	19%
NARRATIVO	0	0%
TOTAL	69	100%

Fuente: UMTEDI

A partir de los textos que tenemos como muestra de la Municipalidad Distrital de Miraflores, se aislaron 69 extractos, estableciéndose que en los textos transcritos se dan cuatro de los cinco tipos discursivos tomados en cuenta en nuestra investigación, que detallamos a continuación.

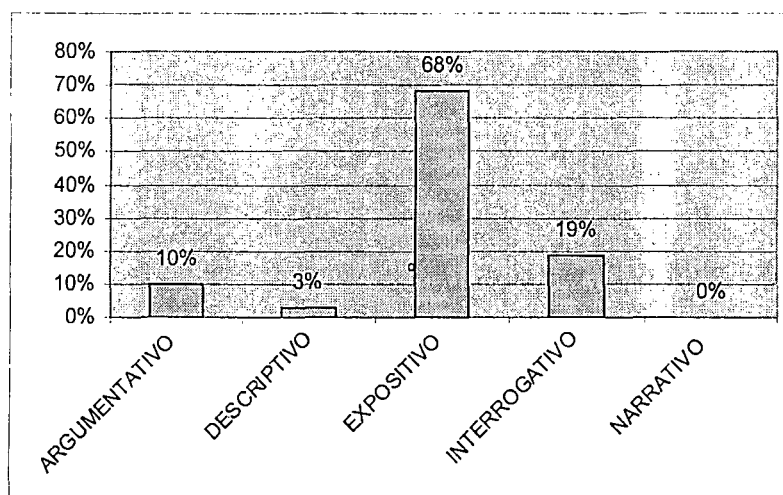
El 68% de los discursos fueron expositivos, en donde los participantes entregan información sobre un tema en particular y estableciendo además relaciones de causa – efecto, planteando problemas y sus posibles soluciones, proponiendo ejemplos en fin; por otro lado un 19% de los discursos de los participantes de la sesión usaron el discurso interrogativo, ya que requerían más aclaraciones o tenían muchas dudas sobre lo que se estaba discutiendo; mientras que un 10% del total de los discursos fueron argumentativos en el que los participantes ofrecieron una o varias secuencias de apoyo a un juicio planteado, o para efectos de apoyar una opinión planteada en la sesión; por último, un 3% de las intervenciones se realizaron mediante discursos descriptivos, en los cuales los participantes

describían los procesos o pasos para determinado tema; a ello debemos añadir que no se presentaron discursos narrativos en esta sesión de concejo municipal de Miraflores.

Ahora bien, se deduce del análisis de los datos supra que el discurso usado mayormente es el expositivo en contraste con los interrogativos, argumentativos, descriptivos y narrativos y que aún sumando estos no superaría a la concurrencia de discursos expositivos en donde se presentan problemas y sus alternativas de solución, o la clasificación con ejemplos, etc.; lo que demuestra que dentro de las autoridades de Miraflores no existe el uso acusado de la argumentación que sería lo ideal en una sesión donde hay puntos de vista divergentes y siendo representantes de la sociedad urbana quienes mejor manejan el lenguaje.

GRÁFICO N° 2

TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES. AREQUIPA-2008



CUADRO N° 3
TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TIABAYA. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	TOTAL	PORCENTAJE
ARGUMENTATIVO	9	21%
DESCRIPTIVO	2	5%
EXPOSITIVO	27	63%
INTERROGATIVO	0	0%
NARRATIVO	5	12%
TOTAL	43	100%

Fuente: UMTEDI

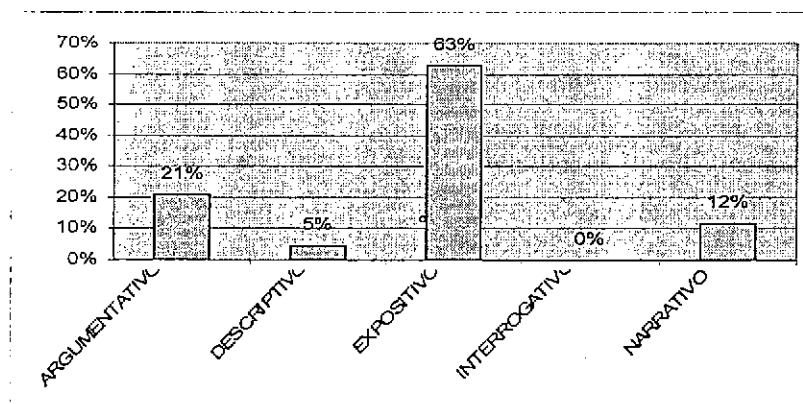
Analizando las descripciones de los discursos que se han producido en la Municipalidad distrital de Tiabaya, se aislaron 43 extractos, estableciéndose que entre las autoridades locales de esta comuna se dan cuatro tipos discursivos, que a continuación describimos:

El 63% de los discursos fueron expositivos, donde el hablante exponía las causas de un determinado problema y sus consecuencias, asimismo explicaban varios problemas a los que les planteaban soluciones, a veces ayudaban a aclarar el asunto con ejemplos; por otro lado el 21% de los discursos eran argumentativos en donde sustentaban un juicio o buscaban convencer con una opinión personal pero con razonamientos en apoyo de esa idea o premisa; el 12% de los extractos discursivos fue narrativo en los que dan cuenta de una secuencia de eventos con referencia al pasado, donde ocurren transformaciones en los hechos y nos hablan de personalidades; finalmente encontramos un 5% de discursos descriptivos

que son un tanto más difícil de elaborar en tanto se tiene que detallar el proceso o los pasos para realizar determinada acción; con todo no encontramos en la muestra analizada discursos interrogativos.

Como se puede advertir en el distrito de Tiabaya, que es fundamentalmente rural el hablante busca explicar con causas, efectos, ejemplos pues este tipo de hablante es más didáctico le gusta la sencillez, en menos medida arguye técnicamente hablando, pues no parte de premisas, seguro que sí lo hace el profesional por eso tenemos algunas muestras de este tipo de discurso; un dato que sí debemos tomar en cuenta es que encontramos discursos narrativos propios de los pueblos que tienen sus costumbres, tradiciones y que la gente mayor se encarga de narrarlos o recordarlos en cualquier conversación como es al de una sesión de concejo. Notamos asimismo que no se hace uso del discurso interrogativo que sirve en buena cuenta para inquirir u observar, este público es más conformista, menos inquisitivos.

GRÁFICO Nº 3
TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TIABAYA. AREQUIPA - 2008



CUADRO N° 4
TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SOCABAYA. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	TOTAL	PORCENTAJE
ARGUMENTATIVO	9	20%
DESCRIPTIVO	0	0%
EXPOSITIVO	36	78%
INTERROGATIVO	0	0%
NARRATIVO	1	2%
TOTAL	46	100%

Fuente: UMTEDI

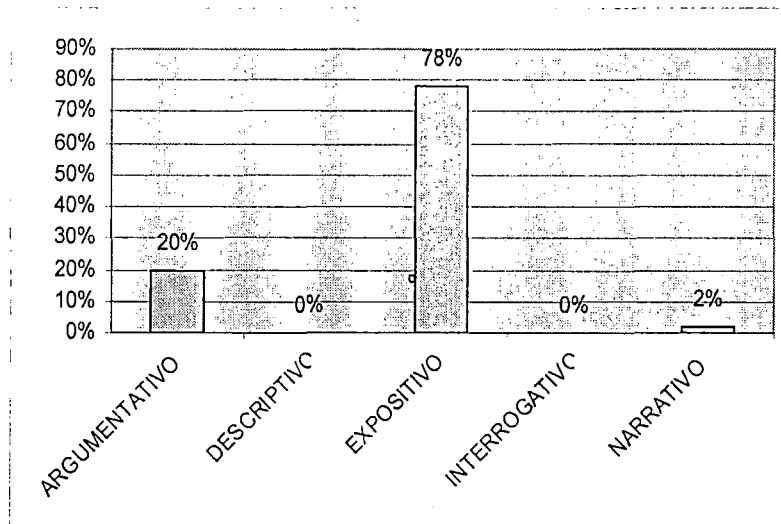
En lo que respecta de los discursos transcritos de la municipalidad Distrital de Socabaya, se aislaron 46 discursos, estableciéndose que en estos extractos se dan 3 géneros discursivos que explicamos a continuación:

El 78% de los discursos de los hablantes de esta comuna fue de tipo expositivo en donde establecen las relaciones de causa – efecto de los puntos tratados, en los que se presentan problemas, se ejemplifican casos, plantean soluciones, etc.; el 20% de los extractos resultó ser argumentativo en el que acompaña a un punto de vista las razones a favor y aquellas en contra a efecto de buscar persuadir con ideas o fundamentos un punto de vista; en último lugar, debemos señalar que un 2% de discursos fue narrativo, en tanto que como distrito rural, lleno de tradiciones, folclore, costumbres, estos deben reflejarse expresos que no se produjeron discursos descriptivos, tampoco discursos interrogativos.

Por tanto deducimos que en la muestra del distrito de Socabaya hubo un uso acentuado del discurso expositivo, pues lo que busca este hablante es aclarar las causas, dar razones de los efectos y por qué no se apoya de ejemplos para expresarse; no utiliza mucho el razonamiento formal del discurso argumentativo solo en menos medida y encontramos alguna muestra del discurso narrativo que como vimos en el cuadro N° 3, sí se presentan en estos pueblos o distritos tradicionales. En esta ocasión los hablantes no describieron ningún fenómeno, tampoco utilizaron las preguntas tan necesarias en este tipo de diálogos en donde versan sobre muchos asuntos de interés general.

GRÁFICO N° 4

TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA. AREQUIPA - 2008



Fuente: UMTEDI

CUADRO N° 5
TOTAL DE DISCURSOS UTILIZADOS EN LOS GOBIERNOS LOCALES
MATERIA DE ESTUDIO

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	MUNICIPALIDADES LOCALES					
	MARIANO MELGAR	MIRAFLORES	TIABAYA	SOCABAYA	TOTAL	%
ARGUMENTATIVO	31	7	9	9	56	26%
DESCRIPTIVO	6	2	2	0	10	5%
EXPOSITIVO	16	47	27	36	126	59%
INTERROGATIVO	3	13	0	0	16	7%
NARRATIVO	0	0	5	1	6	3%
					214	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t de student

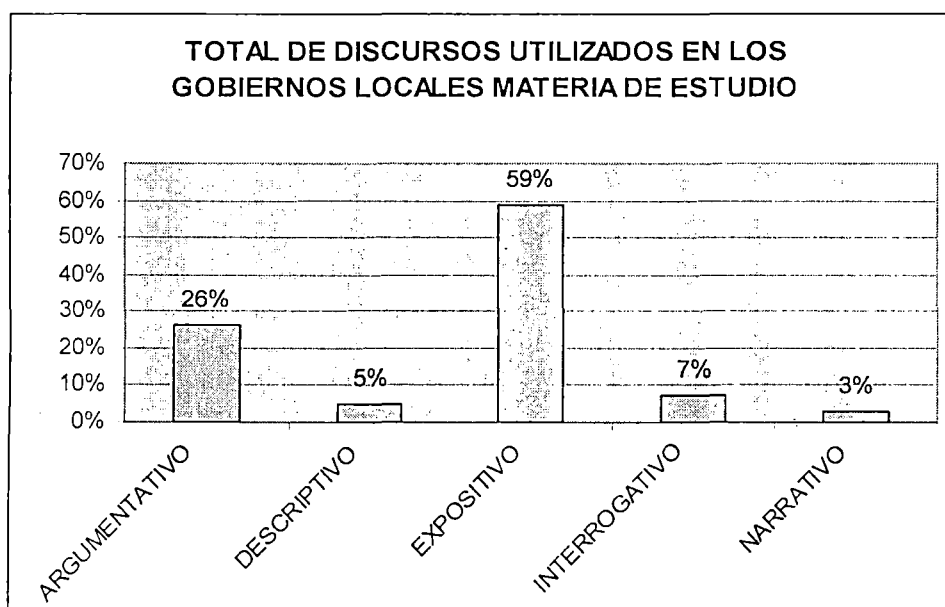
t = 4.8 es mayor que 2.13, por lo que (P es menor que 0,05)

Haciendo un resumen del total de los discursos presentados en las muestras analizadas, logramos obtener un total de 214 extractos discursivos, estableciéndose que se dan 05 tipos discursivos que a continuación ahondaremos en detalle:

En el cuadro y gráfico N° 5 observamos que de los cuatro distritos solo uno tiene uso mayoritario del discurso argumentativo que corresponde a un distrito del área urbana, en el que debe predominar este tipo discursivo, aunque el otro distrito urbano cuenta con este género discursivo pero no mayoritariamente, contraposición a ello los otros tres distritos usan el discurso expositivo mayormente que es un discurso más fácil de elaborar pues no hay que sustentar demasiado, hay muestras minoritarias de los discursos descriptivos e interrogativos; pero en lo que deseamos incidir es que de la muestra materia de análisis, son los distritos rurales lo que cuentan con discursos narrativos, sea por que hay hablantes pertenecientes

a la tercera generación o porque en estos distritos abundan las tradiciones, costumbres, folclore ancestrales, y estos son parte inherente en el quehacer cotidiano y lógicamente en las sesiones de concejo, toda vez que los diálogos son actos sociales. Al aplicar la prueba estadística t – student encontramos evidencia significativa en la tipología discursiva expositiva.

GRÁFICO N° 5



4.2. TIPOLOGÍA DISCURSIVA Y SU RELACIÓN CON EL GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE CADA COMUNA

CUADRO N° 6

TIPOLOGIA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	PROFESIONALES		TÉCNICOS		SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	16	62%	6	50%	9	50%
DESCRIPTIVO	1	4%	1	8%	4	22%
EXPOSITIVO	8	30%	4	33%	4	22%
INTERROGATIVO	1	4%	1	8%	1	6%
NARRATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	26	100%	12	100%	18	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 3.11 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

El análisis de los datos del Distrito de Mariano melgar, descritos en el cuadro N° 1, indicó que el 55% de los discursos fueron argumentativos, en contraste con los otros tipos de discurso. El 29% resultó ser del tipo expositivo, en oposición con el descriptivo 11% y el interrogativo 5%. Al comparar estos resultados (cuadro N° 6), se observa la misma tendencia, con algunas variantes entre los grados de instrucción.

Es así como los datos indican que entre los profesionales los técnicos y aquellos hablantes sin instrucción superior, ellos usan mayormente el discurso argumentativo más que los discursos expositivo, descriptivo, interrogativo y por supuesto ellos no usan el discurso narrativo. A su vez

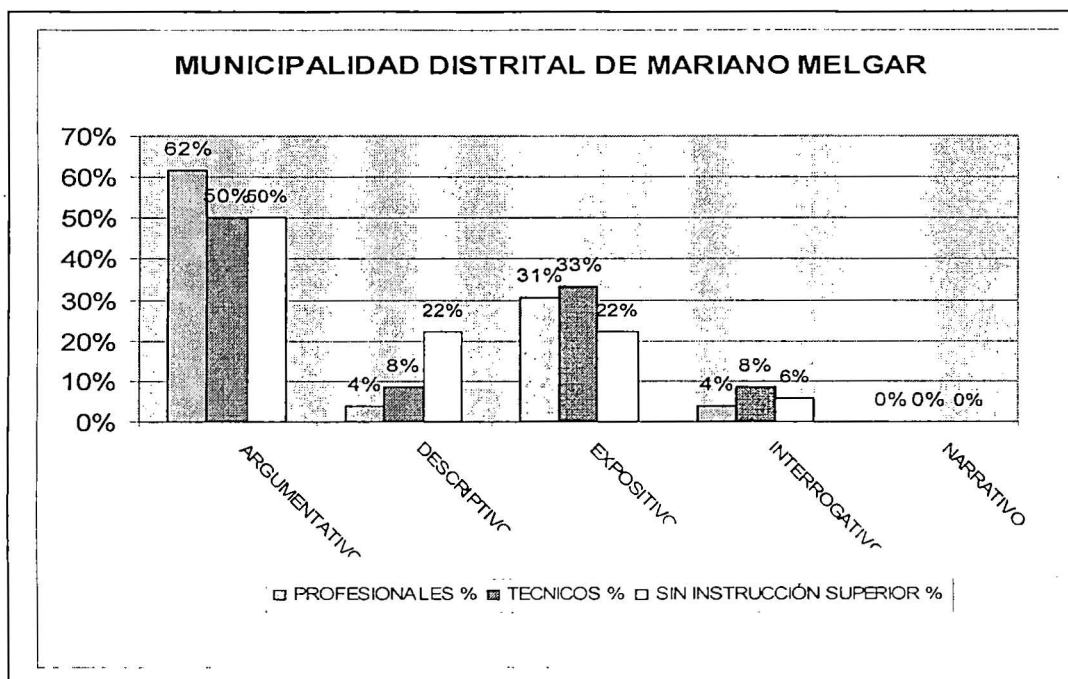
aquellos actores sociales sin instrucción superior usan en igual medida el discurso expositivo y descriptivo, asimismo los actores (técnicos) se expresan indistintamente con discursos descriptivos o interrogativos, éstos sí realizan preguntas sobre las dudas que tienen.

Concluyendo ello debemos señalar que en este cuadro materia de análisis subsiste la tendencia de usar el discurso argumentativo en el que se ofrece varios juicios para sostener un punto; en tanto que son hablantes del área urbana tiene mayor manejo lingüístico, ello indistintamente si son profesionales, técnicos o sin instrucción superior.

No podemos terminar esta interpretación indicando que el discurso utilizado con mayor frecuencia es el argumentativo en los tres niveles de instrucción, además son los profesionales quienes más argumentan, encontrando estadísticamente diferencia significativa frente a los técnicos y aquellos sin instrucción.

GRAFICO Nº 6

TIPOLOGIA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MARIANO MELGAR. AREQUIPA - 2008



CUADRO Nº 7

TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA SEGÚN INSTRUCCIÓN MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MIRAFLORES. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	PROFESIONALES		TÉCNICOS		SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	6	12%	1	25%	0	0%
DESCRIPTIVO	2	3%	0	0%	0	0%
EXPOSITIVO	39	68%	1	25%	7	88%
INTERROGATIVO	10	17%	2	50%	1	13%
NARRATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	57	100%	4	100%	8	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t - student

t = 5.7 es mayor que 2.13 (P es menor 0.05)

Tomando como base los datos extractos del Distrito de Miraflores, descrito en el cuadro N° 2, indicó que el 68% de los discursos fue de tipo expositivo, en contraste con los otros tipos de discurso, pues el 19% resultó ser de tipo interrogativo, el 10% fue argumentativo, el 3% descriptivo y un 0% del tipo narrativo. Realizando el parangón de estos resultados con la variable grado de instrucción (cuadro N° 7) se observa la misma tendencia con algunas variantes que a continuación describimos.

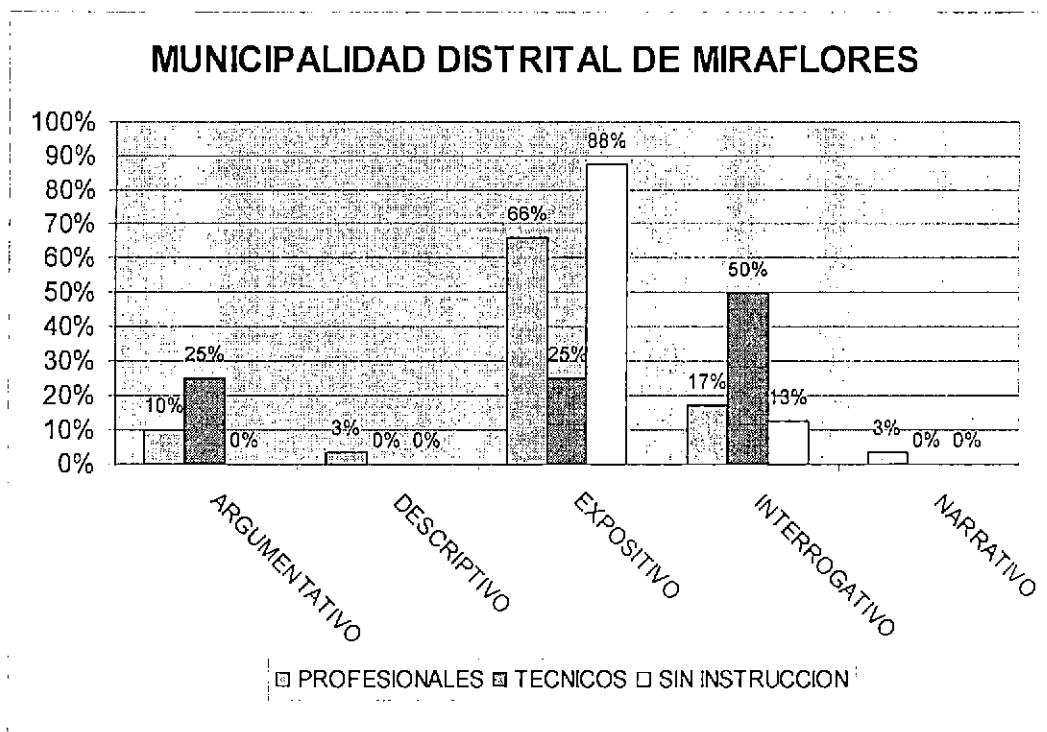
De los resultados mostrados advertimos que los profesionales, y los que no tienen instrucción superior utiliza mayormente el discurso expositivo; mientras que los técnicos usan en mayor medida el discurso interrogativo lo que demostraré una mayor preocupación de los profesionales y no profesionales en mostrar discursos expositivos, en contraste con los técnicos que se preocupan más por interrogar. A lo analizado podemos añadir que ninguno de los actores sociales usa el discurso narrativo.

Esta muestra es importante en la medida que nos indica por un lado el uso acusado del discurso expositivo, pero que los técnicos que auscultan más que los otros hablantes y que ninguno de los hablantes usa el discurso narrativo, pues no relatan sucesos, no tienen un inicio o final de alguna historia y que nos muestra personalidades en el discurso.

Encontrando una diferencia significativa en el uso del discurso expositivo empleado por el grupo que no cuenta con instrucción

GRAFICO N° 7

TIPOLOGÍA DISCURSIVA EN LA SEGÚN INSTRUCCIÓN MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MIRAFLORES. AREQUIPA - 2008



CUADRO N° 8

TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TIABAYA. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	PROFESIONALES		TÉCNICOS		SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	2	67%	3	30%	4	13%
DESCRIPTIVO	0	0%	1	10%	1	3%
EXPOSITIVO	1	33%	5	50%	21	70%
INTERROGATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
NARRATIVO	0	0%	1	10%	4	13%
TOTAL	3	100%	10	100%	30	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student
t = 4.9 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

En el cuadro N° 3 los datos señalaron que el 63% de los discursos fue de tipo expositivo, en contraposición con los otros tipos de discurso. El 21% resultó ser del tipo argumentativo, en contraste con el narrativo 13% y el descriptivo con un 5%, y ningún discurso interrogativo. Al comparar estos resultados según el grado de instrucción del Distrito de Tiabaya en el cuadro N° 8, se muestra similar tendencia, con no muy notorias variantes que describimos a continuación:

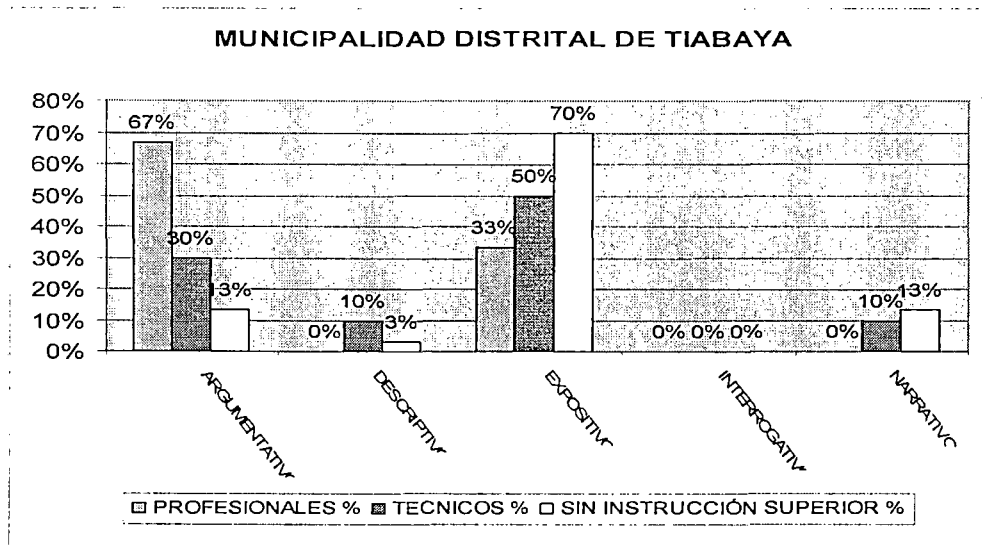
Así el cuadro N° 8 indica que un porcentaje de los discursos usados por los profesionales, técnicos y aquellos sin instrucción superior son expositivos donde establecen relaciones de las causas y sus efectos, nos señalan o ilustran con ejemplos es un discurso predominante en Tiabaya, no obstante en el indicador profesionales éstos argumentan más, los técnicos argumentan menos como aquellos que no tienen profesión. En este cuadro vemos que no existe uso del discurso interrogativo que demostraría que un profesional es prudente y no objeta mucho o que los técnicos y no profesionales no suelen interrogar; finalmente hay un dato interesante que los técnicos y aquellos sin instrucción usan discursos narrativos en los que relatan secuencia de eventos o hechos con referencia al pasado, ello nos recuerda el temperamento de añoranza de la gente de antaño en donde recuerdan sus historias, sus creencias, etc.

Interpretando los resultados del cuadro supra tenemos que un profesional argumenta, los técnicos y sin profesión exponen causas, problemas, ejemplos, etc., y estos también gustan del discurso del discurso narrativo en los que cuentan hechos o eventos pasados, hay poco uso del discurso descriptivo y no hay presencia del discurso interrogativo.

Encontramos diferencia poco significativa del discurso argumentativo en los profesionales, respecto a los otros grupos, y poco significativo del discurso expositivo de aquellos que no tienen instrucción referente a los otros grupos.

GRÁFICO N° 8

TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA. AREQUIPA - 2008



CUADRO N° 9
TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SOCABAYA. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	PROFESIONALES		TÉCNICOS		SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	8	19%	0	0%	1	25%
DESCRIPTIVO	0	0%	0	0%	0	0%
EXPOSITIVO	33	79%	0	0%	3	75%
INTERROGATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
NARRATIVO	1	2%	0	0%	0	0%
TOTAL	42	100%	0	0%	4	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t - student

t = 2.8 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

El análisis de los datos señaló que el 79% de los discursos de los actores sociales de Socabaya fue del tipo expositivo, en contraste con los otros tipos de discurso. El 19% resultó ser del tipo argumentativo; un 2% de los discursos fue narrativo; por el contrario, no encontramos discursos descriptivos, tampoco interrogativos. Comparando estos datos con el grado de instrucción de las autoridades municipales de Socabaya (cuadro N°9) notamos la misma tendencia, con algunas variaciones entre los diferentes grados de instrucción:

Del cuadro N° 9 logramos deducir que una muestra representativa de los profesionales y los que carecen de instrucción superior utilizaron el discurso expositivo en donde las autoridades municipales entregaron información sobre un tópico en particular, desarrollando sus posibles causas e interrogándose por los problemas y sobre todo las soluciones a la

problemática encontrada. En este cuadro vemos que no hay autoridades que sean técnicos o son profesionales o instrucción superior, sin embargo la tendencia a usar más el discurso expositivo en mayor grado que el expositivo se repite como en los caso de Tiabaya y Miraflores, que es uno de los datos más interesantes; para finalizar esta parte observamos que también se da el discurso narrativo en el que nos enteramos de algún hecho pasado, estos discursos se caracterizan por tener un punto de partida con una serie de sucesos que nos llevarán a un término.

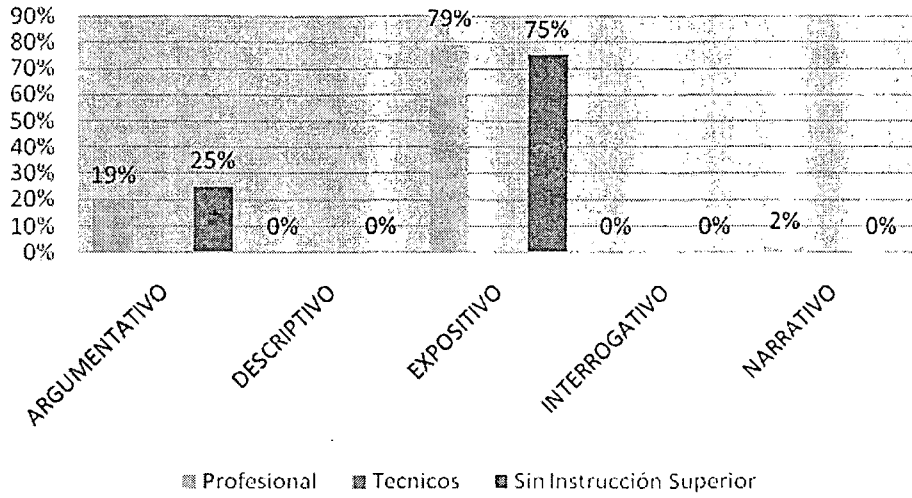
En buena cuenta, en el cuadro N° 9 los actores materia de análisis usan mayormente el discurso expositivo, frente a los discursos argumentativos y narrativos, solamente tres tipos de discurso, y como tenemos autoridades profesionales estos argumentos y porqué no cuentan algo o sea narrar, lo que debemos aclarar es que no encontramos en este caso discursos descriptivos e interrogativos.

Encontramos diferencia poco significativa en el uso del discurso

GRAFICO N° 9

TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA. AREQUIPA - 2008

Municipalidad Distrital de Socabaya



CUADRO N° 10

TOTAL DE DISCURSOS UTILIZADOS SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES MATERIA DE ESTUDIO

TIPOLOGIA DISCURSIVA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA			TOTAL					
	PROFESIONALES	TECNICOS	SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIONALES	TECNICOS	SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIONALES	TECNICOS	SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIONALES	TECNICOS	SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIONALES		TECNICOS		SIN INSTRUCCIÓN SUPERIOR	
													N°	%	N°	%	N°	%
ARGUMENTATIVO	16	6	9	6	1	0	2	3	4	8	0	1	32	24%	8	33%	9	15%
DESCRIPTIVO	1	1	4	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0%	1	4%	1	2%
EXPOSITIVO	8	4	4	39	1	7	1	5	21	33	0	3	89	65%	12	50%	40	66%
INTERROGATIVO	1	1	1	10	2	1	0	0	0	0	0	0	3	2%	1	4%	1	2%
NARRATIVO	0	0	4	0	0	0	0	1	4	1	0	0	12	9%	2	8%	10	16%
TOTAL	26	12	22	57	4	8	3	10	30	42	0	4	136	100%	24	100%	61	100%

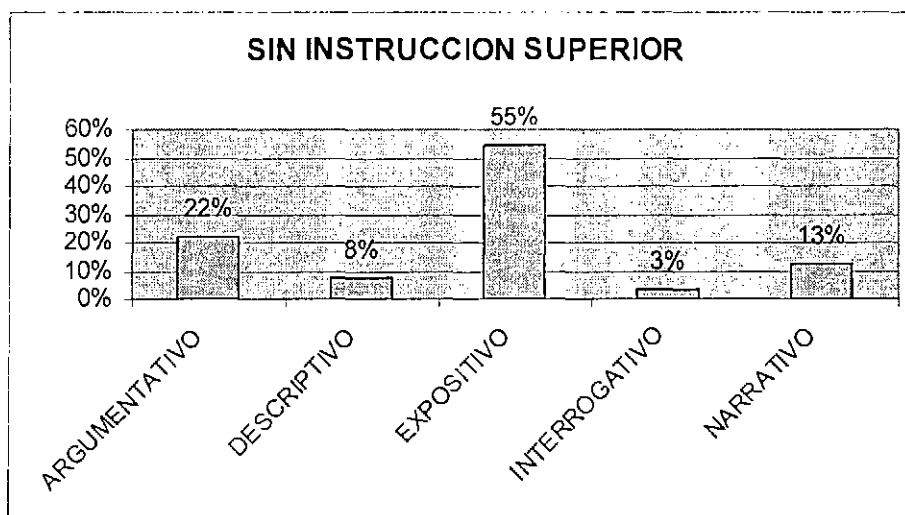
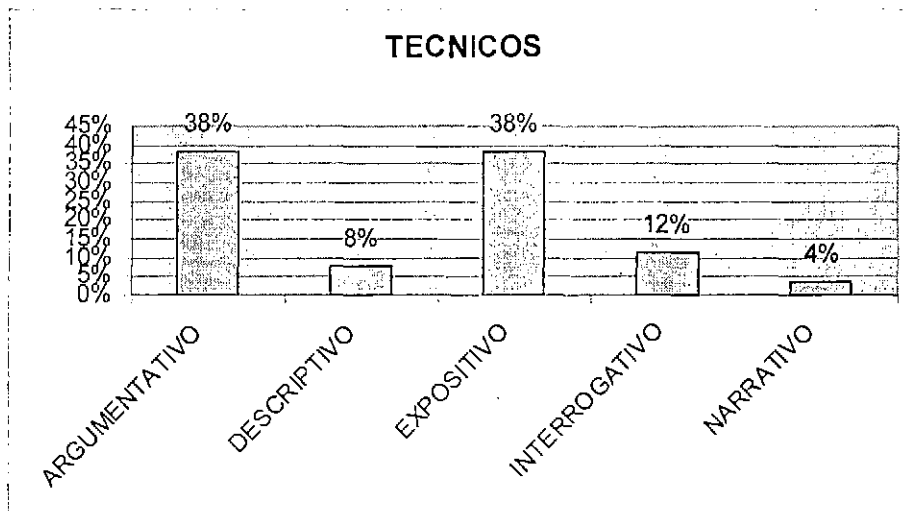
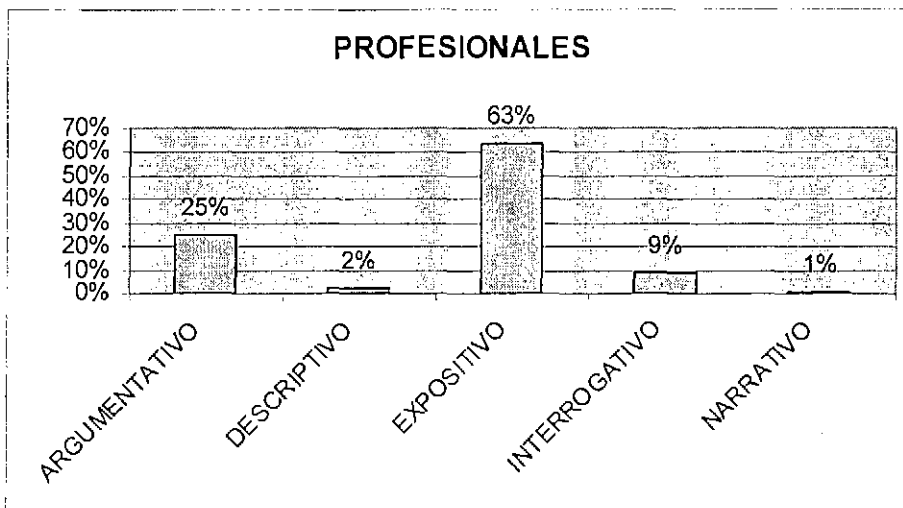
Fuente: UMTEDI

A partir del cuadro N° 10, que no es otra cosa que el resumen de los discursos utilizados según el nivel de instrucción de los distritos de Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya y Socabaya que de un total de 214 tipos discursivos ocurrieron cinco discursos diferentes en uso en las sesiones de concejo y lo detallamos a continuación:

Tanto los profesionales, técnicos como aquellos sin profesión usan preferentemente el discurso expositivo que se debe al hecho que estando en una sesión se presentan diálogos o conversaciones en los que se plantean diferentes casos, el hecho de que los mayores porcentajes de argumentación está entre los profesionales y aquellos sin profesión es que los unos argumentan con facilidad y estos necesitan argumentar más para sostener sus ideas pues se consideran desvalorados frente a sus pares y requieren convencer con argumentos sus ideas. Los técnicos exponen sus ideas y argumentan pero lo interesante es que interrogan en mayor grado pues algunos de ellos habrán desarrollado mayor cognición o no saben mucho y sí conocen no están seguros y tienen dudas.

Frente al discurso narrativo los profesionales no relatan mucho, los técnicos más que estos últimos, mientras que aquellos que no cuentan con instrucción narran más de ello inferimos que estos últimos no toman conciencia que están en una sesión de debates y pierden el tiempo narrando sus experiencias. Aunque todo esto es parte de la sociedad en general, nosotros no podemos juzgar en tanto, solo estamos describiendo.

GRÁFICO Nº 10
TOTAL DE DISCURSOS UTILIZADOS SEGÚN INSTRUCCIÓN EN LOS
GOBIERNOS LOCALES MATERIA DE ESTUDIO



4.3 TIPOLOGÍA DISCURSIVA Y SU RELACIÓN CON EL GRUPO ETÁREO DE LAS AUTORIDADES DE CADA CONCEJO MUNICIPAL

CUADRO N° 11
TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN GRUPO ETÁREO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	GENERACIÓN 1 (18-39)		GENERACIÓN 2 (40-59)		GENERACIÓN 3 (60A MAS)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	11	48%	20	61%	0	0%
DESCRIPTIVO	5	22%	1	3%	0	0%
EXPOSITIVO	7	30%	9	27%	0	0%
INTERROGATIVO	0	0%	3	9%	0	0%
NARRATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	23	100	33	100	0	100

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 2.5 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

De los datos del Distrito de Mariano Melgar descritos en el cuadro N° 1, en donde el 55% de los discursos fueron argumentativos, el 29% fueron expositivos, un 11% descriptivos, un 5% interrogativos y el 0% narrativo y cruzando estos datos con la variable grupo etáreo de las autoridades municipales tenemos la misma tendencia, pero con algunas variantes.

Vemos que la generación 1 de jóvenes argumentan menos que la generación 2 de adultos lo que explica que el adulto sabe argumentar, sostiene sus ideas con juicios, argumentos, posiciones respecto de un tema, más que los jóvenes de la generación 1.

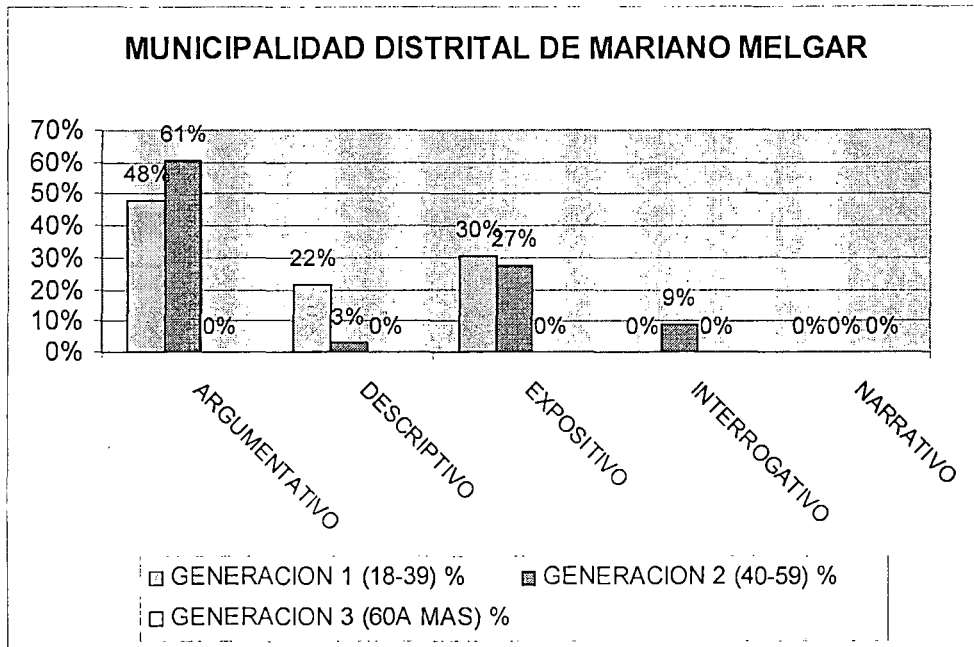
Asimismo en cuanto al discurso expositivo la generación 1 de jóvenes explica los motivos, los problemas y las soluciones un tanto más que los adultos de la generación 2, que en realidad no hay mucha diferencia, ambos manejan el discurso explicativo.

Otro dato es que los adultos de la generación 2 interrogan mucho más que los jóvenes de la generación 1, en los que no se ha registrado cuestionamiento alguno, debe ser pues el adulto se siente más seguro para inquirir o hacer objeciones. Finalmente los jóvenes de la generación 1 describen en mayor medida un hecho, no debido a que necesitan de mayores aclaraciones o descripciones al momento de intervenir en una sesión de concejo.

Debemos añadir que los abuelos de la generación 3 no participan en el distrito melgariano, existiendo diferencia poco significativa en el uso del discurso argumentativo de la generación 2 frente a la generación 1.

GRÁFICO N° 11

TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN GRUPO ETÁREO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR. AREQUIPA – 2008



CUADRO N° 12
TIPOLOGIA DISCURSIVA SEGÚN GRUPO ETÁREO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGIA DISCURSIVA	GENERACION 1 (18-39)		GENERACION 2 (40-59)		GENERACION 3 (60ª MAS)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	1	50%	6	9%	0	0%
DESCRIPTIVO	0	0%	2	3%	0	0%
EXPOSITIVO	0	0%	47	70%	0	0%
INTERROGATIVO	1	50%	12	18%	0	0%
NARRATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	2	100	67	100	0	100

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 1.8 es menor que 2:13 (P es menor que 0.05)

t = 5.7 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

En lo que se refiere a la Municipalidad Distrital de Miraflores de los datos extractados y analizados en el cuadro N° 2 se produjeron 68% de discursos expositivos, 19% de discursos interrogativos, 10% de discursos argumentativos, 3% de discursos descriptivos y 0% de discursos narrativos, al cruzar estos datos con la variable edad de las autoridades de Miraflores, se conserva la misma tendencia con algunas peculiaridades que pasamos a exponer.

En principio quienes manejan o predominan en el uso del discurso en general son los de la generación 2 de adultos pues de 47 discursos expositivos el total fue realizado por los adultos de la generación 2, no habiendo ninguna producción de los jóvenes de la generación 1, ni de los abuelos de la generación 3, en cuanto al discurso argumentativo las autoridades de la generación 2 de adultos lo usaron más que los jóvenes de la generación 1, y estos más que los abuelos de la generación 3 que no lo

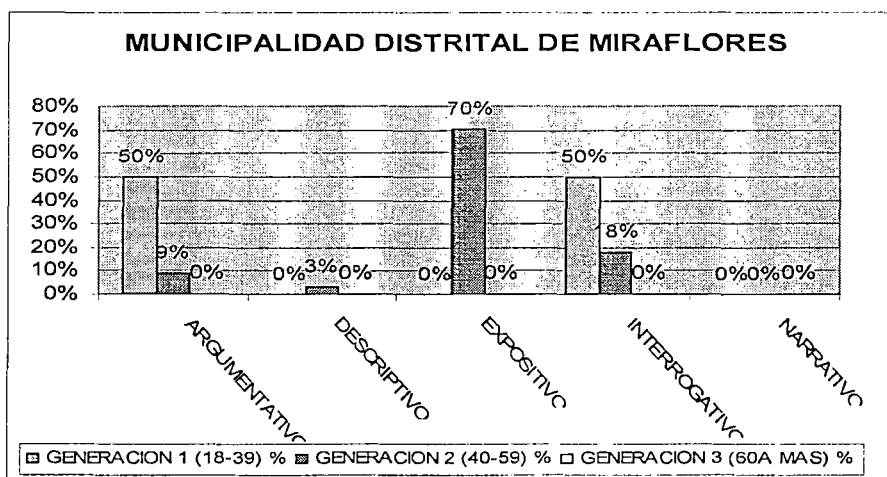
usaron. En lo que se refiere al discurso interrogativo ocurrió lo mismo ya que son los adultos de la generación 2 los que interrogan en mayor proporción que los jóvenes de la generación 1 que también usaron este discurso, los abuelos de la generación 3 no usaron ningún tipo de discurso.

A manera de conclusión diremos que son los adultos de la generación 2 quienes realizan una mayor actuación lingüística en los diferentes tipos discursivos y que los jóvenes en menor medida; sea por que aquellos tienen mayor aplomo, se sienten más seguros y que estos recién se encuentran formándose en el ámbito político.

Debido a las diferencias numéricas en los grupos etáreos se hicieron 2 cálculos y aplicando la prueba estadística t – student, no se encontró diferencia en el primer grupo etéreo, mientras que en el segundo grupo comprobamos una diferencia significativa muy marcada.

GRÁFICO N° 12

TIPOLOGIA DISCURSIVA SEGÚN GRUPO ETÁREO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES. AREQUIPA - 2008



CUADRO N° 13
TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN GRUPO ETÁREO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	GENERACION 1 (18-39)		GENERACION 2 (40-59)		GENERACION 3 (60A MAS)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	0	0%	9	23%	0	0%
DESCRIPTIVO	0	0%	2	5%	0	0%
EXPOSITIVO	0	0%	24	60%	3	100%
INTERROGATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
NARRATIVO	0	0%	5	13%	0	0%
TOTAL	0	100	40	100	3	100

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 5.4 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

En base a las transcripciones de los discursos producidos en la Municipalidad distrital de Tiabaya, se aislaron 43 extractos de los cuales un 63% fue expositivo, el 21% argumentativo, un 12% narrativo, un 4% descriptivo y 0% interrogativo. Realizando el cruce de los datos con la variable edad de los actores sociales de la comuna de Tiabaya tenemos similares características, con variantes que pasamos a explicar:

A partir del cuadro a primera vista observamos que solo hay participación de los adultos de la generación 2 y los abuelos de la generación 3, así que solo describiremos a las dos generaciones.

En lo que se refiere al discurso expositivo son los adultos de la generación 2 quienes usan predominantemente, pues explican los problemas, las causas y sus posibles soluciones, hay un uso muy limitado por parte de los abuelos de la generación 3. Luego nos referimos al discurso

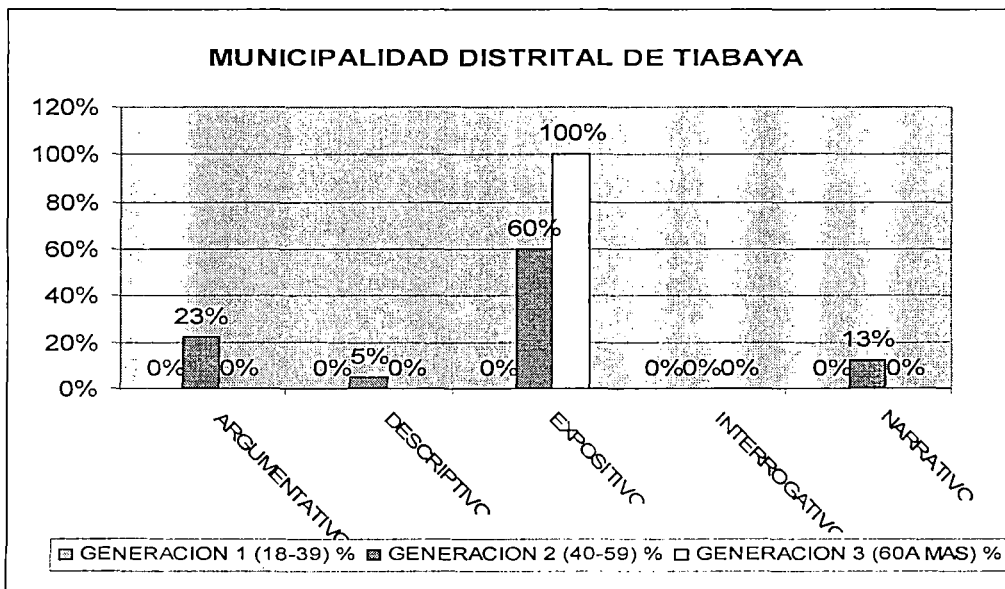
argumentativo que tiene el segundo lugar en incidencia y solo por los adultos de la tercera generación, lo mismo ocurre con el discurso narrativo que es utilizado por los adultos de la generación 3.

En conclusión en el distrito de Tiabaya a partir de las grabaciones transcritas diremos que existe una mayor participación sino es exclusiva de los adultos de la generación 2, quien en primer lugar exponen, luego argumentan, posteriormente narran, para finalmente describir, en esta sesión no encontramos discursos interrogativos por ninguna de las generaciones.

Aplicando la prueba estadística t – student se evidenció una diferencia significativa en el uso del discurso expositivo frente a los demás.

GRAFICO N° 13

TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN GRUPO ETÁREO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA. AREQUIPA - 2008



CUADRO N° 14
TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA. AREQUIPA - 2008

TIPOLOGÍA DISCURSIVA	GENERACION 1		GENERACION 2		GENERACION 3	
	(18 - 39)		(40 - 59)		(60 a mas)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	6	26%	3	14%	0	0%
DESCRIPTIVO	0	0%	0	0%	0	0%
EXPOSITIVO	17	74%	17	81%	2	100%
INTERROGATIVO	0	0%	0	0%	0	0%
NARRATIVO	0	0%	1	5%	0	0%
TOTAL	23	100%	21	100%	2	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 5.7 es mayor que 2.13 (P es menor que 0.05)

En el análisis de este cuadro consideramos naturalmente los datos del cuadro N° 4 en el que se dieron 46 extractos discursivos de los cuales el 78% son discursos expositivos, frente a un 20% de discursos argumentativos, y a un 2% de discursos narrativos, mientras que ningún discurso descriptivo e interrogativo fueron usados en la comuna de Socabaya. De relacionar estos datos con la variable edad tenemos:

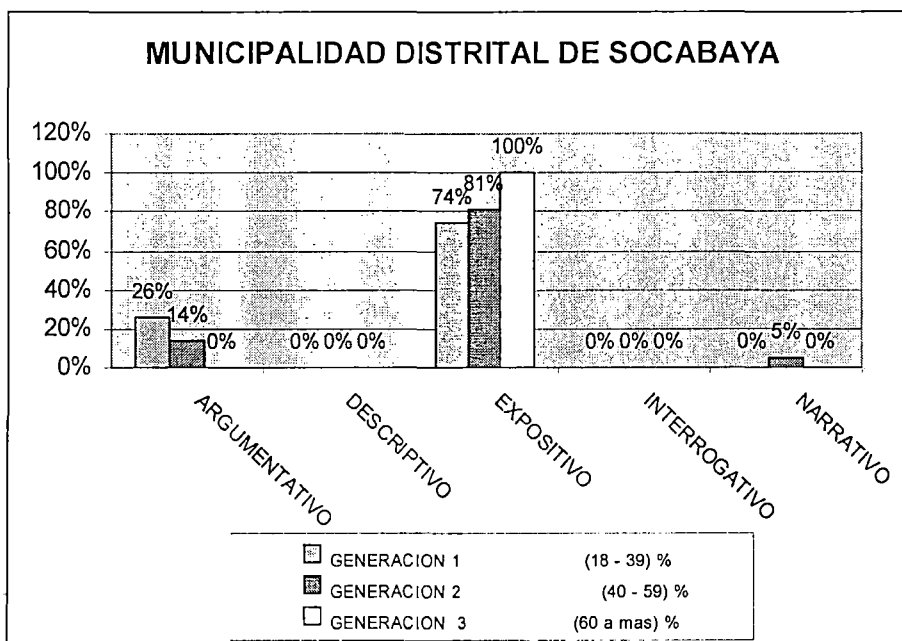
Se dio la tendencia en la que se usa mayormente el discurso expositivo en las tres generaciones, es decir que tanto los jóvenes, los adultos y los abuelos explican sus motivos, plantean problemas y ejemplifican casos específicos. La otra constante es que el segundo discurso usado es el argumentativo, que tuvo mayor porcentaje en los jóvenes de la generación 1, frente a un menor uso por la generación 2 de adultos, esto se debe seguro a que los jóvenes necesitan de argumentos para defender sus ideas, reforzar frente a los distintos tópicos de

conversación y el adulto de la generación 2 también, pero este es más prudente no insiste en reforzar mucho pues en este caso influye el factor experiencia frente al joven, no hay al respecto discursos argumentativos de los abuelos de la generación 3.

Para términos debemos indicar que hay presencia en este cuadro del discurso narrativo, propio del adulto de la generación 2 en tanto que sintiéndose más seguro en la sociedad se toma su tiempo para contar sucesos o experiencias pasadas.

Aplicando la prueba estadística t – student se encontró diferencia significativa en el uso del discurso expositivo frente a los demás usos.

GRÁFICO N° 14
TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEGÚN INSTRUCCIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA. AREQUIPA - 2008



CUADRO N° 15

TOTAL DE DISCURSOS UTILIZADOS SEGÚN GRUPO ETAREO EN LOS GOBIERNOS LOCALES MATERIA DE ESTUDIO

TIPOLOGIA DISCURSIVA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA			TOTAL					
	G 1	G 2	G 3	G 1	G 2	G 3	G 1	G 2	G 3	G 1	G 2	G 3	GENERA 1		GENERA 2		GENERA 3	
													Nº	%	Nº	%	Nº	%
ARGUMENTATIVO	11	20	0	1	6	0	0	9	0	6	3	0	14	30%	27	17%	0	0%
DESCRIPTIVO	5	1	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0%	2	1%	0	0%
EXPOSITIVO	7	9	0	0	47	0	0	24	3	17	17	2	28	60%	108	67%	5	56%
INTERROGATIVO	0	3	0	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	5	3%	0	0%
NARRATIVO	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	1	0	5	11%	19	12%	4	44%
TOTAL	23	33	0	2	67	0	0	40	3	23	21	2	47	100%	161	100%	9	100%

Fuente: UMTEDI

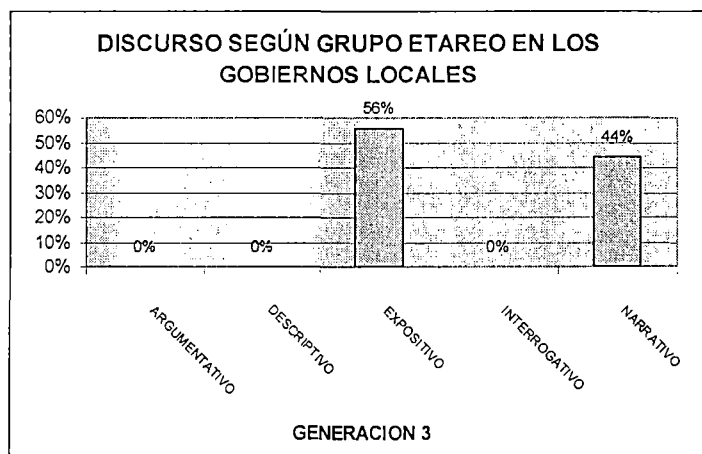
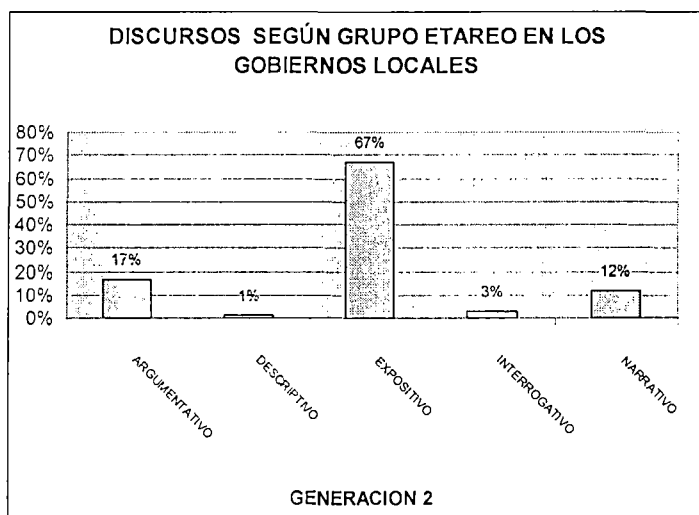
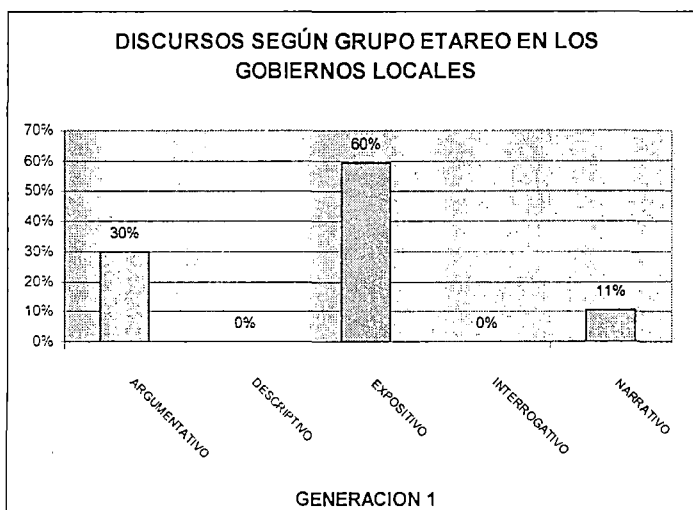
A partir de los resultados de este cuadro resumen del total de discursos utilizados según edad en los distritos de Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya y Socabaya se infiere lo siguiente:

Que los discursos más importantes utilizados por las autoridades locales divididos en jóvenes de la generación 1, adultos de la generación 2 y abuelos de la generación 3, son los expositivos, argumentativos y narrativos frente a los descriptivos e interrogativos.

Debemos indicar que las tres generaciones usaron el discurso expositivo, pues se expusieron planteando problemas, soluciones, esto porque la situación de diálogo propio de una sesión de concejo municipal así lo requiere; hay un tipo de discurso argumentativo en los jóvenes de la generación 1 seguidos de los adultos de la generación 2; finalmente las autoridades de la generación 3 de abuelos usan considerablemente el discurso narrativo, como los de la generación 2 de adultos y los jóvenes de la generación 1, esto se debe a que en toda conversación se narran hechos, acontecimientos, independientemente de la edad del hablante.

GRÁFICOS Nº 15

TOTAL DE DISCURSOS UTILIZADOS SEGÚN GRUPO ETAREO EN LOS GOBIERNOS LOCALES MATERIA DE ESTUDIO



4.4. TIPOLOGÍA DISCURSIVA Y SU RELACIÓN CON EL GÉNERO DE LAS AUTORIDADES DISTRITALES DE AREQUIPA

CUADRO N° 16
TIPOLOGIA DISCURSIVA SEGÚN SEXO EN LAS DIFERENTES MUNICIPALIDADES DE ESTUDIO DE AREQUIPA 2008

TIPOLOGIA DISCURSIVA	MARIANO MELGAR				MIRAFLORES				TIABAYA				SOCABAYA			
	MASCULINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
ARGUMENTATIVO	30	56%	1	50%	7	13%	0	0%	6	18%	3	33%	8	25%	1	7%
DESCRIPTIVO	6	11%	0	0%	2	4%	0	0%	1	3%	1	11%	0	0%	0	0%
EXPOSITIVO	15	28%	1	50%	40	71%	7	54%	23	68%	4	44%	23	72%	13	93%
INTERROGATIVO	3	6%	0	0%	7	13%	6	46%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
NARRATIVO	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	4	12%	1	11%	1	3%	0	0%
TOTAL	54	100%	2	100%	56	100%	13	100%	34	100%	9	100%	32	100%	14	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 3.15 es mayor que 2.13

t = 4.6 es mayor que 2.13

t = 3.7 es mayor que 2.13

t = 4.5 es mayor que 2.13

t = 2.15 es mayor que 2.13

t = 2.6 es mayor que 2.13

t = 2.9 es mayor que 2.13

t = 5.8 es mayor que 2.13

En consecuencia: (P es menor que 0.05).

Al aplicar la prueba estadística t – student concluimos que.

Distrito	Sexo	Conclusión estadística
Mariano Melgar	Masculino	Existe diferencia significativa
	Femenino	No se halló diferencia significativa
Miraflores	Masculino	Existe diferencia significativa
	Femenino	Existe diferencia poco significativa
Tiabaya	Masculino	Existe diferencia significativa
	Femenino	Existe diferencia poco significativa
Socabaya	Masculino	Existe diferencia significativa
	Femenino	Existe diferencia significativa muy marcada

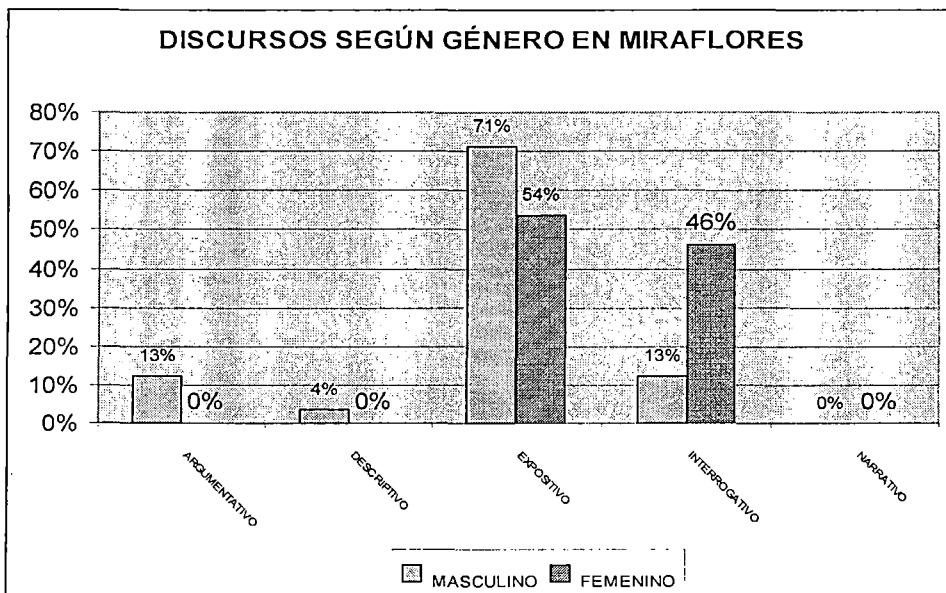
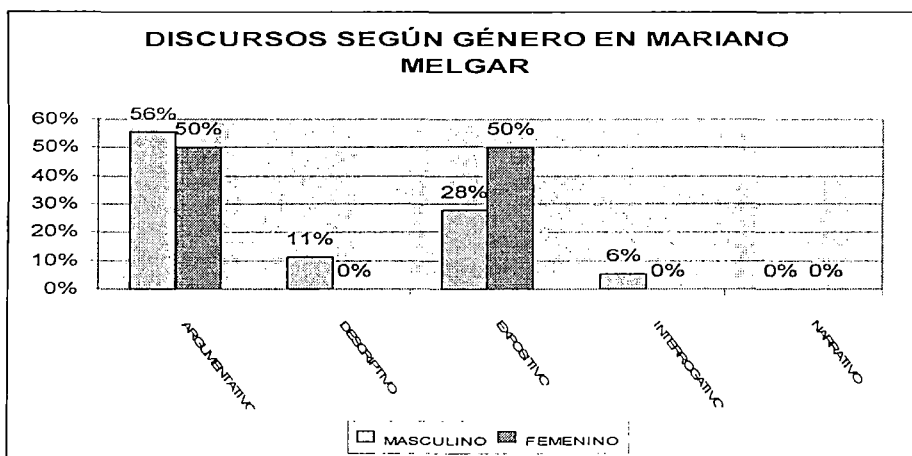
Se observa en el cuadro N° 16 que los discursos utilizados en forma natural en las sesiones de concejo de las municipalidades distritales de Mariano Melgar, Miraflores, Tiabaya y Socabaya se dan cinco tipos discursivos, a decir: argumentativos, descriptivos, expositivos, interrogativos y narrativos, el cruce de datos con variable sexo, conserva la misma tendencia, con algunas variables.

Para comenzar de los cuatro distritos, tres de ellos usan preferentemente el discurso expositivo en mayor proporción y solo uno cual es Mariano Melgar usó preferentemente el discurso argumentativo. Ahora tomando en cuenta quienes usan el discurso expositivo si los hombres las mujeres, observamos que son los hombres quienes usan predominantemente el discurso expositivo, más que las mujeres. Si vemos en lo que se refiere al discurso argumentativo los hombres usan el discurso argumentativo más que las mujeres, ello porque aquellos se sienten seguros con el manejo discursivo, participar más que las mujeres.

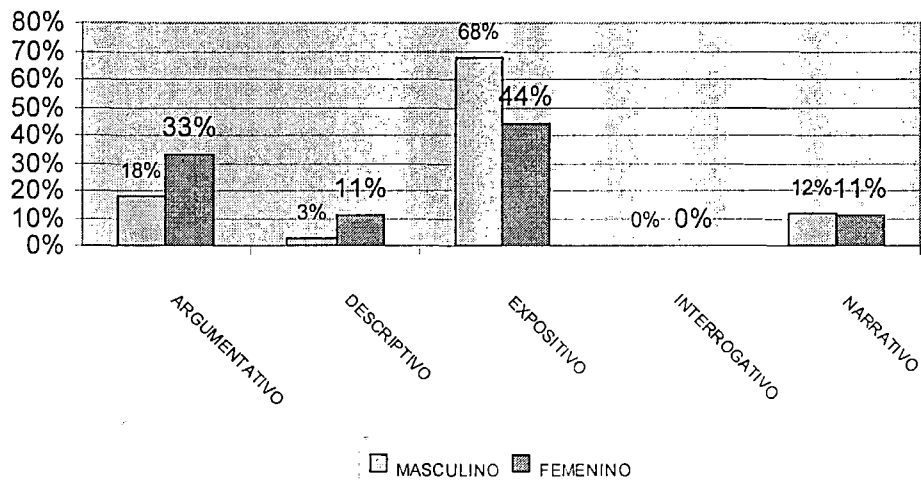
Si queremos concluir diremos que es una constante que los hombres usan los discursos argumentativos, descriptivos, expositivos, interrogativos y narrativos más que las mujeres, que demuestran ciertos aspectos de nuestra sociedad pues somos machistas y el papel o participación de la mujer en los gobiernos locales es mínimo.

GRAFICOS N° 16

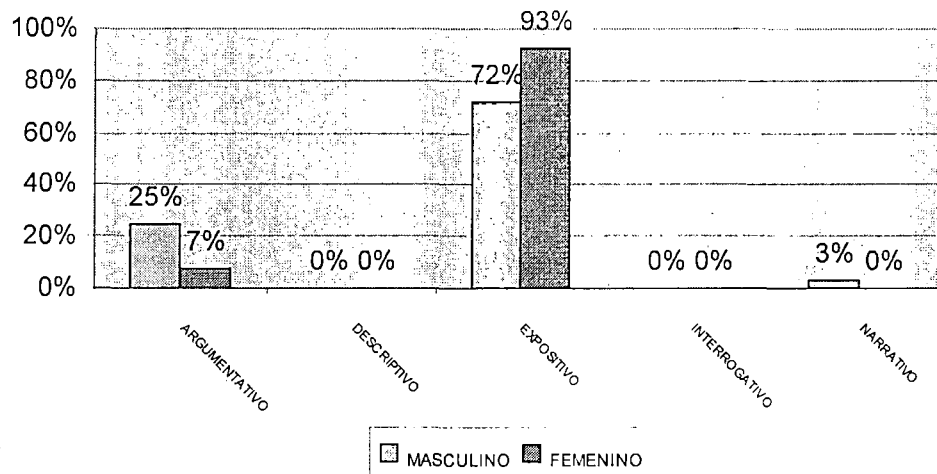
TIPOLOGIA DISCURSIVA SEGÚN SEXO EN LAS DIFERENTES MUNICIPALIDADES DE ESTUDIO DE AREQUIPA 2008



DISCURSOS SEGÚN GÉNERO EN TIABAYA



DISCURSOS SEGÚN GÉNERO EN SOCABAYA



4.5. FUNCIÓN DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN LOS DIFERENTES DISCURSOS DE LAS COMUNAS DISTRITALES

CUADRO N° 17
FUNCIONES COHESIVAS DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR. AREQUIPA -2008

MARCADORES	DISCURSO ARGUMENTATIVO		DISCURSO DESCRIPTIVO		DISCURSO EXPOSITIVO		DISCURSO INTERROGATIVO		DISCURSO NARRATIVO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
RELACIONANTES										
ADICION	50	24%	0	0%	58	24%	1	33%	37	47%
OPOSICION	9	4%	0	0%	6	3%	0	0%	2	3%
CAUSATIVO	23	11%	0	0%	9	4%	0	0%	2	3%
ORDENADORES										
CONTINUATIVO	0	0%	0	0%	4	2%	0	0%	3	4%
ENUMERATIVO	100	48%	0	0%	139	58%	2	67%	29	36%
GENERAL	8	4%	0	0%	6	3%	0	0%	3	4%
REFORMADORES										
EXPLICATIVO	0	0%	0	0%	2	1%	0	0%	1	1%
PARTICULARIZADOR	0	0%	0	0%	1	0%	0	0%	0	0%
RECAPITULADOR	8	4%	0	0%	3	1%	0	0%	1	1%
CONCLUSION	8	4%	0	0%	10	4%	0	0%	1	1%
CORRECCION	2	1%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL DE OCURRENCIA DE MARCADORES POR DISCURSO	208	100%	0	0%	238	100%	3	100%	79	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student:

t = 3.4 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia poco significativa
t = 4.3 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t = 4.6 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t = 2.97 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	No existe diferencia

Los marcadores discursivos identificados en los datos analizados se han agrupado de acuerdo a sus funciones cohesivas de la siguiente manera: relacionantes de adición, relacionantes de oposición, relacionantes causales; ordenadores enumerativos, ordenadores generales, ordenadores continuativos; reformuladores explicativos, reformuladores particularizadores, reformuladores recapituladores, reformuladores de conclusión y reformuladores de corrección, ahora describimos el cuadro:

Al cruzar los datos de la función cohesiva de los marcadores textuales con los distintos tipos discursivos los resultados nos señalan que se dan las funciones cohesivas en los cuatro géneros discursivos utilizados en la municipalidad distrital de Mariano Melgar, existen variaciones condicionadas por estos últimos. Los marcadores de función enumerativa obtuvieron las proporciones más altas de ocurrencia en el discurso argumentativo y expositivo, debido a que cuando quieren demostrar algo o exponen un asunto en las sesiones ordenan sus ideas de manera sistemática tejiendo su discurso. En los discursos argumentativos, expositivos y narrativos el predominio en segundo lugar de la función cohesiva se presenta con el marcador de adición que marcan

una relación lógica de suma entre dos hechos, el uso de este marcador es el más sencillo y se presenta desde que aprendemos a utilizar el lenguaje. Otra función cohesiva de ocurrencia significativa es el relacionante causativo en los discursos argumentativos ya que estos necesitan fundamentarse en hechos o antecedentes para sustentar una idea. Observamos asimismo que el conector de conclusión tiene una ocurrencia significativa en el discurso expositivo a manera de poner fin a la explicación.

Diremos finalmente que el tipo de discurso condiciona la función cohesiva de los marcadores textuales

CUADRO N° 18

FUNCIONES COHESIVAS DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES. AREQUIPA - 2008

MARCADORES	DISCURSO ARGUMENTATIVO		DISCURSO DESCRIPTIVO		DISCURSO EXPOSITIVO		DISCURSO INTERROGATIVO		DISCURSO NARRATIVO	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
RELACIONANTES										
ADICION	35	49%	0	0%	115	39%	2	100%	46	39%
OPOSICION	4	6%	0	0%	9	3%	0	0%	3	3%
CAUSATIVO	15	21%	0	0%	16	6%	0	0%	4	3%
ORDENADORES										
CONTINUATIVO	1	1%	0	0%	7	2%	0	0%	3	3%
ENUMERATIVO	14	19%	0	0%	106	36%	0	0%	54	46%
GENERAL	3	4%	0	0%	21	7%	0	0%	1	1%
REFORMADORES										
EXPLICATIVO	0	0%	0	0%	5	2%	0	0%	3	3%
PARTICULARIZADOR	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
RECAPITULADOR	0	0%	0	0%	3	1%	0	0%	0	0%
CONCLUSION	0	0%	0	0%	8	3%	0	0%	2	2%
CORRECCION	0	0%	0	0%	2	1%	0	0%	0	0%
TOTAL DE OCURRENCIA DE MARCADORES POR DISCURSO	72	100%	0	0%	292	100%	2	100%	117	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t= 3.8 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t= 3.1 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	No existe diferencia significativa
t= 3.2 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	No existe diferencia significativa

Los marcadores discursivos identificados en los datos analizados se han agrupado de acuerdo a sus funciones cohesivas de la siguiente manera: relacionantes de adición, relacionantes de oposición, relacionantes causales; ordenadores enumerativos, ordenadores generales, ordenadores continuativos; reformuladores explicativos, reformuladores particularizadores, reformuladores recapituladores, reformuladores de conclusión y reformuladores de corrección, ahora describimos el cuadro:

Después del cruce de los datos de la función cohesiva de los marcadores textuales con los tipos discursivos, estos nos señalan que se dan las funciones cohesivas en los cuatro géneros discursivos utilizados en la Municipalidad Distrital de Miraflores, en los que existen variaciones condicionadas por estos últimos. Los marcadores de función aditiva y enumerativa son los que obtuvieron las más altas ocurrencias en los discursos argumentativos, expositivos y narrativos, debido a que el relacionante de adición marca una relación lógica de suma entre los diversos acontecimientos o ideas que se arguyen, asimismo cuando uno explica ahonda en sus apreciaciones añadiendo más ejemplos o planteando más soluciones, etc., en el mismo discurso narrativo

se añaden más hechos de los que se están relatando, más sucesos aparecen en la narración y es necesario el uso de marcadores aditivos.

Otra función cohesiva de alta proporción de ocurrencia es el marcador de causalidad que se presenta en el discurso argumentativo, esto por la naturaleza del discurso en donde se argumenta con operadores como: porque, por eso, entonces, que sirven para estructurar justificaciones o sustentar ideas.

El hecho de utilizar ciertos géneros discursivos nos revelan un uso obligado de los marcadores de adición, enumerativos o causativos entre otros.

CUADRO N° 19

FUNCIONES COHESIVAS DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN EL DISTRITO DE TIABAYA. AREQUIPA - 2008

MARCADORES	DISCURSO ARGUMENTATIVO		DISCURSO DESCRIPTIVO		DISCURSO EXPOSITIVO		DISCURSO INTERROGATIVO		DISCURSO NARRATIVO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
RELACIONANTES	20	24%	10	45%	34	24%	0	0%	21	49%
ADICION	8	10%	0	0%	10	7%	0	0%	1	2%
OPOSICION	12	14%	3	14%	18	13%	0	0%	3	7%
CAUSATIVO	0	0%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%
ORDENADORES CONTINUATIVO	27	33%	3	14%	32	23%	0	0%	8	19%
ENUMERATIVO	4	5%	4	18%	24	17%	0	0%	4	9%
GENERAL	8	10%	1	5%	15	11%	0	0%	3	7%
REFORMADORES EXPLICATIVO	2	2%	1	5%	5	4%	0	0%	3	7%
PARTICULARIZADOR	2	2%	0	0%	2	1%	0	0%	0	0%
RECAPITULADOR	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
CONCLUSION	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
CORRECCION	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL DE OCURRENCIA DE MARCADORES POR DISCURSO	83	100%	22	100%	141	100%	0	0%	43	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 3.3 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia poco significativa
t = 3.6 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t = 3.1 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	No existe diferencia significativa
t = 3.5 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	No existe diferencia significativa

Los marcadores discursivos identificados en los datos analizados se han agrupado de acuerdo a sus funciones cohesivas de la siguiente manera: relacionantes de adición, relacionantes de oposición, relacionantes causales; ordenadores enumerativos, ordenadores generales, ordenadores continuativos; reformuladores explicativos, reformuladores particularizados, reformuladores recapitulados, reformuladores de conclusión y reformuladores de corrección, ahora describimos el cuadro:

Los resultados indican que si bien todas las funciones cohesivas se dan en los cuatro tipos de discurso usados en la Municipalidad Distrital de Tiabaya, existen variaciones condicionadas por los tipos discursivos en uso, así en el discurso expositivo hay mayor presencia de marcadores textuales con respecto de los demás géneros discursivos, porque cuando explican utilizan diferentes categorías para hacer entender y por la naturaleza misma del fenómeno descrito pues hablamos de una sesión de concejo.

Los marcadores textuales utilizados en mayor proporción de ocurrencia son los de función aditiva, causativa y enumerativa, repitiéndose la misma tendencia que en las otras muestras. En el caso del discurso argumentativo utilizan los marcadores enumerativos, de adición y causativo para ordenar los fundamentos añadir más sustento y fundamentar sus juicios.

Por su parte el discurso expositivo presenta sus funciones cohesivas en mayor proporción con los marcadores de adición, enumerativo, ordenador general y causativo para añadir más hechos, buscar explicar con causas y consecuencias, ordenar el discurso especificando y tomando en cuenta los conectores: de ahí, ya que, entonces, etc., en el discurso narrativo hay mayor presencia del relacionante de adición, en tanto que cuando cuentan un suceso hay siempre más datos que adicionar para completar la narración.

Con todo, son los géneros discursivos los que condicionan el uso de los marcadores textuales en la comuna de Tiabaya.

CUADRO N° 20

FUNCIONES COHESIVAS DE LOS MARCADORES TEXTUALES EN EL DISTRITO DE SOCABAYA. AREQUIPA - 2008

MARCADORES	DISCURSO ARGUMENTATIVO		DISCURSO DESCRIPTIVO		DISCURSO EXPOSITIVO		DISCURSO INTERROGATIVO		DISCURSO NARRATIVO	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
RELACIONANTES										
ADICION	13	32%	3	30%	32	31%	0	0%	1	34%
OPOSICION	2	5%	4	40%	7	7%	0	0%	0	0%
CAUSATIVO	3	7%	0	0%	9	8%	0	0%	0	0%
ORDENADORES										
CONTINUATIVO	2	5%	0	0%	7	7%	0	0%	1	33%
ENUMERATIVO	10	25%	3	30%	37	36%	0	0%	0	0%
GENERAL	6	15%	0	0%	3	3%	0	0%	1	33%
REFORMADORES										
EXPLICATIVO	0	0%	0	0%	3	3%	0	0%	0	0%
PARTICULARIZADOR	1	2%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
RECAPITULADOR	1	2%	0	0%	4	4%	0	0%	0	0%
CONCLUSION	3	7%	0	0%	1	1%	0	0%	0	0%
CORRECCION	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL DE OCURRENCIA DE MARCADORES POR DISCURSO	41	100%	10	100%	103	100%	0	0%	3	100%

Fuente: UMTEDI

Prueba Estadística: t – student

t = 5.5 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t = 4.3 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t = 5.4 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa
t = 4.8 es mayor que 2.92 (P es menor que 0.05)	Existe diferencia significativa

Como en los otros casos los marcadores identificados en los datos analizados del distrito de Socabaya se han agrupado a sus funciones cohesivas de la siguiente manera: relacionantes de adición, relacionantes de oposición, relacionantes causales; ordenadores enumerativos, ordenadores generales, ordenadores continuativos; reformuladores explicativos, reformuladores particularizadores, reformuladores recapituladores, reformuladores de conclusión y reformuladores de corrección, ahora describimos el cuadro:

Luego cruzamos los datos de las funciones cohesivas de los marcadores textuales que se presentaron en los cuatro géneros discursivos, con variaciones en uno y otro discurso, condicionando el uso de determinados operadores discursivos. De los datos analizados supra se tiene que los marcadores con función aditiva y con función enumerativa son los más utilizados con predominio en los discursos argumentativos, descriptivos y expositivos.

En lo que respecta al discurso argumentativo se usan los marcadores de adición y enumerativos cuando lo que deberían usar son los marcadores de causalidad u oposición que reflejaría en todo caso poco dominio en el uso de operadores discursivos pues todo hablante debe lograr un buen discurso argumentativo como autoridades políticas, en el discurso expositivo que es

donde se presentan la mayor cantidad de marcadores hay un uso importante en el manejo del conector ordenador enumerativo que sirve para iniciar un turno en el diálogo y para exponer ideas sobre un tópico, además debemos manifestar que otro porcentaje interesante para el análisis es la ocurrencia de relacionantes de adición que es el marcador más sencillo de usar, hay usos ínfimos de marcadores en los discursos descriptivos y narrativos.

A modo de resumen diremos que la cohesión más frecuente dentro de los discursos expositivos y argumentativos la realizan los marcadores de función aditiva y enumerativa, y en tanto hay poca cantidad de ocurrencias de otros marcadores textuales no es posible establecer más contrastes

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Los discursos utilizados por las autoridades municipales condicionados por el grado de instrucción, edad y sexo se darán en los cuatro tipos discursivos, argumentativos, explicativos, narrativos y descriptivos.

SEGUNDA.- Los resultados indican que todas las funciones cohesivas se dan en los cuatro tipos discursivos, pero existen variaciones condicionadas por estos últimos.

TERCERA.- Los hablantes de las comunas distritales de los tres grados de instrucción y de los tres etáreos así como los dos géneros cohesionan el discurso expositivo preferentemente con marcadores de discursos con función enumerativa y aditiva.

CUARTA.- El discurso narrativo lo realizan preferentemente los hablantes de las comunas rurales, independientemente si son profesionales, varones, mujeres, adultos o abuelos ya que estos distritos cuentan con una rica tradición que se conversa en cualquier momento.

QUINTA.- El discurso argumentativo que debe tener marcadores con función causativa no se produce con mucha incidencia lo que nos extraña tratándose de órganos de gobierno en los que se debe discutir temas, llegando inclusive a la controversia o discusión en base a ideas que hemos registrado.

SEXTA.- De este modo evidenciamos la distribución de las funciones cohesivas de los marcadores discursivos en los distintos tipos de discurso, así como las variaciones derivadas de los factores sociales de grado de instrucción, edad y sexo.

SUGERENCIAS

PRIMERA.- Sugerimos que los centros de formación de todo el país en sus diferentes niveles tengan presente en el contenido curricular el uso discursivo en su contexto y con función social, asimismo informar a los discentes sobre la función que cumplen los marcadores textuales en la actuación lingüística de los hablantes, ya que esto determinará el éxito de la realización en el seno de la sociedad.

SEGUNDA.- Se sugiere tener presente las funciones cohesivas de los marcadores textuales, ya que estos dependen del tipo discursivo que se está empleando.

TERCERA.- Se recomienda implementar en las instituciones de formación superior cursos de alta especialización en lo que se refiere al manejo discursivo, pues no sólo nos sirve en el ámbito político, sino en el académico, profesional y en la vida misma, pues como dijéramos en alguna parte del trabajo todo fenómeno social es un fenómeno lingüístico.

CUARTA.- Sugerimos se realicen estudios similares englobando otras muestras a efecto que se concretice el manejo discursivo y tengamos un estudio sistemático del habla desde la perspectiva pragmática – discursiva en nuestro medio, pues el nivel de uso idiomático es el reflejo de una sociedad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ACHAHUI, LUIS. (2004) *Ley Orgánica de Municipalidades*. Edigraber. 1ra. Edición. Lima-Perú.
- ALONSO, F., CANO, A. y GONZÁLEZ, I. (1992) *Curso de Lengua. Técnicas de Expresión oral y Escrita*. Editorial Coloquio S.A. 3ra. Edición. Madrid-España.
- BERNÁRDEZ, ENRIQUE. (1982) *Introducción a la Lingüística del Texto*. Espasa Calpe. Nueva Edición. Madrid-España.
- CALSAMIGLIA, H., y TUSÓN, A. (1999) *Las Cosas del Decir, Manual del Análisis del Discurso*. Editorial Ariel. 1ra. Edición. Barcelona-España.
- CASADO, MANUEL. (1977) *Introducción a la Gramática del Texto en Español*. Editorial Arcos/libros. 3ra. Edición. Madrid-España.
- CASSANY, DANIEL. (1994) *Enseñar Lengua*. Editorial Graó Educación. 1ra. Edición. Barcelona-España.
- CHARAUDEAU, P., y MAINGUENEAU, D. (2005) *Diccionario de Análisis del Discurso*. Editorial Amorrortu. 2da. Edición. Buenos Aires-Argentina.
- COLOMER, T. y CAMPS, A. (1990) *Enseñar a Leer, Enseñar a Comprender*. Celeste Ediciones. 1ra. Edición. Madrid-España.
- CONAJU (2004) *Juventud y Gobiernos Locales*. Tarea Asociación Gráfica. 1ra. Edición. Breña-Lima
- COSERIU, EUGENIO. (1977) *El Hombre y su Lenguaje*. Editorial Gredos. 1ra. Edición. Madrid-España.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2004) *Funciones y Atribuciones de los Concejos Municipales*. Centauros Graphic. 1ra. Edición. Lima-Perú.
- ECHEVERRÍA, RAFAEL (2001) *Ontología del Lenguaje*. Editorial Granica. 6ta. Edición. Buenos Aires-Argentina.

- HALLIDAY, M. y HASAN, R. (1976) *Cohesión in English*. Longman. 2da. Edición. Londres.
- HERNÁNDEZ, J. y ALMEIDA M. (2005) *Metodología de la Investigación Sociolingüística*. Editorial Comares. 2da. Edición. Granada.
- HERNÁNDEZ, R y OTROS (2003) *Metodología de la Investigación*, Editorial Interocéánica, 4ta. Edición. México.
- IÑIGUEZ, LUPICINIO (2003) *Análisis del Discurso, Manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC. 1ra. Edición. Barcelona- España.
- LOMAS, C., OSORO, A. y TUSÓN., A. (1997) *Ciencias del Lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua*. Paidós Ibérica, S.A. 2da. Edición. Barcelona-España.
- NIÑO, VÍCTOR (2006) *Competencias en la Comunicación, Hacia las Prácticas del Discurso*. Ecoe Ediciones. 3ra. Edición. Bogotá-Colombia.
- PÉREZ, GLORIA. (2004) *Modelos de Investigación Cualitativa*. Narcea Ediciones. 4ta. Edición. Madrid-España.
- PEREZ, HÉCTOR (1995) *Comunicación Escrita, producción e interpretación del Discurso Escrito*. Editorial Magisterio. 1ra. Edición. Colombia.
- PORTOLÉS, JOSÉ (2001) *Marcadores del Discurso*. Editorial Ariel. 2da. Edición. España.
- REYES, GRACIELA. (1998) *Cómo escribir bien el Español*. Arcos/libros. 3ra. Edición. Madrid.
- VAN DIJK, T.A. (2000) *El Discurso como interacción Social*. Editorial Gedisa. 1ra. Edición. España.
- ZAYAS, F. y RODRÍGUEZ, C. (1992) *Composición Escrita y Contenidos Gramaticales*. Graó Educación. 2da. Edición. Barcelona-España.

ANEXOS

CÉDULA DE ENTREVISTA NRO. 1

Estimado regidor(a) le pedimos su colaboración para realizar una investigación, ya que tendrá que responder las siguientes interrogantes con sinceridad.

a. ¿Cuántos años de edad tiene Usted?

b. ¿Qué grado de instrucción posee Usted?

- Profesional
- Técnico
- Sin estudios profesionales

c. Sexo

- Masculino
- Femenino

d. Grabación de sus discursos en la sesión de Concejo Municipal

Los temas que desarrollarán los miembros del Concejo Municipal son aquellos que están consignados en la agenda de cada entidad; este tiene un proceso cual es: sección informes, sección pedidos, los puntos de la agenda, discusión de los pedidos, la lectura del acta y la suscripción de la misma.

CÉDULA DE ENTREVISTA NRO. 2

Señor Alcalde le pedimos su colaboración para realizar una investigación, ya que tendrá que responder las siguientes interrogantes con sinceridad.

d. ¿Cuántos años de edad tiene Usted?

e. ¿Qué grado de instrucción posee Usted?

Profesional

Técnico

Sin estudios profesionales o técnicos

f. Sexo

Masculino

Femenino

d. Grabación de sus discursos en la sesión de Concejo Municipal

TRANSCRIPCIONES DE ALGUNOS DISCURSOS DE LAS SESIONES DE CONCEJO DE LAS COMUNAS ESTUDIADAS

Varón de la generación 2, sin estudios superiores (discurso descriptivo)

"... **Lógicamente** vamos hacer una serie de mejoras: fomentar la infraestructura a un segundo nivel, cambiar pisos, poner mayólicas **y** ordenar todo lo que es el comercio. **Adicionalmente** también el comercio ambulatorio ha ingresado el día de hoy al interior del mercado. Esto **también ya** estaba previsto **y** estaba acordado con las señoras del mercado de Tiabaya, **ya** se ha cumplido el objetivo, no ha habido problema, **ya** todos están adentro **y ya** hemos empezado a trabajar. Hemos asignado un personal de limpieza del mercado. A parte un policía municipal a tiempo completo para el orden **y** limpieza. **Al final** esto lo estamos haciendo para beneficiar a los comerciantes **que** van a trabajar en este centro de abastos **y** sobre todo a la población **que también** va ir adquirir sus productos" (sic)

Varón de la generación 2, sin estudios superiores (discurso argumentativo)

"... Nosotros tenemos **que** pensar en irnos modernizando, no podemos vivir pensando '**bueno que** Tiabaya es un pueblo antiguo **y** tradicional **y** vamos a seguir siendo tradicionales', '**que** la casita tiene **que** tener techo de calaminas **y** techo de pajas' esto no puede ser así; **entonces** nos vamos a modernizar, lo vamos ha hacer, eso lo les he mencionado el día de la entrega. La gente está muy de acuerdo, como le digo son dos las personas **que** están debidamente identificadas: la dueña de esa tienda **y** una **que** vende jugos. Son las únicas dos, el resto... todos

están de acuerdo. **Es más ya** nosotros estamos en posesión del mercado, **que** mejor prueba **que ya** estamos en posesión" (sic.)

Varón de la generación 1, con estudios superiores (discurso argumentativo)

"... Coincido con la propuesta hecha, sin embargo considero que no podemos atribuir en este convenio un compromiso por parte de la Municipalidad, ya que las pérdidas de Seal son a nivel de toda la provincia de Arequipa y no sólo en nuestro distrito" (sic.)

Mujer de la generación 3, sin estudios superiores (discurso narrativo)

"... **También** hemos tenido el día de hoy la visita de la vivienda **que** justamente la sesión anterior hemos tratado, para la ampliación de este pasaje de acá en el parque Grau en la calle la Libertad. Han venido los propietarios **que** han adquirido esta casa. Se ha conversado, se les ha dicho la necesidad de poder habilitar este pasaje, canalizar la acequia. **Pero** para ello necesitábamos **que** los señores puedan ceder parte de su terreno para la vía pública, se ha conversado con ellos, hemos ido al terreno **y ya** se ha logrado, los señores van a ceder un metro **y** nosotros vamos a canalizar la acequia **y** vamos a definir lo **que** es vía pública **y** lo **que** es propiedad de ellos" (sic.)

Varón de la generación 2, con estudios técnicos (discurso expositivo)

"... Dentro de lo **que** es el informe de la contraloría **que también** vimos en la sesión pasada por **también** tratar de solucionar este problema, la primera observación, de lo que encuentra la contraloría se trató de solucionar de la manera más rápida, se cometieron muchos errores **y** hoy **pues** está en el poder judicial. Lo **que** yo propongo **pues que** algunos regidores voluntariamente hagamos una

directiva **y** un reglamento **y** hagamos un seguimiento, miren si bien es cierto, lo **que** nosotros necesitamos es un personal **que** se dedique exclusivamente a hacer un seguimiento, **primero** desde **que** se pone la papeleta, desde la parte del incumplimiento, **hasta** el seguimiento de la cobranza coactiva **y** el cerrado de los locales, el hecho de solo hacerlo en un local va a ser una buena muestra de **que** las cosas están cambiando. Lo **que** yo les propongo, señores regidores, es formar una comisión **y** yo conversé este tema con el señor Hugo Chile **y** él está llano a ayudarnos de la parte legal como hacer estas tareas, **y** contratar de la forma correcta 5 0 6 personas **que** se dediquen exclusivamente **y** estén todo el día ahí **que** pongan las papeletas **y** no solo poner papeletas hacer el seguimiento hasta la cobranza coactiva **y** hasta que se cierre el local." (sic.)